LA PRENSA

Año VI.—Número 1604 — BUENOS AIRES, Domingo 5 de setiembre de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Dies reales fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Sts. Lorenzo, Justiniano y Victoriano obisp.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE SETIEMBRE DE 1875

Las madres y los niños

LA MORTALIDAD DE ESTOS

« Desearia especialmente que las mujeres, á quienes me dirijo (pues en la obra de que se trata ellas deben jugar naturalmente el rol mas activo) se persuadieran de que salvando los pobres niños, espuestos á una muerte casi segura, realizan una obra cuya influencia moralizadora sentirán ellas mismas. En la conciencia del bien que hagan hallarán la mas dulce recompensa. »

Con estas palabras dedica á la mujer la señora Eugenia Hippeau su interesante libro *Mères et Nourrices*, publicado en 1875 en Paris.

El tema no puede ser mas interesante.

A la vez de reconocerlo nuestra atencion se fija en la estadística de las defunciones correspondiente al mes de Agosto.

La cifra relativa á la mortalidad de los niños es terrible.

¡Cuántas madres desconsoladas revelan los fúnebres guarismos de la estadística mortuoria!

¡Cuántos seres menos para el censo de la poblacion!

¡Cuántos tiernos pequeñuelos arrebatados á la vida, mientras es probable salvar muchos de la furia de la muerte!

La cuestion que motiva este artículo es de trascendencia en todas partes.

En Europa ha producido muchos libros entre nosotros apenas preocupa á uno que otro observador.

La prensa, que debe despertar la atencion del pueblo sobre todo lo que vivamente le interesa, no puede permanecer muda ante los números desconsoladores que espondremos en seguida.

Por nuestra parte, deseosos de responder á las necesidades públicas en cuanto nos es posible, sin dejarnos arrebatar por la corriente de los sucesos políticos, dedicaremos algunas consideraciones á la cuestion que sirve de segundo título á este escrito que, desearíamos fuesen útiles á las familias.

La mortalidad de los niños ofrece caracteres diferentes en general, segun las condiciones de los paises.

En Francia y en la República Argentina, por ejemplo, varía con las condiciones sociales respectivas.

La importancia que tiene en Francia es inmensamente mayor que entre nosotros.

Esplican estas diferencias notables, la masa superior de la poblacion, y los vicios orgánicos de que estan afectadas las grandes sociedades.

Cien mil niños mueren anualmente en Francia, lo que alarma á los escritores que han tratado el asunto.

¿Cuántos pierde en igual tiempo esta República?

Es difícil calcularlo á causa de la imperfeccion de las estadísticas que se debe á la completa desorganizacion administrativa que existe en muchas provincias, y en casi toda la campaña.

Pero es de creerse, y esta creencia deriva de lo que pasa en Buenos Aires donde los recursos son mayores, que la mortalidad de niños en la República tiene un carácter muy alarmante.

Las causas que la producen en este pais, donde la sociedad no ha adquirido aun el grado de desarrollo que enjendra vicios profundos y llagas terribles, son de un órden tal, que pueden ser anuladas considerablemente por la accion particular, ejercitada en cada hogar y en cada centro de poblacion.

Las causas generales, que pertenecen á la categoría que podemos llamar de enfermedades sociales, tienen aquí sus efectos, pero limitados y periódicos, como es escaso el número de pobladores, y embrionario aun el desenvolvimiento social.

La mortalidad crecida de niños franceses y especialmente de los que son dados á criar por nodrizas, reconoce muchos motivos capitales y entre otros los siguientes que apunta un observador profundo:

« La miseria y la ignorancia, con los vicios y las tentaciones criminales que les son inseparables, ocupan aquí, como en todos los males de la especie humana, el primer lugar »

« La concentracion de la industria de las nodrizas sobre un cierto número de departamentos. »

« La falta de vigilancia de esta industria y la carencia de inspeccion médica, tanto en lo que concierne al reclutamiento de nodrizas, como en los cuidados que dedican á los niños. »

Pero aquí donde no existe la miseria como una plaga social, donde los vicios, que la miseria y la corrupcion enjendran, no están desarrollados con formas terribles, donde la profesion de criar niños fuera de la casa paterna no es considerable ni tiene importancia, no deben preocuparnos semejantes causas.

Ellas no juegan aun entre nosotros el mismo rol que en las inmensas poblaciones europeas.

Como una prueba de que esto es exacto bastará reproducir en seguida algunos guarismos que rejistra el *Times* del 30 de Julio, sobre el pauperismo en Lóndres (*Metropolitan pauperism*) durante la tercera semana de Julio comparada con la de otros años.

«Pauperismo total en la Metrópolis. Poblacion segun censo de 1871: habitantes 3.254,000 »

3ª semana de Julio	1875 núm. de pobres	83,270
« « «	1874 « « «	92,259
« « «	1873 « « «	98,672
« « «	1872 « « «	102,333

Este solo dato por esplica que entre tantos pobres, que carecen hasta del alimento para sí mismos, se abandone mayor número de niños por no verlos perecer en los brazos de una madre afligida y agoviada por el frio y por el hambre.

Pero si felizmente aun no estamos espuestos á esos azotes de las capitales europeas, no por eso dejamos de ser víctimas de otros agentes que tambien allá causan los mismos males.

Al enunciar y examinar ligeramente las causas de la mortalidad de niños, que á nuestro juicio, son las principales aquí, llamamos especialmente sobre ellas la atencion de las familias.

Cabe en la capacidad de accion de la muger la atenuacion, quizá la anulacion, de tales causas generadoras de dolorosos efectos.

La cantidad de nacimientos es entre nosotros mayor que en varias capitales estrangeras, por razon de la mayor pureza de las costumbres; pero la mortalidad asombrosa de niños, esteriliza ese beneficio que deberia favorecer notablemente el desarrollo de la poblacion.

Durante el año de 1874 las defunciones alcanzaron en el municipio de Buenos Aires á las siguientes cantidades:

Total de defunciones		5,774
Niños	Varones	1,721
	Mujeres	1,425
	Suma	3,146

Resulta que la mortalidad mensual media era en el año citado de 481 habitantes.

Y si calculamos la relacion que existe entre el número total de fallecidos y el guarismo correspondiente á la mortalidad de los niños, resultará que la última está representada por el 54 1|2 p %.

Los datos del mes de Agosto de 1875, son crecidos por las condiciones especiales que lo acreditan como un mes crítico, durante el cual parece que la naturaleza quisiera saldar sus cuentas con todas las organizaciones defectuosas, para entregar á la primavera sus elementos mas lozanos de vida y de reproduccion.

He aquí la estadística de ese mes:

De 6 á 10 años	304
De 11 á 30 años	39
De 31 á 50 años	95
De 51 á 70 años	80
De 71 á 90 años	31
De 91 á 100 años	3
Edad ignorada	9
	562

La proporcion entre la mortalidad general y la de los niños se resuelve por un cosiente que da para la última 54 y algunos centésimos por ciento, lo que equivale casi exactamente á la cifra igual correspondiente á 1874.

Si consideramos una estadística reciente de Francia, parangonada con la nuestra, dá resultados aterradores.

Hela aquí:

Departamento del Rhone .... por 100	47,48
« Seine	55,88
« Manche	58,66
« Indre et-Oire	62,16
« Côte d'or	66,46
« Seine et-Oise	69,23
« Calvados	78,09
« Seine inferieure	87,36
« Loire inferieure	90,55

Estos datos dejan muy atrás á los que hemos deducido en el estudio de la mortalidad en Buenos Aires; pero debe recordarse que ese esceso allí se esplica por una série de razones generales, que tenidas en cuenta, nos colocan en una posicion estadística desfavorable, en el sentido de que siempre es altísima y alarmante la mortalidad de nuestros niños.

Efectivamente, la estadística francesa comprende los departamentos, no solamente las ciudades, á la que se limita la estadística de Buenos Aires.

Y entonces es oportuno recordar que las causas son diferentes, como ántes lo demostramos, por razon de la condicion social, y de los vicios orgánicos inherentes al estraordinario desarrollo de la poblacion, así como á la corrupcion de las costumbres.

Desechando las causas que llamamos generales, veremos ahora cuales son las que entre nosotros producen tanto estrago, así como lo causan en Europa asociadas á las primeras.

El número creciente de nacimientos ilegítimos, produce anualmente en la ciudad de Buenos Aires un número de 500 niños próximamente entre abandonados criminalmente, asesinados ó entregados á la casa de Expósitos.

¿Cuántos de los abandonados salvarán de la muerte?

Desde luego puede asegurarse que no escapan mas que una tercera parte.

Diariamente recoje la Policía niños muertos, ó abandonados que mueren mas tarde.

Y en la casa de Expósitos la mortalidad ha sido siempre de consideracion.

En 1874 morian en la proporcion de 12 y 2|3 por ciento.

Contra esta causa hay remedios eficaces que consisten en favorecer la moralizacion de las costumbres, acordando por medio de leyes sábias, privilejios y ventajas á los que las practican, tarea que debiera empezar á preocupar á nuestros legisladores.

Y es esto tan exacto, es una necesidad tan imperiosa, que nuestros lectores quedarán asombrados cuando les revelemos con la estadística en la mano, que uno de los paises donde existe mayor número de hijos ilejítimos es la Provincia de Buenos Aires.

En la Oficina de Estadística de la Provincia á cargo del ilustrado Dr. Jorge, hemos obtenido los datos comparativos que van á continuacion sobre la cantidad de hijos naturales:

ESTADOS	Proporcion por 100 nacimientos
Buenos Aires	25 55
Baviera	21 50
Wurtemberg	15 43
Sajonia	14 91
Austria	14 74
Dinamarca	10 84
Suecia	9 36
Escocia	9 03
Prusia	8 27
Noruega	7 96
Francia	7 58
Hungria	6 77
Bélgica	6 49
Inglaterra	6 19
España	5 51
Italia	5 25
Paises Bajos	3 83
Irlanda	3 21
Rusia	3 00
Grecia	1 26

Esta y otras enfermedades sociales son combatidas enérgicamente en Europa, y sus consecuencias atenuadas en lo posible.

Tal es el orígen de las grandes sociedades protectoras de la infancia, cuya mision es hacerse cargo de las criaturas despojadas del cariño y del cuidado materno, para hacerlas criar con los mayores desvelos posibles y como complemento de estas asociaciones que procuran cauterizar la llaga, las hay tambien que tienden á evitar que la llaga se produzca.

El abandono de la lactancia materna es otro vicio que entre nosotros va tomando proporciones muy graves, principalmente en las clases acomodadas, entre las cuales las seducciones de la comodidad y del lujo, los bailes y los paseos, los teatros y el carruage, aturden, por decirlo así, el santo instinto que lleva á la mujer en su estado de naturaleza á mirar á su hijo como la distraccion mas amena y mas seductora.

El Dr. Brochard, escribia hace un año en París, lo siguiente:

« Poco cuidadosas de la condenacion que les dirije Juan Jacobo Rousseau, cuando dice: «Estas dulces madres que, desentendidas de sus hijos, se entregan alegremente á los placeres del mundo, ¿saben acaso el tratamiento que en su abandono recibe el niño?»

«Se separan del recien nacido así que este ha visto la luz y sin temor, sin preocupacion alguna por el porvenir de este niño que dicen amar, lo confian á una nodriza que jamás han visto, y de la cual no conocen ni las costumbres, ni el carácter, ni siquiera el alojamiento »

«Pero lo que no se sabia en el tiempo de Juan Jacobo se sabe hoy.»

«Frecuentemente en la aldea (donde llevan el niño á criar) el niño muere de hambre ó *muere quemado*.»

«¿No deberian las madres temblar ante esta revelacion de la ciencia moderna?»

«¿No deberian temblar al pensar que el niño que les traerá un dia esta nodriza no será quizá el mismo que le hayan confiado?»

Entre nosotros no sucede generalmente que las madres confien la crianza de sus hijos á personas estrañas que los lleven á sus domicilios.

El sistema es otro.

El niño queda igualmente abandonado a la nodriza durante muchas horas, y si no es temible la sustitucion de un niño por otro, no deja de ser su pérdida por los malos tratamientos que de las madres alquiladas reciben en la propia casa de las madres verdaderas; por la mala sangre que en sus tiernos cuerpos inoculan con harta frecuencia mugeres de mala vida, que venden como alimento un veneno destinado no solo á trasmitirse de generacion en generacion, sino á causar la muerte inmediata del desgraciado ser que lo recibe.

Y si no fuera mas que la muerte!

Pero es el raquitis, la debilidad física y moral, el aspecto repugnante, la renuncia de todos los alhagos y de todos los alicientes que cada una de las edades trae consigo.

En la niñez, la tristeza, y el desaliento.

En la juventud el aislamiento, la impotencia, la imposibilidad de la satisfaccion de todas las aspiraciones nobles y de todas las tendencias naturales, la infelicidad, en fin.

En la vejez........pero á que hablar de la vejez?

¿Acaso pueden aspirar á llegar á ella los hijos desheredados de las madres desamoradas?

«Muchas mujeres, añade el autor que acabamos de citar, no crian de miedo de comprometer la flexibilidad y la elegancia de su talle; muchos maridos, por su parte, no quieren que sus mujeres crien porque temen para ellas una fatiga superior á sus fuerzas. A todos debe decirles el médico que las mujeres que crian se encuentran en general mas sanas que las que no crian.»

«Ved, en efecto, como se espresa Van Swieten en sus comentarios de Boerhave: «He conocido, dice, una mujer, de un rango distinguido, madre de diez y ocho hijos, que ella misma habia criado. Esta mujer despues de tener su último niño no habia perdido nada de su belleza, y se le hubiera tomado por la hermana, mas que por la madre de sus hijos.»

No podemos resistir á continuar siquiera sea por un momento, traduciendo estas bellas y utilísimas páginas:

Ojalá que sus palabras no caigan como la semilla del Evangelio entre áridas piedras.

Continúa el Dr. Brochard:

«Solo la madre que ha criado por sí misma á su hijo puede decir que este está formado á su imágen; pues si la leche encierra como la sangre, la pureza ó la debilidad, encierra tambien como ella el vicio ó la virtud. Una muger que durante nueve meses ha marcado con su sello al niño que lleva en su seno, lo marca todavía al criarlo con el sello maternal.»

«Cuando ella encarga á una mercenaria de lactar á su recien nacido, hecho hasta entónces á su imágen, esta estrangera lo marca con su sello, y este sello que no se borrará jamás, es frecuentemente el de un vicio hereditario, vergonzoso ó incurable. Se vé cuan grandes son las alegrías de la lactancia maternal y cuan grandes las tristezas de la lactancia mercenaria.» (De *L'Allaitement Maternel*—Obra laureada por varias sociedades.)

Complementando los sábios consejos del Dr. Brochard, los médicos deberian enseñar á las madres que la lactancia es no solamente la mantencion del niño, y la ocasion de formar su espíritu, sinó tambien el cumplimiento de una funcion orgánica, de una combinacion de la naturaleza, que nada inútil operá en las evoluciones de la vida, y cuya inobservancia, cuya contrariedad, es un mal que afecta vivamente á quien lo provoca, y qué, como todas las contrariedades de la naturaleza, trae consigo un castigo ineludible para el que la comete.

La salud y la felicidad de la madre y la salud y la felicidad del niño, dependen, en gran parte sinó principalmente, del cumplimiento de este deber.

La alimentacion prematura y el abuso de la lactancia artificial tienen tambien su importante influencia en los resultados mortíferos que nos ocupan.

Y esto no necesita larga demostracion.

Si á un organismo tierno, preparado para recibir un alimento especial, único, lo nutrimos con sustancias estrañas y de difícil digestion, sus fuerzas se agotan estérilmente, la relajacion y el trastorno sobrevienen, y la muerte se presenta como término y castigo de la violacion de la ley natural.

Antes de pasar adelante debemos hacer una salvedad, que restrinja en cierto modo la generalidad de las ideas anteriormente emitidas.

Hay circunstancias especiales que pueden aconsejar á una madre el abandono de la lactancia de su hijo.

La lactancia artificial moderada puede cooperar á la crianza del niño, sin peligro para la salud de este.

Ni aquellas circunstancias especiales [illegible] tos recursos artificiales empleados con [illegible] cia, pueden ser condenados.

El médico y la abuela, son los consultores obligados de las madres para decidir la oportunidad de este recurso.

La falta de asistencia médica es injustificable.

Si bien es cierto [illegible] esperiencia y la observacion materna [illegible] pueden reemplazarse con los conocimientos [illegible] adquiridos en las aulas y en los anfiteatros [illegible] cuento, que las dolencias observadas en [illegible] sos no ceden siempre á los remedios caseros, y que necesitan indispensablemente de auxilio de la ciencia.

Así, pues, á la cabecera de un niño enfermo, deben encontrarse siempre en consulta, el médico y la madre esperimentada, sin que le sea dado á esta prescindir de aquel, sin grave responsabilidad, ni al médico marchar sin los datos preciosos de la madre.

El médico conoce el organismo del niño y los recursos que la ciencia ofrece para correjir la irregularidad de sus funciones. La madre sabe mas. Por su observacion continua y por ese instinto sorprendente con que la naturaleza ha dotado al amor maternal, se encuentra casi siempre habilitada para denunciar la causa del mal, y siempre para indicar sus manifestaciones, momento por momento.

Por mas leve, por mas pasajero que sea un síntoma, la madre lo percibe y lo recuerda, y no hay síntoma despreciable en la enfermedad de un niño.

Por eso las madres deben decir á los médicos todo cuanto saben de la enfermedad de sus hijos. Y los médicos deben escuchar con atencion y sin impaciencia cuanto digan las madres.

Su deber vá mas allá, y ha de perdonársenos el que incurramos tal vez en una petulancia.

Creemos que los médicos hasta debieran consultar á las madres sobre la administracion de ciertos remedios enérgicos.

Ellos pueden por la observacion de una hora conocer el temperamento de un niño y el grado de robustez ó debilidad en que se encuentra, pero la madre que ha seguido con ojo atento todas las modificaciones operadas en ese tierno cuerpo, desde que empezó á funcionar su organismo, que conoce sus costumbres y sus exigencias, que sabe las irregularidades que lo han afectado anteriormente, se encuentra en aptitud de abrir una opinion sobre la clase de medicacion que le conviene.

No nos cansaremos de recomendar á los médicos la atencion para las indicaciones maternales, y á las madres el abandono de toda timidez y de toda preocupacion que puedan comprometer la vida de sus hijos.

Continuando la revista de los peligros que rodean á los infantes, debemos mencionar la inobservancia de los preceptos higiénicos y de los de la educacion física.

Y en este caso veremos tambien una vez mas comprobado, como la naturaleza y la ciencia están perfectamente de acuerdo para aconsejar á las madres la alimentacion personal de sus hijos.

Las observaciones científicas de los profesores de medicina que el Dr. Bochard ha constatado, enseñan que un gran número de afecciones linfáticas, escrofulosa, verminosas y aun tuberculosas en los niños de las grandes ciudades, no reconocen frecuentemente otras causas para estos pequeños seres que el haber [illegible] tado una leche demasiado vieja.

Las condiciones generales de higiene, que son propias al rápido y natural desarrollo de los seres organizados, tienen su absoluta aplicacion en la crianza de los pequeñuelos.

Lo que se refiere á la educacion física en los primeros meses de la vida no es menos importante [illegible] perspicaz.

Es menester habituar gradualmente al niño á recibir todas las impresiones y cambios sucesivos [illegible] porque las transiciones violentas y rápidas, sorprenderian y destruirian un tierno é indefenso organismo.

Este sistema debe observarse, por ejemplo, en la gradacion y variedad de los alimentos, como tambien en evitar las transiciones bruscas de temperatura.

Y al hablar de cambios de temperatura descendemos naturalmente al exámen de otra causa que daña la salud del niño.

Tales son los resfrios y demás accidentes á que los esponen por lo comun las sirvientas que los cargan, y que en su afan de callejeo los sacan del lado de la estufa para ventearlos en seguida en medio de una plaza.

Y no es esto solo.

A las transiciones de temperatura, se deben agregar los cosorrones y estrujones que reciben los inocentes de sus niñeras, malos tratamientos que se resuelven mas tarde en tumores, ó en raquitismo, cuya causa es difícil descubrir.

Y este es un punto de la mayor importancia que debe preocupar seriamente á las madres de familia.

Cada vez que recorriendo las calles se [illegible] las puertas ocupadas por niñeras [illegible] ciosa carga, prevenimos [illegible] violento y frio [illegible] habituados [illegible]

[illegible] negligencia ó por [illegible] muchedumbre, es causa de una [illegible] las defunciones de niños.

[illegible] sos fatales de viruela han aumentado notablemente desde 1868 hasta la fecha, como lo constatan los siguientes guarismos estadísticos:

1868	547
1869	560
1870	700
1871	4096
1872	387

Sentimos no poseer los datos correspondientes á 1873 y 1874, ni tampoco la proporcion en que los niños entran en estas cifras fatales pero sabido es que ellos llevan la preferencia en esta temible enfermedad, de cuya alarmante propagacion nos ocupamos ayer.

Debemos llamar la atencion aquí sobre un punto generalmente desconocido ó descuidado.

Los efectos de la vacunacion son limitados.

Despues de cinco años el individuo vacunado ha perdido esta defensa y se encuentra en las mismas condiciones del que no lo ha sido nunca.

Así, pues, no basta vacunar los niños una vez.

Es necesario repetir las operaciones periódicamente y con los intervalos que la ciencia aconseja.

Al recomendar á las madres el cumplimiento de este deber sanitario, invocamos la autoridad del Consejo de Higiene Pública, que llama sobre él tambien la atencion de las autoridades en los siguientes términos:

« Que tanto la vacunacion como la revacunacion deben ser declaradas obligatorias para la admision de los niños en las escuelas públicas, colegios ó casas particulares de educacion y provision de empleos públicos, bajo penas severas impuestas á los infractores ó responsables de tan perjudicial incuria — Además debe estenderse esa resolucion al ejército de la provincia, y solicitar ante quien corresponda, que ésta medida se generalice á la República entera »

Cerramos aquí las ligeras observaciones sobre las causas que esplican la escesiva mortalidad de niños en Buenos Aires, aunque la fecundidad del tema pudiera darnos materia para escritos mas estensos y meditados.

Pero, considerando que este artículo vá asumiendo proporciones estraordinarias nos contentamos con lo espuesto, creyendo que tocamos una cuestion que debe interesar vivamente á la sociedad.

Acefalía de la Gefatura Política

En la sentencia que ayer publicamos sobre el mercado del centro se leen los siguientes considerandos:

«*Décimo quinto.* Que de la escritura de sociedad que en testimonio obra á f. 53, así como de las posiciones absueltas á f. 147 y 149 resulta que de los cinco sócios que figuran bajo la razon social Urien y Ca., tres eran personas ligadas por vínculos de parentezco á dos de los municipales, pues don Gavino Palacios era padre del municipal don Jorge; don Eduardo Durand, hermano político de éste; y que don Francisco Mones Ruiz, hermano político tambien DEL MUNICIPAL DON MANUEL ROCHA, REPRESENTANDO ESTOS DOS ÚLTIMOS, CUATRO ACCIONES (DOS CADA UNO) DE LAS SIETE EN QUE SE DIVIDIÓ LA SOCIEDAD, y en la que Durand ni Mones Ruiz no introdujeron capital, ni asumieron responsabilidad por pérdidas, estando solo á las ganancias.»

«*Décimo sesto.* Que estos hechos aducidos como causa de nulidad por el apoderado de la municipalidad, atenta la infraccion que ellos importaban del artículo 25 de la ley citada; y por ser contrario á las buenas costumbres solo se ha objetado que los parientes de los municipales que votaron la concesion entraron á formar parte de la sociedad despues de tener esta lugar, negándose que existiera ley alguna que pronunciara la nulidad aun en el caso supuesto por la municipalidad.»

A estos considerandos claros y esplícitos no añadiremos un solo comentario.

Bástenos llamar la atencion del Poder Ejecutivo que ha jurado observar y hacer observar la ley; y que ha recibido del pueblo la autoridad y los medios de cumplir su juramento, sobre el siguiente artículo de la ley de 3 de Noviembre de 1875:

"Art. 37. Ningun Municipal ó dependiente de la Corporacion pueda estar directa ó indirectamente interesado en ningun contrato, obra, venta ó arrendamiento celebrado por ella, **bajo pena de espulsion, nulidad del acto ó contrato é inhabilidad para ejercer empleos públicos durante diez años.**

La cuestion argentino-chilena

Ayer á última hora recibimos las notas que publicamos á continuacion.

[illegible] tiempo para comentarlas, lo haremos [illegible] tunamente.

[illegible] élas aquí:

Legacion de Chile en las Repúblicas del Plata.

BUENOS AIRES, AGOSTO 12 DE 1875.

Señor Ministro:

Los diarios han publicado un decreto supremo fecha de ayer con el cual principia el P. E. á dar cumplimiento á la ley de 26 de Junio que la autorizó para establecer la comunicacion marítima entre Buenos Aires y las costas Patagónicas al Sur del Rio Santa Cruz.

Vigente en toda su fuerza la protesta que esta legacion formuló cuando la mencionada ley iba á dictarse, creo inútil renovarla ahora que el Gobierno de V. E. ha resuelto proceder á ejecutarla, dando á la amenaza que aquella contenia el carácter de hecho consumado.

Si mi gobierno ha hecho presente repetidas veces al de V. E. que resistirá todo avance de esta República al Sud de Santa Cruz, y, si cuando esto declaraba, no temia verse en la dolorosa necesidad de acudir á medidas estremas para mantener la integridad de su derecho, hoy, que la agresion vá á realizarse, sabrá proceder como cumple á la dignidad de la Nacion.

No es, pues, el objeto de esta nota repetir declaraciones antiguas; ellas estan vigentes y supongo que el Gobierno de V. E. no las habrá olvidado al dictar el decreto que trata de estender la jurisdiccion argentina á territorio donde ejerce la suya el Gobierno Chileno. Lo que me propongo es manifestar á V. E. que la agresion violenta parte de aquí, para que si el escándalo se consumára, sepan las naciones amigas que Chile no lo provocó, y que, al contrario, hasta el último momento estuvo pidiendo una solucion amistosa y fraternal, que fuera desenlace decoroso de las diferencias de ambos paises, sin ser doloroso para ninguna.

Con este propósito permítame V. E. recordar que su Gobierno ha reconocido que la Patagonia es territorio en litigio y ha convenido en someterla á un árbitro para que decida á cual pertenece de los dos paises que se la disputan. Estas declaraciones y este compromiso le imponian respecto de Chile deberes sagrados; si la Patagonia está en litigio, á ninguna de las naciones que se creen con derecho á ella le es lícito apropiársela por sí y ante sí, si hay un acuerdo para resolver la contienda por medio del arbitrage, no es regular ningun procedimiento con que se pretenda sostituir á la sentencia de un Juez el fallo de los hechos consumados.

De consiguiente, cuando el gobierno de V. E contrariando á sus propias declaraciones dicta decretos que han de aplicarse en casi toda la Patagonia; y, cuando aludiendo al compromiso contraido en nombre de la Nacion procede sin esperar el fallo arbitral, asume el carácter y las responsabilidades de agresor, mi gobierno temia, para creerse al abrigo de toda sorpresa y no temer complicaciones cuyo origen fuera el territorio disputado, la palabra de la Nacion Argentina, y fiado en la lealtad con que habia sido dada y aceptada, no temia verse obligado jamás á defender sus derechos de otro modo que exhibiendo los títulos en cuya virtud pretende el dominio de la Patagonia.

Que estas no son suposiciones antojadisas lo demuestran las palabras de la nota de ese Ministerio á esta legacion, fecha 27 de Abril de 1874 que antes de ahora he citado á V. E. textualmente y que reproduzco aquí otra vez: «El tercer punto que ocupa á V. E. verbalmente en esa nota el Señor Ministro Tejedor [illegible] el de la materia del arbitraje, que no aparecerá definida claramente por [illegible] la hasta hoy y *que por su parte el Gobierno Argentino determinaria comprendiendo la Patagonia y el estrecho de Magallanes y la tierra del Fuego.*» Y agregaba:

«El Gobierno Argentino acepta con gusto la invitacion de celebrar un convenio de arbitraje por el cual, á la vez de dar cumplimiento al tratado de 1856, se terminen de una vez y para siempre las únicas diverjencias que dividen á los dos paises.»

A la verdad Sr. Ministro, que no veo como pueden conciliarse las declaraciones y promesas de 1874 con los actos que hoy vienen á ejecutarse.

[illegible] esas promesas y remover los obstáculos [illegible] cuestion de límites pendiente [illegible] la buena armonía de las dos Repúblicas [illegible] V. E. a nombre de mi Gobierno, en mi nota del 24 de Julio ppdo.

El decreto de ayer es la contestacion que el Gobierno de V. E. dá á ese nuevo llamamiento que el mio inspirándose en elevados sentimientos de fraternidad [illegible]

[illegible] controversia para [illegible] de aceptado el fallo de un Juez árbitro, sin notificar previamente á Chile que retiraba la palabra empeñada, que es el Gobierno Argentino quien ha opuesto siempre inconvenientes mas ó menos justificados á la celebracion del tratado que debia revestir de las formalidades requeridas [illegible] relativos al arbitraje y por último que á las recientes invitaciones amistosas de mi Gobierno para conjurar los peligros de una situacion difícil, el de V. E. contesta dictando un decreto por el cual da á saber que prefiere llevar adelante la agresion.

Agregaré antes de concluir para devolver á los hechos toda su verdad que no hay poblaciones argentinas al Sud del Rio Santa Cruz.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á S. S. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Máximo R. Lira.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Bernardo de Irigoyen

BUENOS AIRES, AGOSTO 23 DE 1875

Señor Encargado de Negocios:

He recibido la nota fecha 12 del corriente que S. S. se ha servido dirigirme con motivo del decreto de este Gobierno, poniendo en ejecucion la ley que autorizó la comunicacion marítima entre el puerto de Buenos Aires y las costas Patagónicas.

No alcanzo el objeto de la nota que contesto y que encuentro poco conciliable con la resolucion en que está S. S. de «no repetir declaraciones antiguas» y de cerrar debates que reputa estériles en la altura á que ha llegado la discusion.

Sancionada por el H. Congreso Nacional, la ley que SS recuerda no ha debido dudar de que el P. E le daria fiel ejecucion ni recelar que olvidase las protestas dirijidas por esa Legacion y rechazadas por este Ministerio.

Pero SS ha podido presumir que por alta que sea la consideracion de este gobierno al de la República de Chile, no llegará hasta hacerlo vacilar en el estricto cumplimiento de las leyes de la Nacion.

En la estensa nota que en esta fecha dirijo á S. S. contestando la de 24 de Julio he demostrado que la ley y el decreto que producen tan infundadas alarmas en el espíritu de S. S. no importan la mas liviana alteracion del *statu quo* que la República Argentina y Chile han prometido conservar hasta la resolucion de las divergencias actuales, he puesto en evidencia que aquellas disposiciones administrativas significan la continuacion ingénua de la soberania de esta República, reconocida implícita y esplícitamente por el gobierno de S. S. y considero inútil reproducir aquellas «observaciones» que espero se sirva S. S aceptar como parte de la presente.

Resisto, sin embargo, decididamente y como un gravísimo error la afirmacion de S. S. de haber reconocido este Gobierno que Chile tiene títulos para creerse con derecho á la Patagonia y siento que S. S. me obligue á devolverle la insinuacion avanzada de querer eludir esta República el compromiso del fallo arbitral.

No está pendiente de este Gobierno la consumacion del arbitrage, no se ha comprometido la Nacion Argentina á retroceder de la posicion en que se encontraba en 1872. Nunca [illegible] frecido abdicar la jurisdiccion que siempre [illegible] ercicio en las costas del Atlántico y territorio del Sud.

Carece por tanto de esplicacion la sorpresa que S. S. dice haber esperimentado y le será fácil emanciparse de ella, recordando la lealtad con que esta República ha cumplido en todo tiempo sus compromisos y el desprendimiento que caracteriza su política internacional.

S. S. bajo la influencia de alarmas exageradas dibuja peligros gravísimos en los horizontes de esta discusion y se dirige anticipadamente al juicio de las naciones amigas. Felizmente no diviso por mi parte esas dificultades asi os que esperimento una impresion desagradable por los persistentes recelos de que S. S. se muestra dominado y por la forma inusitada que adopta para espresarlos.

La inquietud de S. S debe sin embargo atenuarse, recordando que su Gobierno ha dicho hablando de este asunto—«Esas cuestiones lejos de ser motivos de alarmas y de temores para el porvenir no son sino una prueba de que aumentando nuestro comun bienestar y progreso hemos llegado al fin á una época en que se hace necesario determinar de una manera fija y precisa los derechos que tenemos en esta parte de la América, esa gran herencia que nos legaron nuestros padres y que abandonada antes á la soledad y al desierto, pronto se verá convertida en poblaciones ricas é industriosas. Y esta fijacion de *derechos* especie de particion de una herencia que en parte puede decirse indivisa, no debe llevarse á efecto sino por los medios que la ley, la razon y el comun interes aconsejan. Nunca jamás servirán esas cuestiones para suscitar por ellas conflictos dolorosos que á todos dañaran igualmente »

Participando pues de estas juiciosas opiniones no deseo hacer áspero y tirante este debate. Si él continuara en el camino á que S. S. lo impulsa podria producir efectivamente un escándalo en la discusion, y anhelando alejar esté estravío que condenaria enérgicamente la opinion de nuestros respectivos paises pongo término á la presente nota.

No veo por otra parte necesidad de estenderla desde que acabo de recibir una comunicacion del ilustrado Gobierno de S. S. en la que menciona los sentimientos de fraternidad y americanismo de que se encuentra animado, invita á este Gobierno á poner término á esta cuestion de límites en conformidad á las prescripciones del tratado de 1856.

Tengo órden del señor Presidente para contestar al Exmo. Gobierno de S. S. con toda la atencion y delicadeza que debe prevalecer en las relaciones de dos Repúblicas ligadas por recuerdos y por esperanzas comunes.

Y confío en que esta relacion directa con el ilustrado Gobierno de S. S., como ha estado siempre de rasgos inconvenientes nos conducirá al acuerdo que anhelamos.

Saludo á S. S. atentamente.

Bernardo de Irigoyen.

Al Sr. Encargado de Negocios de la República de Chile, D. Máximo R. Lira.

SESION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 4 de Setiembre

Presidencia del Dr. Colodrero

Se abrió la sesion á las dos de la tarde, con asistencia de 15 señores Senadores.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota del Poder Ejecutivo acusando recibo de otra en que se le comunicaba el acuerdo prestado por el Senado.

Otra nota del mismo, aconsejando al Senado la aceptacion de las propuestas que en estos últimos dias, han sido sometidas al estudio de la Comision de obras públicas, sobre la línea férrea últimamente concluida entre Rio 4° y Villa de Mercedes.

Pasó á Comision.

Varios despachos de Comisiones, que formarán parte de las órdenes del dia de las próximas sesiones.

Se pasó á la órden del dia.

Se empezó á leer el proyecto sobre moneda nacional, venido en revision de la Cámara de Diputados.

El señor Bustamante—Manifestó que el señor Frias [illegible] que era el que debia dar el informe sobre el proyecto que se iba á discutir, estaba enfermo por esta razon, hizo mocion para que se postergara la consideracion de este asunto.

La mocion fué aceptada.

Se puso en seguida en discusion el siguiente dictámen de la Comision militar.

Honorable señor:

Vuestra comision de Guerra ha estudiado la solicitud de don José M. Lopez, pidiendo una pension graciable en mérito de los servicios de su finado padre el teniente 2.° de caballeria de los ejércitos de la nacion y por las razones q. espondrá el miembro informante, tiene el honor de aconsejar á V. H. la siguiente resolucion:

No ha lugar.

El señor Villanueva—Miembro informante de la Comision, dió un ligero informe sobre la resolucion que ésta aconsejaba adoptar á la Cámara.

Despues de este informe, se votó y fué aceptada sin discusion.

Se puso en seguida en discusion el siguiente proyecto, cuya adopcion era aconsejada por la Comision Militar:

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1° Acuérdase á Da. Isabel Faes de Sabaton, viuda del Maestro Mayor del Parque de Artilleria en la época de la Independencia, D. José M. Sabaton, la pension de veinte y cuatro pesos fuertes que este gozaba por ley de 20 de Marzo de 1867.

Art. 2° Comuníquese.

El señor E[illegible]—Informó en breves palabras sobre este proyecto, haciendo notar los varios servicios que el señor Sabaton habia prestado en la Guerra de la Independencia.

Como ningun señor Senador tomase la palabra se votó y el proyecto fué adoptado por mayoría de votos.

Entróse á discutir la tercera parte de la órden del dia, leyéndose el siguiente despacho de la Comision Militar.

Honorable señor:

La Comision de Guerra ha estudiado la solicitud de Da. Dolores Guesalaga, hija del Sargento Mayor D. José Guesalaga, pidiendo se le aumente la pension de que actualmente goza, y pide se [illegible] la que por la ley le corresponde, por [illegible] su finado [illegible] sirvió desde el empleo de Teniente en los Ejércitos de la guerra de la Independencia.

Como estas clases de pensiones están regidas por las leyes de la materia, la Comision cree que no es al Congreso ante quien ha debido presentarse la solicitante para hacer valer sus derechos, y es por tal razon, que ampliará el miembro informante en la discusion, si se creyese necesario, que tiene el honor de aconsejar á V. H. el siguiente proyecto de resolucion:

«Ocurra donde corresponda.»

Despues de algunas esplicaciones dadas por el señor Villanueva, fué aceptado sin discusion.

Concluida la órden del dia, el señor Echagüe hizo mocion para que se tratara sobre tablas el último proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, derogando la ley de 28 de Julio de 1874, por la que se autorizaba al Poder Ejecutivo para suscribirse á cuatrocientos ejemplares de la obra publicada por *Don Luis V. Varela, sobre los fundamentos y concordancias del Código Civil Argentino.*

Despues de algunas palabras pronunciadas por el señor Torrent, aconsejando la adopcion del proyecto, éste fue sancionado por unanimidad.

La sesion se levantó á las dos y tres cuartos de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA — *Setiembre 4, 2 30 p. m.*

[illegible]

A LA SALA DE RESIDENTES — *3 1/2 p. m.*

Cambio sobre Londres [illegible] nominal [illegible] un cargamento [illegible] 5000 [illegible] á 42.

Fletes nada.

Avisos—La gran abundancia de avisos que llenan nuestras páginas nos obliga á suspender algunos materiales.

Comunicacion telegráfica—Estamos ya al habla con el Peru.

Ayer se ha recibido de Lima el siguiente telegrama:

LIMA, SETIEMBRE 4 á las 5 y 2 p. m.

El Presidente del Perú al Exmo. señor Presidente de la República Argentina

Interpretando fielmente el sentimiento del Perú al felicitar á V. E. y á la Nacion Argentina por el nuevo vínculo que establece hoy entre ambos pueblos esta invencion maravillosa que comunica instantáneamente el pensamiento por el largo camino que recorrió San Martin escribiendo una historia gloriosa.

Manuel Pardo.

Balance—Damos á continuacion el de los libros de la Administracion de Rentas Nacionales de esta ciudad por el mes próximo pasado de Agosto

	DEBE	HABER
Balance de entrada.		811,865 91
Derechos consulares	190	190
Multas por id.	168	168
Compra de merc'rías	10,284 05	
Venta de id.	10,264 96	10,264 96
Eventuales	1,033 88	1,033 88
Banco de la Prov'cia.	190	
Efectos rezagados	1,146 70	1,146 70
Rentas Generales	38 93	8.442,859 74
Importacion	5.998,099 99	5.356,299 48
Adicional por id.	1.468,794 41	1.286,419 76
Alma'je y Eslingaje	393,587 68	288,931 63
Sellos por letras	7,598 33	7,013 14
Exportacion	884,432 65	870,569 44
Adicional por id.	442,656 29	436,579 92
Derechos de faros	18,500 40	18,479 74
Muelle del Riachuelo	14,614 14	14,614 14
Derechos de puerto	477 34	477 34
Caja	8.302,700 64	8.302,700 64
Min'rio de Hacienda	8.302,700 64	
Pagos y remesas		8.302,700 64
Tesorería Nacional	8.275,343 71	
Intereses pagados	16,882 68	
Id á cobrar y c'dos	7,355 86	7,338 09
Multa del 2 p.%	5,305 02	3,213 35
	$ 34.162,386 50	$ 34.162,386 50

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

C. del Campo—Interviné, *Manuel Camelino*.

Resúmen de los ingresos que ha tenido esta caja durante el próximo pasado mes de Agosto de 1875.

Importacion	$ 712,472 50
Adicional	169,958 78
Exportacion	83,796 81
Adicional id.	26,900 64
Derechos de puertos	54 18
Almacenaje y eslingaje	33,270 71
Sellos por letras	944 64
Multas del dos por ciento	301 82
Intereses	574 93
Venta de mercaderías	1,169 56
Muelle del Riachuelo	2,521 00
Derecho de faros	3,358 80
Derechos consulares	14 00
	$ 1.004,247 17

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

C. del Campo.

Deudores de la Municipalidad—El Procurador Municipal ha pasado un escrito al Juez Dr. Lagos pidiendo que se espida un mandamiento contra el Rematador del Impuesto de Pesas y medidas por habérsele vencido una letra protestada por valor de 32 600 pesos.

Ya á este rematador es la segunda letra protestada que se le ha vencido y cuando fué el oficial de justicia á producirle el embargo, este rematador le contestó que no tenia ni un mueble que se le pudiera embargar.

Santiago del Estero—El correo del interior nos ha traido ayer noticias de esta provincia.

Ellas nos anuncian que con motivo de las elecciones y deseando obtener á toda costa el triunfo de las candidaturas oficiales, los *libertadores* están cometiendo todo género de tropelías.

Léase, sino, el siguiente telégrama:

ATAMISQUI, AGOSTO 30 DE 1875.

«Anoche han sido presos varios vecinos por no estar conformes con el candidato del Gobierno.

«Viéndose ya perdidos, toman estas medidas, las autoridades de esta Villa, supongo por órden superior.

«[illegible]

El diario oficial que se publica en la ciudad de Santiago, dice que al Departamento de Atamisqui se le ha telegrafiado pidiendo se designe el candidato porque deben votar para ser representado en la Legislatura.

Con motivo de haberse anunciado que el Dr. D. Fidel Castro habia salido de Catamarca con destino á esta ciudad, con el objeto de pedir de parte del General Navarro, el cambio del Gobierno de Santiago, el diario oficial consigna en sus columnas un artículo en que dirige amenazas al Gobierno de Catamarca.

Muerte—Ubicado en la calle de Entre-Rios jurisdiccion de la Seccion 18ª de Policía existe un pequeño almacen ó bodegon en el cual tuvo lugar antenoche una escena sangrienta.

Allí, debido sin duda á la casualidad, se encontraron dos individuos argentinos, que desde hace mucho tiempo se profesaban un odio á muerte. Se insultaron mútuamente, reagravando su enemistad y poco despues peleaban ardorosamente, cuchillo en mano.

Siendo presenciado este hecho por varios concurrentes y el patron y dependientes del establecimiento, dieron cuenta á un oficial de Policía, pero el auxilio llegó tarde.

Uno de los combatientes yacia en el suelo, partido el cráneo de un hachazo y cubierto el cuerpo de heridas.

El asesino, quiso abrirse paso con su cuchillo humeante aun de sangre, pero aquel oficial le puso un rewolver á dos dedos de la frente.

Hoy se halla en uno de los calabozos del Departamento, con un centinela de vista.

Candidatos—En uno de los periódicos de Bolivia hemos encontrado la lista siguiente, que contiene nuevos candidatos para la Presidencia de la República, de los que dimos cuenta hace poco tiempo. Esto podrá probar la completa division en que se encuentran los partidos.

CANDIDATURA CIVIL

Dr. D. Serapio Reyes Ortiz.
« « Mariano Reyes Cardona.
« « Belisario Salinas.
« « Mariano Baptista.
« « Daniel Calvo.
« « José María Santivañez.

CANDIDATURA MILITAR

General José Manuel Rendon.
« Narciso Campero.
« Ildefonso Sanjines.
« Cárlos Villegas.
« Hilarion Daza.
Coronel Eleodoro Camacho.

«La candidatura del Sr. Serapio Reyes Ortiz, crece y se estiende rápidamente.

«De todos los puntos de la República se dirijen manifestaciones en este sentido.

«La del General Daza, se preconiza en un Club formado de artesanos.

«Los demas cuentan con adhesiones mas ó menos numerosas.»

Asesinato—Un individuo de nacionalidad italiano llamado Manconi Dongla, ha perpetrado un asesinato bárbaro.

Vivia desde hace mucho tiempo en relaciones ilícitas con una jóven francesa.

A consecuencia del poco afecto que le manifestaba entró en sospechas sobre su fidelidad y descubiertas que fueron por él mismo las relaciones que tenia con un jóven hijo del pais, le asestó antenoche tres puñaladas en el pecho, que produjeron á la infeliz jóven una muerte instantánea.

El asesino ha fugado.

Administracion de vacuna—El gefe de la administracion de vacuna ha pasado su parte mensual al Presidente de la Municipalidad, correspondiente al ppdo. mes de Agosto.

Se han vacunado en todas las parroquias 174 personas, de las cuales hay 95 mugeres y 79 varones.

Tesoro Nacional—Lo producido en el dia de ayer, por la Aduana de esta ciudad, asciende á la cantidad de *diez y seis mil cuarenta pesos fuertes con cuarenta y cuatro centimos*, de la manera siguiente:

Al contado	$ 10,511 52
En letras	« 5,528 92
	16,040 44

Estas contienen estos guarismos

Por derechos de Importacion	« 11,104 33
« « de Esportacion	« 4119 61
	15,223 94

Escuelas municipales—La comision inspectora de Escuelas de la Parroquia de San Nicolás ha pasado al Presidente de la Municipalidad los estados correspondientes al mes de Julio del movimiento de estas [illegible] puestas á cargo de dicha comision.

En la escuela de varones número 15 han asistido 83 alumnos, de los cuales 19 varones y 64 niñas, y han ingresado 7 teniendo una asistencia media durante el mes de 79.

A la escuela 3 de la parroquia de San Miguel han asistido 101 alumnos, [illegible] ingresado 11, salido 21 teniendo una asistencia media de 139 al fin del mes.

De los 24 alumnos que han dejado de ir á la escuela, 9 han fallecido [illegible]

A la escuela número 18, han asistido 70 alumnos, 16 varones y 54 niñas, han ingresado 5 varones y 8 niñas teniendo una asistencia media al fin del mes de 71 alumnos.

Parte oficial—He aquí el que dirige a su Gobierno el apresador del Buenos Aires:

Vapor nacional *[illegible]*

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1° DE 1875.

Al señor Coronel Capitan del Puerto.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. en seis fojas útiles las declaraciones que hemos tomado al capitan, prácticos y marineros del vapor *Buenos Aires*, apresado por el infrascripto el dia 30 del ppdo. Agosto, á las horas 10 50 de la noche, en el puerto oriental de Palmira.

Por la comunicacion que con fecha 28 del pasado dirijí á V. S. tendrá conocimiento de los diversos avisos que habia recibido el que suscribe acerca de la salida del puerto de Buenos Aires con destino al Rio Uruguay, de los vapores que inspiraban fundadas sospechas á nuestro agente en esa capital.

El *Garibaldi* que salió primeramente conduciendo efectos bélicos y hombres, para desembarcarlos en costa oriental con destino á la revolucion que conmueve nuestro pais, fué, felizmente obligado á retroceder á Buenos Aires, debido á las medidas que con ese tomaron las autoridades argentinas.

Pero, en cuanto al vapor *Buenos Aires* cuya salida del puerto de ese nombre inspiraba tambien vehementes sospechas á nuestro agente, los buenos oficios y la buena voluntad manifestada por el gobierno argentino en el caso del *Garibaldi*, fueron insuficientes, acaso, para impedir que se embarcaran con direccion á nuestro territorio los individuos mas reconocidamente indicados como conspiradores contra el órden y la paz de esta república.

En efecto, prevenido el que suscribe, por los avisos de que hago referencia mas adelante, mi vigilancia de costumbre se habia redoblado mas que en los dias anteriores, y el 28 por la madrugada avisté al *Buenos Aires* cerca de la boca de San Lorenzo, ya en aguas orientales, pues [illegible] de esto inmediatamente que aclaro el dia.

Mi proximidad al *Buenos Aires* hizo á este tomar medidas marcadamente sospechosas, pues me revelaban que el *Buenos Aires* era [illegible] de los varios vapores que hacen el cabotage de nuestros rios interiores, sino el buque cuya salida me habia sido comunicada últimamente.

Una de las medidas á que me [illegible] fue apagar inmediatamente los faroles que los reglamentos marítimos de todos los paises obligan á llevar á cada buque, cualquiera que sea [illegible] á lo que se agrega la impulsion que [illegible] máquina en el momento de avistarnos.

Estas circunstancias y los fundados temores que abrigaba, me decidieron á hacerle un tiro á pólvora y dos á bala por elevacion, pero no consegui detenerlo, por la velocidad con que se internó en las islas argentinas.

De entónces fondo en la boca de Cambacuá, y mandé un oficial con nota para nuestro cónsul en el Uruguay informándole de lo acaecido y pidiéndole hiciera por su parte las investigaciones del caso. Incluyo á V. S. la contestacion del referido cónsul.

Regresé despues de Palmira, donde me encontraba fondeado el dia 20, como dejo ya expresado y a las 10 m 50 de la noche, pasó con luces apagadas otra vez, el *Buenos Aires* aguas abajo. En el acto, como era natural, supuse que el vapor conducia á los mismos individuos, cuyos nombres habia logrado averiguar, y que eran nada menos que los miembros del Comite Revolucionario Oriental en Buenos Aires, y me apresté á seguirle.

A corta distancia del punto de mi fondeadero, conseguí detenerlo, dando en seguida comienzo á las declaraciones de que hago mérito.

Por ellas comprenderá V. S. que el vapor *Buenos Aires* no trasportaba simplemente pasageros, sino individuos que públicamente conspiran desde el estrangero contra nuestra pátria y que trataban sin duda de penetrar en la República, para darle creces á la guerra civil.

Cree, sinceramente el que suscribe, no haber cometido atropello ninguno contra ningun pabellon amigo, pues respecto al *Buenos Aires* navegaba sin bandera, tanto en la primera como en la segunda ocasion que le encontré, y á su bordo, la única que he encontrado ostenta los colores de la patria.

No entro en ninguna clase de comentarios sobre los sucesos de que doy cuenta á V. E., por no ser de este lugar, ni corresponderme.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Nicanor Gonzales.

Mensaje—El Ejecutivo ha elevado al Congreso el que sigue:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 2 DE 1875.

Al H. Congreso de la Nacion.

La segunda seccion del Ferro-Carril andino está terminada y ha sido recibida por el Gobierno.

La inmediata esplotacion de está via es necesaria para su conservacion y para que preste al país los servicios á que fué destinada.

En el proyecto de ley del presupuesto para el año venidero presentado al H. Congreso figura el inciso 15° que comprende la administracion de este camino pero como él no ha de regir hasta la terminacion del presente el P. E. somete á la deliberacion de H. Congreso las nuevas partidas que es necesario sancionar como adicionales al presupuesto vigente para la administracion de la seccion entre Rio IV y Villa de Mercedes durante los meses que faltan al año corriente.

Hallábase este proyecto preparado cuando el Sr. Rogers uno de los constructores del Ferro-Carril, se presentó proponiendo encargarse de la esplotacion de la via durante un tiempo determinado.

El P. E. ha hecho que la Comision de O. Públicas estudie minuciosamente esta propuesta; y su dictámen es favorable á la aceptacion de aquella por las economías que introduce en el presupuesto y por el ingreso anual que asegura para las rentas públicas.

El P. E. acompaña igualmente con este mensage la mencionada propuesta del Sr. Rogers y el informe de la Comision de O. Públicas.

Librando pues la eleccion de uno de estos medios de esplotacion á V. H., el P. E. se limita á recomendar la pronta adopcion de cualquiera de ellos á fin de que pueda hacerse sin retardo la inauguracion de la nueva seccion.

Dios guarde á V. H.

AVELLANEDA

Simon de Iriondo

El vapor «Fé»—En la Capitanía Central de Puertos se ha recibido el telégrama que publicamos en seguida:

URUGUAY, SETIEMBRE 4.

Participo á V. S. que por pasageros venidos de Concordia, se sabe que el vapor de Guerra nombrado Fé Oriental que iba cargado de fuerzas del Gobierno para la Ciudad del Salto se fué á pique en el «Hervidero Chico» Costa Argentina; no habiendo acaecido ninguna desgracia en la tropa que conducia ni en la tripulacion de este. Segun dicen el buque parece quedar perdido completamente en el parage citado.

E. Rodriguez

Capitan del Puerto.

San Nicolás—En nuestro número anterior dimos cuenta á nuestros lectores de un horrible crímen cometido últimamente en esta localidad.

Acerca de la captura del autor del hecho contamos con los siguientes detalles, que nos proporciona una carta de San Nicolás que tenemos á la vista.

Todas las diligencias, practicadas en el resto del dia en que tuvo lugar el crímen para hallar á su autor, fueron inútiles.

A las siete de la noche el comisario señor Venegas tomó la precaucion de apostar á dos vigilantes cerca de la casa [illegible] que se presentase por allí.

Los vigilantes [illegible] tiempo, pues al cuarto de hora [illegible] sentó el asesino. Uno de los vigilantes [illegible] mano, se lanzó sobre él, este se preparó enérgicamente á la defensa y pudo [illegible] dura del machete, mas á ese tiempo el otro vigilante le asestó un golpe apoderándose al mismo tiempo de la otra mano del asesino con la que pretendia hacer uso de un enorme revólver que habia podido sacar de la cintura. Despues de un momento de lucha el asesino se entregó.

Conducido á la policía, el Juez de Paz le hizo comparecer á su presencia para tomarle algunas declaraciones indispensables.

El cinismo y la desfachatez con que el asesino ha confesado hasta los mas pequeños detalles que acompañaron al crimen, no tienen punto de exageracion.

Cuando este presentó el hacha instrumento del delito, dijo que era la misma de que habia hecho uso para darle un golpe en la cabeza á su víctima.

Ha sido tambien capturado por la autoridad otro individuo complicado en el hecho.

Rentas de Aduana—La Aduana de la ciudad del Rosario ha producido en todo el mes de Agosto último por diversos derechos $ 153,887 03 cts.

De esta suma se han recaudado en el mismo mes $ 145,355 11 cts.

Comparada la suma liquidada en el referido mes, con la de igual época del año 1874, ofrece las siguientes diferencias:

Liquidado en Agosto de 1874

Derechos de Importacion	$ 128,729 55
Id de Exportacion	9,435 86
Total	$ 138,165 41

Liquidado en Agosto de 1875

Derechos de Importacion	$ 143,643 89
Id de Exportacion	10,243 14
Total	$ 153,887 03
Diferencia á favor de 1875	$ 15,721 62

Estadística—En el mes que acaba de espirar, se han bautizado en la ciudad del Rosario *ciento treinta y cuatro* niños de ambos sexos.

Los casamientos solo alcanzaron á diez ocho.

Mortalidad—Durante la última quincena del mes de Agosto próximo pasado, han ocurrido trece defunciones en la ciudad de Mercedes.

Departamento del Sud—Damos á continuacion una relacion estadística del movimiento habido en el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, durante el mes de Agosto próximo pasado:

Espedientes entrados 71, decretos 670, sentencias y autos interlocutorios 19, idem definitivos 15, oficios 120, declaraciones 45, exhortos 20, mandamientos 3, espedientes concluidos 5, posiciones 10.

Exportacion—Durante el mes de Agosto último se han exportado por el puerto del Rosario para diversos destinos los siguientes cereales:

Trigo	143,145	kilos
Papas	166,151	id
Porotos	1,150	id
Ajos	18,000	cabezas

Movimiento de vapores—Un telégrama de Valparaiso, de fecha primero del corriente, anuncia la llegada á aquel puerto del vapor aleman *Jarfarah* procedente de Montevideo y Europa.

Salió tambien de aquel puerto en la misma fecha el vapor ingles *Santa*, con destino al Rio de la Plata.

Sociedad «La Lira»—Para mañana está anunciado el concierto que esta sociedad debe dar á beneficio de los inundados franceses.

Sabemos que se prepara á asistir una numerosa concurrencia.

Cañonera brasilera—El 21 de Agosto entró a la Asuncion, con procedencia de Matto Grosso, la cañonera brasilera *Fernandez Vieira*.

Condujo á su bordo varios oficiales del ejército brasilero.

Teatro de la Opera—El Jueves nueve del corriente debe tener lugar en este teatro una funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas en Francia.

El programa hace creer que será un espectáculo variado é interesante.

Funcion religiosa—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

El Miércoles 8 del corriente tendrá lugar en la Iglesia de Monserrat las cuarenta horas de la funcion del «Dulce Nombre de María» patrona de ese Templo. Serán encargados de los Sermones el primer dia Fray Marcelino Benavente, el segundo D. Juan Ramon Guesalaga, y el tercero el Teniente Cura de ese Templo.

Dato estadístico—Durante el mes de Agosto próximo pasado ha tenido entrada en la ciudad de Dolores la siguiente hacienda:

Vacuna	657
Lanar	1346
Yeguas	30
Total	2033

Siniestro marítimo—El vapor ingles *Zest*, que salió de Gibraltar el dia 19 del pasado, encalló en Oltavas, cerca de Cabo Roca (Portugal). Un vapor remolcador ha ido al sitio del siniestro á prestarle auxilio.

Segun otras noticias, dicho vapor se encuentra entre rocas y lleno de agua la tripulacion salvada, como tambien parte de la carga.

Este buque de 609 toneladas y de la matrícula de Liverpool, estaba mandado por el capitan Farran.

Conferencia Literaria—El dia doce del corriente debe tener lugar en la ciudad de Dolores una conferencia literaria, iniciada por algunos jóvenes de la localidad á favor de los inundados franceses.

Telégrafo Nacional—El movimiento de la oficina Telegráfica Nacional, establecida en la ciudad del Rosario durante el mes de Agosto ppdo, fue el siguiente:

Telegramas espedidos del público	1583
« « oficiales	303
« « del servicio de oficina	260
« « de tránsito	1091
« « de retrasmision	8329
Recibidos del público	1382
« oficiales	252
« del servicio de oficina	270
« de tránsito	1091
« para retrasmision	8329
Total	22890

Departamento del Centro—Damos á continuacion un dato estadístico relativo al movimiento habido en los Juzgados de este Departamento, durante el mes de Agosto próximo pasado

Expedientes que corren por la Secretaría del Juzgado.

Existencias del mes anterior 590, ordinarios 45, Ejecutivos 2, [illegible] 2, [illegible] recursos 3, testamentarias 19—Total 652

Juzgado de lo Criminal

Existencias del mes de Julio 243, iniciados en el mes de Agosto 23—Total 266, concluidos en el mismo 20, quedan para Setiembre 246.

Estadística de los espedientes que tramitan ante la Cámara.

Existencia del mes anterior 40, entrados durante el mes de Agosto 7, concluidos durante el mismo, por sentencia definitiva 3, artículos 7, quedan para Setiembre 37.

Rentas provinciales—En los partidos de Mercedes y Suipacha se ha cobrado por Contribucion Directa, hasta el 31 de Agosto último, la cantidad de 370,430 ps. y falta que cobrar ciento y tantos mil ps. mjc.

Cargamento—En esta semana ha llegado á la ciudad de San Nicolás de los Arroyos un valioso cargamento de frutos del pais procedente de la provincia de Santa Fe, compuesto de [illegible] mas de mil y quinientos cueros vacunos.

Bajante—Son muchos los buques barados en el rio Paraná en la estension que media entre el Rosario y Santa Fe.

Dias pasados, el vapor *Doña Francisca* encontró al *Guaraní* encallado. El patron de aquel se aproximó al *Guaraní* para sacarlo de la encalladura.

Efectivamente, logró prestarle este servicio, pero la fuerza dada á la máquina, fué tal, que el *Doña Francisca* fue á encallar á la otra costa donde creemos está aun.

El *Guaraní* quedó á flote y siguió viage sin poder devolver al *Doña Francisca* el servicio recibido en razon de no tener su máquina el poder suficiente.

Materiales—Han llegado por el buque *Eagle* llegado últimamente al puerto del Rosario, procedente de Inglaterra, 1864 durmientes fierro y 244 postes para telégrafo, para el ferro-carril Central Argentino.

Resolucion—Visto lo espuesto por los Sres. F. y J. Lacroze, el P. E. de la Provincia ha resuelto aceptar el desistimiento q' éstos hacen de la autorizacion que solicitaban para el establecimiento de una segunda vía en la calle de Piedad, en el trayecto comprendido entre las de Callao y la estacion del tren via central, con escepcion de las tres cuadras entre Castelli y Bermejo, como así mismo, la cuadra de Rio Bamba entre Rivadavia y Piedad, para ligar la via de la calle Victoria con la de Piedad.

El concesionario quedará sujeto á todas las obligaciones comprendidas en las leyes, decretos y reglamentos vigentes y á las demás disposiciones que en adelante se dictasen.

Los trabajos deberán comenzar á los seis meses de la concesion y quedar terminados á los dos años de la misma fecha.

Robos—La frecuencia con que se producen los robos en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos hace creer que existe en la localidad alguna compañía organizada de ladrones.

Estos dirigen sus tiros desde los objetos mas insignificantes hasta los de mas valor.

Últimamente han desaparecido los faroles que adornaban la fachada del edificio de la Iglesia.

Escuelas públicas—Varios preceptores de las escuelas públicas establecidas en los partidos de campaña han pasado una nota al Gefe del Departamento de Escuelas, haciendo presente la conveniencia que habria en que los exámenes anuales comienzen en los primeros dias del mes de Diciembre.

Generalmente, tiene lugar este acto en el mes de Octubre, ó á principios de Noviembre, con el objeto de terminarlo lo mas brevemente posible.

Los peticionantes manifiestan que en este tiempo, la mayor parte de los alumnos, se retiran, con motivo de la tarea de la [illegible], á donde sus padres los llevan consigo, inconveniente que les impedirá presentar á examen todos los alumnos que se educan en los establecimientos que dirigen.

Presentacion—Los señores Galup é hijos consignatarios del vapor francés *Pauillac*, entrado últimamente á nuestro puerto, con procedencia de Europa, se han presentado con fecha de ayer al Juzgado Nacional, pidiendo se libre oficio al Administrador de Rentas Nacionales, á fin de que se le despachen las mercaderías que en dicho vapor han llegado consignadas á varios comerciantes de esta plaza, sin llevar el conforme de los interesados.

[illegible] del batallon Guardia Provincial [illegible] Nacional [illegible] revolucion entraran á servir en el cuerpo [illegible] en carácter de prisioneros, [illegible] que entonces atravesaba el país.

Agregan que, apesar de eso, permanecen aun en el servicio de las armas, habiendo presentado ya varias solicitudes al Poder Ejecutivo de la Provincia que este ha resuelto negativamente.

En vista de no haber [illegible] resultado alguno, los peticionantes [illegible] presentarse ante la Justicia Federal.

Mendoza—[illegible] instalada la Oficina de [illegible]

Langosta—[illegible] á la vista [illegible] Varios agricultores de [illegible]

... [illegible] ... Despues de esta noticia, vamos á leer esta otra ... [illegible] ... llegará á un estremo fabuloso ... la actualidad sea demasiado ... [illegible]

Defunciones—Las ocurridas durante el dia de ayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Felipe Orrego, 45 años, argentino, pericarditis.
[illegible] Molina, 3 meses, id, consuncion.
Carolina [illegible], 3 años id, afeccion cerebral.
[illegible] Maria, 12 id, id, tisis.
Maria Giola, 11 dias, id, tétano.
Francisco Campana, 14 años, italiano asfixia.
Tomasa Gutierrez, 54 id, id, neumonia.
Juan Carte, 8 meses, id bronquitis.
Margarita Nicase, 1 dia id, asfixia.
Alejandro Baduel, 3 meses, id, bronquitis.
Bernardo Rivaroli, 4 dias, id, falta de desarrollo.
Leonardo Virason años, id, cáncer.
Teresa Sanchez, 6 id, id, tisis.
Manuel Molina, 2 id, italiano, tabes.
Octavia N., 5 id, argentina, viruela.
Rufino Villegas, 5 id, id, id.
Toribio Faria, 5 id, id, albuminuria.
Ramon Garcia, 36 id, español, infeccion purulenta.
Mateo Maurina, 33 id, austriaco, reumatismo.
Francisco Soudé, 26 id, francés, reumatismo.

Cementerio del Norte

Rita B. Beneda, 18 meses, argentina, convulsion.
Agustin Vicare, 3 id, id, bronquitis.
Amalia Peyano, 6 años, id, viruela.
José Zenon Videla, 81 id, id, pleuritis.

Movimiento de pasageros—La llegada de pasageros durante el dia de ayer han sido del modo siguiente:

De Montevideo 36
Del Uruguay 11
Total 47

Buques despachados—La Aduana de la Capital, ha despachado en la semana que termina, ochenta y siete buques con cargamento navegando en su mayoria con bandera nacional.

Funciones religiosas—Se anuncian las siguientes en algunos templos de esta ciudad:

La Merced—Domingo—A las 10 se cantará la misa parroquial. A oraciones esposicion del Santísimo Sacramento, rosario, lectura, sermon que predicará el cura, y reserva.

Lúnes—A oraciones rosario, lectura espiritual que se hará todos los dias.

Miércoles—A las 10 se cantará la misa parroquial. A oraciones esposicion del Santísimo Sacramento, rosario, lectura, sermon que predicará el cura, y reserva.

Juéves—A las 10 misa cantada de renovacion. A las 12 y 1/2 enseñanza de la Doctrina Cristiana á los niños y á las niñas.

Viérnes—Despues del rosario se rezará la Via Sacra de la venerable órden tercera.

Recoleta—El miércoles 8. á las 10 de la mañana se celebrará en esta Iglesia parroquial del Pilar la solemne funcion que á su augusta patrona dedica la Asociacion española de Socorros Mútuos. Predicará el Presbítero D. Laureano Veres.

Monserrat—El dia 8 de Setiembre se hará la fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en esta Iglesia. La novena dió principio el dia 26 de Agosto á las seis y media de la tarde. La misa tendrá lugar á las 10 de la mañana.

Socorro—El dia 5 de Setiembre se dará principio en esta Parroquia á la Novena del «Señor de los Milagros,» despues de la Misa solemne que tendrá lugar cada dia á las 9 y media de la mañana.

En el 1.° y 8.° dia habrá sermon á la noche, como lo hay todos los Domingos, y predicará el Sr. Cura.

En los dias 14, 15 y 16 se celebrarán 40 horas.

El dia 14 á las 6 de la tarde principiará la Novena de la Sma. Virgen del Socorro.

San Justo—El 12 de Setiembre celebra la Hermandad de la Misericordia la funcion anual. Oficiarán los RR. PP. dominicos y predicará el R. P. Fr. Marcolino Benavente la procesion saldrá á las 2 y media de la tarde.

Santo Domingo—Continúa la novena de la Patrona de la América, Santa Rosa de Lima.

Domingo—Funcion del primer Domingo con misa cantada, sermon que predicará el Rev. P. Fr. Luis Daufrena sobre la reconquista de los ingleses. Manifiesto del Santísimo todo el dia á la noche rosario, salve cantada y reserva.

Miércoles—La Hermandad de la Misericordia pondrá, como de costumbre, la Santísima Virgen para besar los piés.

San Ignacio—Continúan los santos ejercicios espirituales.

San Francisco—Cuarenta horas de la Natividad de María Santísima con sermon que predicará el R. P. Fr. Antonio Filardi.

El tercer dia habrá sermon de Santa Rosa de Viterbo que predicará el R. P. Lector Fr. José Rodriguez y por la noche despues de la reserva se dará á besar la reliquia de la Santa.

Concepcion—Setiembre 8.—Misa solemne y sermon á cargo del presbítero D. Pablo Ballester.

Juéves 9—Misa de renovacion á las nueve, esplicacion de la doctrina cristiana á la 1 1/2 y plática doctrinal por la tarde, á cargo del presbítero D. Manuel Ibarrola.

Viérnes 10—A oraciones: el septenario de Dolores devocion de la buena muerte y cánticos á María Santísima.

Estafa—Procedente de San Nicolás de los Arroyos, llegó á esta ciudad, hace cinco dias el señor don Angel Lanoli.

La «Fonda de Bayona,» le albergó, en calidad de pensionista.

Antiyer, salió de ella con intencion de cobrar un dinero en el Banco de Carabassa, contra quien poseia una letra, fechada en Europa.

Cobróla. Eran doscientos cincuenta pesos fuertes.

Pocos minutos hacia que habia salido de ese Establecimiento, cuando un hombre, le hizo parar preguntándole, sino sabia donde existiria una Agencia de Billetes de Loteria.

Inmediatamente de este encuentro, aparece otro con estractos.

Despues otro, proponiéndole comprar el Billete, que poseia aquel, y que parecia premiado con cuatro mil patacones. Era de la Loteria del Uruguay y con el núm. 1630.

Yanoli, entregó todo el dinero que tenia.

Su otro sócio dió diez mil pesos m/c. y le encargó la cobranza del dinero, diciéndole que le esperaba en un café.

Como es natural, no encontró la agencia que le designó.

Robo—Los señores D. Lisandro y Eleuterio Barros, han dado cuenta á la autoridad, representada en el Comisario de la Seccion 3ª. de un robo valioso de que han sido víctimas, en la noche del dia de antiyer.

Manifiestan que habian dejado completamente abandonada la casa en que viven, situada en la calle de Artes núm. 526 sin dar aviso al vigilante de la manzana y que cuando regresaron, encontraron la puerta de calle abierta, sin notarse en la cerradura ninguna señal de violencia.

Desgracia—Un individuo Nicolás Marchan, que en completo estado de beodez, transitaba por la calle de Temple, se cayó dentro del tercero, en ocasion que estaba crecido.

De resultas de la caida se fracturó una pierna, y se infirió algunas lesiones en el rostro.

Fué remitido al Hospital de Hombres, por el Comisario de la Seccion ante quien fué llevado por un vigilante que presenció la desgracia.

Novedades policiales—Hé aquí las novedades ocurridas durante el dia de ayer en el municipio, segun partes pasados al gefe de Policía.

Seccion 1.a Fueron presos cuatro por ebriedad, uno por salteamiento.
Id 2.a Dos por ebriedad, uno por ebriedad y escándalo.
Id 3.a Uno por creerlo demente, uno por ebriedad y escándalo; ocurrió un robo en la calle del Parque 233.
Id 4.a Sin novedad.
Id 5.a Uno por escándalo y uso de armas.
Id 6.a Uno por desórden.
Id 7.a Sin novedad.
Id 8.a Uno por ebriedad, dos por desórden, dos por ebriedad y desórden.
Id 16. Uno por ebriedad y desórden.
Id 17. Sin novedad.
Id 18. Uno por desórden, uno por heridas.
Id 19. Ocurrió un robo de poca importancia en la calle San Antonio 96.

Ladron descubierto—Un vecino de la Seccion 9ª de Policía, habia notado la falta periódica de grandes tablones, que tenia en su domicilio.

En vano, habia pretendido averiguar por diferentes medios, quien era el ladron.

Ya la falta de las tablas, era notable, habian desaparecido veinte y ocho.

Estaba decidido á dar aviso á la autoridad del hecho, cuando dos italianos que trabajaban como peones albañiles, con un maestro de cuchara, le impusieron del nombre del ladron, dándole detalles que no podian dejarle duda alguna.

Era el mismo maestro, patron de los denunciantes y á quien estos habian hecho tan mala partida, por no haberles pagado el trabajo, hecho por ellos, en la conduccion de las maderas, hasta una casa de inquilinato.

Estas fueron estraidas, por mandato de él, cuando todos dormian.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad se pretendió capturarlo, pero se ha sabido que se halla en el Rosario.

La «Ondina del Plata»—El último número de esta publicacion literaria, contiene las materias siguientes:

Deberes de una buena maestra—La caida de las hojas (poesía), traduccion de Millevage, por Mercedes Belzu de Dorado—La Esperanza, por Sor Teresa de Jesús—A mi suspiro (poesía,) por María Josefa Mujía—La coquetería, por Juana M. Lazo de Eléspuru—Poesías de H. Heine, (version,) por Francisco Sellen—Lola y Rafaela: Extracto de un folletin, por Mosqueton (D. F. B.)—Escenas de Lima, por Juana Manuela Gorriti—Revista General.

Movimiento del puerto—Los vapores que arribaron ayer á nuestro puerto fueron los siguientes:

Villa del Salto de Montevideo.
Rio de la Plata del Uruguay.
Para hoy tienen fijada su salida los siguientes:
Guaraní para la Asuncion.
Proveedor para el Rosario.
Saturno para el Uruguay.
Para mañana anuncian viage los que siguen:
Rosario para Montevideo.
Júpiter idem idem.

Oficina de trabajo—Del sábado anterior al presente esta reparticion nacional ha dado colocacion á ciento cincuenta y dos inmigrantes, siendo en su mayoría italianos de nacionalidad.

El «Parnaso Argentino»—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion semanal, que contiene las materias siguientes:

Nuestro Destino, (conclusion) por E.—A mi esposo en sus dias, (poesía) por la Baronesa de Wilson—A E...., (poesía) por L. S. Ocampo—El Apóstol de Beranguer, (conclusion) poesía por Bartolomé Mitre—La Verdad, cuento indio—En un album, (poesía) por R. Oliver—Poesía mayúscula—Fuga de consonantes—Al corazon, (poesía) por F. de la Plaza—A R...., (poesía) por D. D. Martinto—Soneto por id—A mis trovas, (poesía) por id.—Paso á las ideas—A tí, Acróstico por O.—Solucion, por J. M. Oyuela—Charada por id.—Acróstico, por El Peregrino—La nube de verano, (poesía) por J. M. O.—La tumba, (poesía) por F. de la Plaza—Revista Semanal.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY
Para el Rosario el «Proveedor.»
MÁRTES
Para el Salto el «Rio de la Plata.»
Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
MIÉRCOLES
Para Montevideo el «Villa del Salto.»
Para Rosario el «Sol Argentino.»
JUÉVES
Para Rosario el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

SOLICITADAS

¡Hoy es á no dudarlo!

A la una en punto del dia de hoy, tendrá lugar la venta en público remate de la preciosa casa perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mesa.

El que se olvide ... obtener mas tarde, un fuerte ataque de jaquecas. Pichinchas como estas y en las actuales circunstancias: ni con la linterna de Diógenes se encuentra!

Basta con decir: que la casa está situada en la calle de Estados-Unidos 280, que tiene diez grandes piezas, algibe de 100 pipas, brocal de mármol, que está edificada en terreno de 17 1/2 varas de frente por 71 de fondo, con una gran huerta con muchos árboles frutales etc. etc. etc.

Con lo mas importante para los interesados, títulos de los mas antiguos, y las tasaciones lo mas bajo posible, es decir, en todos sus ramos $ 430,000, las dos terceras partes y como base para empezar la venta $ 286,666!!

La venta la efectuará el Martillero público D. Pedro I. Lopez.

X. X.

A las familias de Buenos Aires

ECONOMIA SIN IGUAL

Despues de los versos que acaban de leerse, solo nos resta recomendar á la consideracion del pueblo, el lujoso, «almacen modelo» (Florida esquina de Cuyo) como uno de los más surtidos, en los ramos de comestibles y bebidas en general. Su dueño el señor Gonzalez, dándose cuenta de las aflictivas circunstancias porque atraviesa esta poblacion, ha resuelto rebajar los precios de todos sus artículos de manera que constituya para el consumidor una verdadera economía de un diez ó veinte por ciento.

Además, circunstancias especiales hacen que el señor Gonzalez, pueda servir mejor que cualquier otro, á sus favorecedores, pues estando perfectamente relacionado con las plazas mas comerciales de Europa, recibe por cada paquete que llega á nuestras playas, nuevos y variados artículos, que como los espende en el acto casi de su recibo, resulta que siempre son frescos y esquisitos.

Para mayor comodidad del público, el Sr. Gonzalez, ha establecido sucursales en la calle de Bolívar esquina de Belgrano, Moreno núm. 168, Maipu núm. 5, y Corrientes esquina de San Martin.

En todas estas casas se venden exactamente los mismos artículos que en la casa principal Florida y Cuyo.

NOTA—En todos los almacenes mencionados, se espenden las ya bien conocidas galletitas Bagley

OTRA:

Todos los artículos se remiten gratis á domicilio.
s5v7. *X. X.*

Al público

El remate de un terreno que debia tener lugar hoy en la calle de Rivadavia, queda suspendido por el mal tiempo, hasta nuevo aviso

Gabriel Ocampo y Ca.

Ojo!!! ojo!!!

No habiéndose efectuado el remate anunciado para el dia 2 del corriente de la finca de la calle Bolívar num. 350 y 352 á causa del mal tiempo se posterga este para el Domingo 5 del actual á las dos de la tarde, quedan prevenidos los interesados

SETIEMBRE 2 DE 1875
s3v5 *Lorenzo Antonio Muzio*

La «Presidencia»

Desde la fecha aparecerá este periódico con caricaturas, todos los Juéves, de cada semana
s5v9. *La Administracion.*

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 4 de 1875

De muchísima importancia y muy animadas fueron las operaciones efectuadas en títulos de renta durante la hora oficial, habiéndose producido una pequeña reaccion en sus precios.

Nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, ni hubo tampoco demanda en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones efectuadas durante la hora oficial fueron de muchísima importancia y sobre todo muy animadas, habiéndose producido una pequeña reaccion en sus precios, cuya reaccion apesar de haber sido leve, dió mas confianza á los especuladores y sosteniéndose la plaza firme. Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 747,000 $ de la serie A única que se cotizó, á precios 1/4 p% mas alto que ayer comparativos á los de última hora, segun el detalle siguiente

Al contado serie A 2,000 á 75 1/2 p%
Id id 2,000 id id id.
Id id 2,000 id id id.
Id id 4,000 id id 5/8 id.
Id id 3,000 id id 1/2 id.
Id id 40,000 id id id id.
Id id 4,000 id id id id.
Fin de mes, 10,000 id 75 1/2 id
Id id 20,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 5/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 50,000 id id 1/2 id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id id.
Octubre 31, 20,000 id 75 3/4 id
Id id 100,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 50,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.

Cuyo resúmen es de 747,000 $.

Los vencimientos ascendieron á la suma de 60,000 $. Despues de hora se realizaron al contado 20,000 $ á 75 1/2, para el fin de mes 80,000 al mismo precio y para fin de Octubre 40,000 á 75 3/4, quedando compradores á estos precios y vendedores á 1/8 mas alto.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 4.

Todos los lotes de lanares en plaza han sido realizados ayer á última hora y hoy con algun descenso en precios anteriores, no alcanzando lo mejor mas que á 26 1/2 rs lb con 2 p%.

Los lotes de vacunos han sido retirados á depósito.

Los demás frutos mantienen sus precios.

Los cereales escasean, poca entrada, no mejoran sus precios.

Ventas de hoy

Lanares de matadero lo mejor 26 1/2 rs lb 2 p%.
Bastantes lotes segun clase 25, 25 1/2 y 25 3/4 rs lb.
445 docenas una venta 25 3/4 rs id
De campo generales 24 rs id.
5 lotes una venta 24 1/2 rs id.
Clases con epidemia 22 á 23 rs id.
Corderones 25 á 30 $ doc.
Corderos 22 á 25 $ id.
Corderitos precios sostenidos 9 1/2 $ id.
Deshechos 16 1/2 y 17 rs lb.
Potros 36 y 37 $ uno.
Un lote nutria buena clase 7 1/4 $ lb
10,000 hastas mezclas 600 $ millar.
100 bordalesas sebo de embarque 14 3/4 rfs.
Cereales—un lote trigo del Salado 165 $ fga. de 8 @ 3 lbs.
Candeal buena clase 235 $ fga.
Otro lote no tan bueno 200 $ id.
Maiz en espiga, poco 80 y 83 $ id.
Desgranado 70 y 73 $ id.
400 @ papas de Chivilcoy 17 $ @.
Harina y pastos abundantes, flojos.

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 4.

Carecen de importancia las transacciones realizadas durante la semana que hoy termina.

Han contribuido á esto, los dias lluviosos, la revisacion y el embargo de las pieles lanares sin oreja.

Ayer ha empezado tambien la de los cueros vacunos secos de todas clases.

Esta órden oficial vá á ocasionar graves inconvenientes, dificultando á la vez las operaciones diarias.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SALA COMERCIAL

Del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1875.

Cueros vacunos, y becerros buenos	pesada	160	á	165
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	145	«	155
Id potro seco, libres de deshecho	uno	36	«	38
Id id deshecho	—	—	«	—
Id lanares meztizos, súcios libre de deshecho	docena	—	«	—
Id id id finos súcios de matadero	—	—	«	—
Id id deshechos y borregas	—	—	«	—
Id de corderos	—	18	«	25
Id de corderitos	—	9	«	9 1/2
Id pelados y estacion	—	—	«	—
Id de venados	—	80	«	82
Id de nutria	libra	7	«	7 1/2
Cerda de potro mezcla	arroba	128	«	132
Id vaca sin mario	—	110	«	—
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	35	«	37
Id id id en pipas y bordalesas	—	40	«	42
Id id id en condiciones de embarque	—	46	«	47
Sebo en rama	—	—	«	—
Id pisado	—	27	«	28
Lana súcia mezcla con carretilla	—	—	«	—
Id id meztiza con carretilla	—	—	«	—
Id id fina con carretilla	—	—	«	—
Id id mezcla sin carretilla	—	—	«	—
Id id meztiza id id	—	—	«	—
Id finas barrigas á parte sin carretilla	—	—	«	—
Id borrega con carretilla	—	—	«	—
Id sin carretilla	—	—	«	—
Pluma de avestruz, suelta	libra	25	«	30
Id id, atada de indio	—	30	«	39
Trigo superior	fanega	190	«	200
Id bueno	—	170	«	180
Id regular	—	150	«	160
Id id inferior	—	130	«	140
Id blanco ó anchuelo	—	—	«	—
Id Chile ó candeal	—	—	«	—
Maiz en espigas nuevo	—	75	«	80
Id desgranado	—	61	«	66
Cebada	—	50	«	70
Harinas de primera clase	arroba	38	«	—

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Setiembre 3.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Orma y Vivot, Leon Orma, Magdalena . . . 100
Manuel F. Garcia, Juan Giriboni, Saladillo . . . 85
165

Precios de la hacienda el 4 de Setiembre de 1875
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 150 á 500.
Cueros de novillo 150, 160.
Idem de vaca 100, 110.
Terneros 210 $ venta especial.
Capones 45, 50.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Havre el 26 de Junio bca francesa Duguay Trouin 511 tons cap Igon a Mallmann ca con cargamento general.

Liverpool el 4 de Agosto, Lisboa el 8 Rio el 28, Montevideo el 3 del cor'te vap ingles Hevelius 1460 tons cap Markwell a Green ca con a la orden 31 cjs, 9 casc fteria, 6 cjs talabarteria 8 cjs mercs, 8 cjs libreria, 21 piezas y btos maquinaria, 1 cj perfumeria, 20 atados palas, 6 cjs pañuelos, a J. C. Thompson 29 fdos tejidos, 5 cjs mercs, 198 cjs tejidos, a Powell ca 448 atados alambre, 2 cjs, 12 casc fteria, a J. Zimmerman ca 3 bts mercs, a Watson 1 bto ... fdos, 3 cjs algodones, a Parenthon 1 cj mercs, 1 cj lanas, Schlieper ca 3 cjs mercs, 7 cjs tejidos, 5 cjs algods, 9 cjs hilos, a Schlieper ca 2 cjs ... lanas, a E. Rigolleau 2 cjs mercs, a Wolff ca 3 cjs tejidos, a Terrero hos 1 bto efectos, a Rivolta ca 1 cj cuchilleria, a J. Bell 104 atados alambre 1200 atados flejes, 240 pares bujes, 5 atados ferreteria, 110 cuñetes, 4 cascos 5 cjs fteria, a E. Brandes 1 bulto mercs, al Banco de la Provincia 5 cjs artic de escritorio, al Banco Hipotecario 4 caso tejas, a J. Bayley 2 cj mercs a Bemberg ca 6 btos id, a S. Colombe, 3 cjs hilos, 5 cjs calzado, a Curuchet 1 cj calzado, a J. Clark 1674 barras, 568 atados fierro, a Challe 1 cj mercs, a R. y J. Carlisle 14 cjs, 4 fdos tejidos, a J. A. Deville 1 cj algods, a Fels ca 24 btos mercs, a F. Turner 196 piezas y materiales para ferro carril, a A. Gonzalez 150 atados alambre, a Glover ca 5 fdos 5 cjas hilos, 40 cjs mercs, 8 cjs. 12 fdos, 25 bles jamones, a Gilford hos 202 btos mercs, a Gettin ca 11 fdos hilos, a Hardy ca 82 cj mercs, a Inguersen; 400 atados fierro, 5 cjs ferreteria, 20 cuñetes clavos, a Kerr ca 18 fdos, 11 cjs algods, a Rodius ca 4 cjs merce, a Green ca 1 cj vidrios, a MacKern hos 2 cjs libros, a Mantels ca 9 btos mercs, a Mallman ca 2 cjs tejidos, a Milligan ca 161 btos mercs, a Moore ca 4 cjs id, a Mueller ca 1 btr id—De Lisboa a V. de O. Alves, 100 cjs vino,—De Rio a A. Airola 13 cjns, 5 bles, 6 fdos tabaco, a Green ca 300 bolsas café, 1 cjn mte, a E. Worms 1 crja de fierro, a E. D. Risso 1 cj mte, a E. Wilkinson 1 cj id.

Burdeos el 27 de Junio bca francesa Ann 340 tons cap A. Larré a Apesteguy hos, con a Labarthe ca 380 bds vino, a C. Pequin 38 1/4 id, blanco, a Necol 250 bords vino, a Barbieri hos 150 id id, a Apesteguy hos 250 id id, 12 cjs fosforos, 50 cjs ajenjo, a Dussand hos 120 cascos vino blanco, a Barran ca 10 cjs aceite 1000 cjs coñac, 135 canastos champagne a E. Bonnemason 100 bords vino, a R. y Lezica 52 id 122 cjs vino, a B. Meyer 300 cjs id, a Sievers y ca 121 cjs id, a E. Cautean 1 cj mercs, a S. M. 100 cjs sardinas, a Caride ca 25 ble vinagre, 220 cjs coñac.

Marsella el 25 de Junio bca francesa Idó 672 tons cap Masson a Gueydan hos con a la orden 165,780 baldosas, 69, 960 tejas, 1 cj vermouth 3 cjs ajenjo, 210 bles, 20 cjs aceite, a M. Bianchetti ca 1 cj cigarros, 10 cjn, 4 bles picadura, 1 cjn cigarrillos, a G. Johameton 50 cjs vermouth, a Apesteguy hos 200 cjs vermouth, Gueydan hos 300 cjs vermouth 200 cajas ajenjo, 350 bles tierra romana, 200 bcas azucar, 60 pipas vino, 25000 baldosas, 111600 tejas, 100 cjs aceite.

Rotterdam el 5 de Julio berg aleman Emmi y Otto 265 tons cap Meyer a Arning ca con a la orden 878 rails 85 cjs, 125 btos velas, 1000 frasqueras ginebra, Lohman ca 8 cjs ferreteria, a Khaynach y ca 100 cjs cerveza a Weiss ca 20 btos botellas vacias, a Tornquist 1 bto merce.

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Uruguay id id Rio de la Plata.
Liverpool Montevideo id ingles Hevelius.
Marsella barca francesa Jedo.
Burdeos id id id Anna.
Portland id americana Blanche Houe
Rosario vapor nacional Sol.
Pernambuco barca brasilera Claudia.
Rotterdam berg aleman Emmoy Otto.

SALIDAS—DIA 4

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id id Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

57ª funcion de abono, Domingo 5 de Setiembre de 1875. *Rigoletto* A las ocho

OTRA

Mártes 7 de Setiembre de 1875, gran funcion extraordinaria á beneficio del 1er barítono absoluto Gustavo Moriami Programa 1° *Forza del Destino*, omitiendo algunas piezas, finalizando con el gran duetto entre el tenor y el barítono, 2° Sinfonía dramática, compuesto por el distinguido maestro Sr. Bassi, concluyendo con el tercer acto de *Aida* cantado por las Sras. Mariani, Mantilla y los Sres. Bois, Moriami y Barbacini, todos los artistas se prestan gentilmente.

NOTA Los Sres. abonados tendrán preferencia á sus ... hasta ... á las 2 de la tarde en la boletería. A las ocho

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Domingo 5 de Setiembre de 1875—Apadido general se pondrá por sexta vez en escena ... [illegible] ... A las 8

NOTA—[illegible]

Coliseum

El Lúnes 6 del corriente

Gran concierto por la Sociedad Musical *La Lira*, á beneficio de los inundados del medio dia de Francia

A las 8 en punto de la noche

AVISOS NUEVOS

Habitaciones

Se necesitan dos para hombre solo ... amueblar, ocurrir á esta imprenta por escrito ... W. R. a5v5

La Americana 20 Bolivar 20 Vende los mejores y mas baratos terrenos en Marcos Paz con mas ventajas y mas porvenir que en otra parte. Ocurran pronto que quedan muy pocos lotes inmediatos á la iglesia y á la estacion. No olvidarse! 20 Bolivar 20 s5 v12

NERVINA
ESTE CELEBRE ESPECIFICO CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS Y DESTRUYE LOS NERVIOS DE LAS MUELAS CARIADAS.
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cía. Calle de la Florida Nº 274 Buenos Aires.
s5v8

Al comercio Habiéndose liquidado definitivamente y amigablemente la sociedad que ha girado en esta plaza bajo de la razon Burzaco y Hno., se suplica á todas las personas q' tengan pendientes, cuentas, pagarés, letras ó cualquiera otras obligaciones vencidas ó á vencerse contra la dicha razon social, ocurran á la calle Defensa núm. 157, para ser pagados inmediatamente con la prevencion de que si pasados ocho dias de la fecha no lo verificasen no serán atendidos por el sucesor de la dicha razon social, por compra de la situacion segun la escritura otorgada por ante el escribano D. Luis María Arzac, que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1875—*Burzaco Hno Ramon Burzaco.* s5v18

Bonos del Banco Argentino se compran y se venden calle Corrientes 102 (altos,) Reybaua y Roseti s5v8

CURA RAPIDA
DE LOS
SABAÑONES

El Bálsamo del Dr Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este Bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces le obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una **Crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este Bálsamo como preservativo se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, por que priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cútis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frasco de 10 á 15 ps. en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, la del Iris Parque esquina Callao, id Universal Perú esquina Potosí, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, idem idem en Chascomus, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena. s5 v8

Al Norte de la ciudad; Se vende un terreno esquina Uruguay y Arenales; hay tambien otros lotes pequeños al lado muy baratos, ocúrrase á la calle Libertad 445 antes 261. s5v8

Dr. Pinedo El estudio del Dr. Pinedo continúa, bajo la direccion del Sr. Dr. D. Nicolás Achával, Se avisa pues, á los interesados, que pueden ocurrir al local de costumbre (Parque 189) de las 11 de la mañana en adelante. s5v8

PASTILLAS PARA LA TOS
DE KEATING

Muchos años de esperiencia han confirmado la superior reputacion de estas pastillas en la curacion del Asma, tós, ronquera, dificultades en la respiracion y otras enfermedades del pulmon, se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
295 CALLE DE LA VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
s5 v8

El Jarabe pectoral botánico del Misionero, es el único remedio eficaz contra la tos, catarro y bronquitis. Se vende en la farmacia Le Roy, Méjico 567. s5v20

Ama de leche fresca italiana se ofrece, calle Victoria 329, para criar en su casa ó en casa particular. s5v8

Se ofrece una ama de leche italiana fresca de un mes, para criar en casa del niño, calle Buen Orden 967. s5v7

ACEITE PURO DE HIGADO
De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguiente:

1.° —Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de racidez.
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin. esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena. s5 v8

... [illegible] persona ... que cuenta ... de 11 años en la administracion de Establecimientos Rurales, tanto en esta Provincia como en la de Entre-Rios y cuyos conocimientos alcanzan á todos los ramos ... para hacerse cargo de la direccion de una Estancia, bien sea aquí como en cualquiera otro punto, pudiendo dar las mejores garantías de sus aptitudes y honradez.

Las personas que pudieren necesitar de ellos, pueden ocurrir á la oficina de la agencia Telegráfica Oriental.—83 San Martin. a5v11

PROTECTORES PARA EL PECHO

El mejor preventivo para las dolencias del pulmon y afecciones de los órganos respiratorios.

Fajas abdominales. Ombligueros para niños. Medias elásticas de seda y algodon.

Tubos capilares para vacuna.

Botiquines para familias y viajeros.

Y un variado surtido de *biberones* para niños, *copas* para dar alimentos á los enfermos:—*cucharas* para administrar medicamentos y otros artículos para usos hijiénicos y á propósito para los enfermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
s5 v8

Asociacion Española de Socorros Mútuos. La funcion religiosa que anualmente celebra esta Asociacion tendrá lugar con toda solemnidad el 8 del actual á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Recoleta.—La Comision especial s5v8

LA JOYA DEL SUD SE VA A VENDER
Ó SEAN
LOS CAMPOS
DE LA LAGUNA DE LOS PADRES
EJIDOS Y POBLADOS
POR LOS PADRES JESUITAS (basta)

El 1° de Noviembre próximo se venderán en esta ciudad y en remate ocho leguas de los referidos campos en lotes á eleccion de los compradores cada lote de mil quinientas (1,500) varas de frente por dos mil (2,000) y tres mil (3,000) de fondo, algunos con poblaciones de material techos de paja como ser la Laguna, la quinta, el tigre, Cueto San Benigno, Soldado y Corrientes, mas tres mil postes de ñandubay, oportunamente se imprimirá y se repartirá el plano y condiciones de la venta, entretanto los interesados pueden ocurrir por mas datos á la calle Rivadavia 85 ó al mismo establecimiento en el Puerto de la Laguna. s5v23

Todo aquel que quiera emplear bien su dinero con garantía sólida, pase por la Americana 20 Bolivar 20 y compre un lote de los terrenos que tenemos en la Parroquia San Cristóbal á una cuadra del Tramway, y rodeado de hermosísimos edificios. Pronto que quedan pocos lotes y no ... se presenta otra oportunidad de hacerse propietario ... sin sacrificio por ser á ... años de plazo ... mensualidades. s5v2

Mucama Se precisa en calle de Tacuarí número 137. Se prefiere vasca francesa. s5v8

Se alquilan Magníficas piezas amuebladas para familias y hombres solos en la calle de Reconquista núm 335 s5v8

JARABE PECTORAL
del Dr BROWN
ES INFALIBLE EN LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y PULMONES, RESFRIOS DE PECHO, TOS, RONQUERA, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, ETC.
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cía. Calle de la Florida 274 Buenos Aires.
s5v8

Asegurados contra ... se venden ... La Americana, 20 Bolivar 20, en la parroquia de San Cristóbal. Fracciones al gusto del comprador. A 2 años de plazo por mensualidades. Estos terrenos ... inmediatos á la iglesia ... Acudan pronto. s5 v12

Todo aquel ... comprando un lote de terreno ... en la Americana en la parroquia ... una cuadra de la Iglesia ... Bolivar 20. s5v12

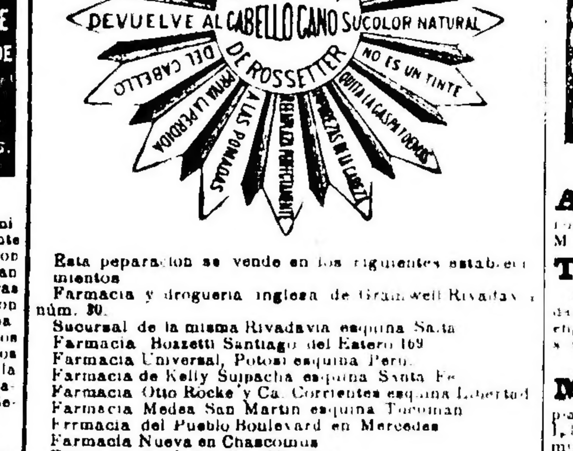

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos
Farmacia y droguería inglesa de Granwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia Universal, Potosí esquina Perú.
Farmacia de Kelly Sujpacha esquina Santa Fe
Farmacia Otto Rocke y Ca. Corrientes esquina Libertad
Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Humanitaria, Magdalena. s5 v8

ZARZA DE WATT
ES LA QUE HA TENIDO MEJOR EXITO EN SUS EFECTOS COMO PURIFICADOR DE LA SANGRE Y ESTIRPADOR RADICAL DEL REUMATISMO.
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
P. Murray y Cía, Calle de la Florida Nº 274, Buenos Aires.
s5v8

El destructor de las hormigas
Neyras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quieren destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa de *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada de las bocas donde ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se cavan los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muerta.

Una botella de este veneno se considere suficiente para media docena de hormigueros del tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. s5 v8

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, calle Victoria 670. s5v7

Cocinera Se necesita Buen Orden número 383. s5 v7.

Pichincha A una cuadra de la iglesia de San Cristóbal y frente á la hermosa quinta del Sr. Casares, donde se vendió el año pasado á 3000 ps. vara de terreno, hoy vende La Americana Bolivar 20 por el ínfimo precio de 1200 ps. mjc. pagadero en 24 mensualidades. Esto parecerá asombroso é increible, pues pasen por nuestro Escritorio y se convencerán. s5v12.

Invariable Argentina, Correo Nacional—Para Saladillo y General Alvear. Agencia Rivadavia 239.—Avisamos al público y á nuestras relaciones que desde la fecha esta empresa marchará bajo la razon social de Flores y Bagarín. Esperamos la proteccion del público en general, ofreciendo por nuestra parte el mas puntual servicio de todo lo concerniente á nuestro ramo.—*Ramon Flores Alejandro Bagarín.* Buenos Aires, Setiembre 1,° de 1875.

NOTA:—Desde el quince del presente esta empresa saldrá todos los dias de Buenos Aires por el primer tren, regresando del Saladillo tambien todos los dias. s5a8.

BALSAMO PECTORAL
DEL Dr. JACKSON

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon.

Direcciones para usarlo acompañan á cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
s5 v8

A los Sres. estancieros

Les avisamos que desde hoy estan en exibicion, los carneros Rambouillet puros de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, y que se rematarán el Juéves 9 de Setiembre en la calle de la Victoria n. 156, por *Benjamin Nazar y Ca.* s5v9

Ama de leche se ofrece una ocurrir calle Montevideo 658. s5v7

Posesion inmediata se le dará al comprador de un lote de los terrenos de la parroquia de San Cristóbal; al dia siguiente de pagar la primera mensualidad, se hará la entrega del terreno por la Americana, 20 Bolivar 20. s2 v12

Reybaua y Roseti Corrientes 102 (altos.) Descuentan letras del G. N. s5v8

NOTABLE REMATE
¡¡ LIQUIDACION FORZOSA !!
POR H. BAIZAN

De 400 manzanas, en el patio de la casa Bolivar 14, magníficos terrenos para agricultura, situados á 20 cuadras mas ó menos del importante pueblo Marcos Paz, é inmediatos á la nueva estacion Soto concedida ya por el Directorio del Ferro-carril del Oeste.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE á las 12 del dia, se rematarán, por órden de una sociedad, á la mas alta postura y sin retirar lote, 400 MANZANAS de magníficos terrenos, en una situacion preciosa como es el lindo pueblo "Marcos Paz," que en menos de 2 años se ha hecho el primer pueblo del camino á Lobos.

La venta de dichos terrenos, será por manzana á cualquier precio, pues hay órden de LIQUIDAR FORZOSAMENTE.

LLAMAMOS LA ATENCION de los agricultores; pues pocas veces se venden terrenos con tierra negra, etc., á solo 20 cuadras de una estacion del Ferro-Carril mas barato de la República, como es el del Oeste.

NO OLVIDAR QUE LA VENTA ES A TODO PRECIO. Planos y detalles, calle Bolivar 10. s5v10

¡¡ VER, PROBAR Y CREER!!

Ello parecerá es... tomado de hacer ... de la situacion; ... ventaja de compra ... á costa de sacrificios ... tela un aliciente mas, á co... bargo, nada mas cierto. La determinacion que se ha ... todos los artículos, ha sido en vista de lo crítico ... este medio á hacer estensivas á todas las clases la ... dos cosas que difícilmente se concilian, pero que ... conseguido, ofreciendo á nuestra numerosa clientela ... favoreciéndonos.

No entraremos á detallar uno por uno los artículos, porque hasta seria enojoso, por lo cual, nos concretamos á extractar varios y los de mas perentoria necesidad, á saber:

Yerba paraguaya superior	5 $	libra	Azúcar refinada	3 $	libra
Id id, muy selecta	8	«	Chocolate español muy fino	8	«
Id argentina id id	4	«	Cogñac «Martell»	10	botella
Orejones muy fi...	3	«	Jerez muy fino	10	«
Ciruelas para ...	5	«	«Madera» añejo muy rico	30	«
Arroz glacé ...	12	«	Moscatel	20	«
Garbanzos de ...		«	Garnache	10	«
Galletitas inglesas ...			Aceite francés muy fino	9	«
Café Moka			Ginebra de Holanda, frasco doble	10	frasco
Id Brasil muy rico			... Alella	4	cuarta
Velas esteárinas			... priorato	3	«
Té extra-fino			... francés superior	2 1/2	«
Id superior	10	«	... carlon id	2	«
Id, en cajas de media, una y dos libras	30	«	Té en paquetes	4	paquete
Manteca de Holanda muy rica	14	«	Chorizos frescos	15	tarro
Aceite italiano superior	5	«	Galletitas «Albert Gemm» latas de 2 libras	20	lata

Por lo demás, nuestra casa tiene constantemente un numeroso surtido de vinos finos, conservas de todas clases y nacionalidades, encurtidos y todo cuanto sea indispensable en una buena despensa.

La célebre tiota inglesa de Spincer J. C. se vende en esta casa y en las principales librerías.

Todo se lleva gratis á domicilio.

Florida 7—ALMACEN RAMAYON—Florida 7

GAZZANO, PORTAS Y Ca.

s4v8

Dolores de Garganta
Y ENFERMEDADES DEL PECHO

El Bálsamo pectoral de Dr Jackson, es ... [illegible]

Solicitudes [illegible]

Reybaua y Roseti [illegible]

Terrenos [illegible]

Se ofrece [illegible]

LOCION VEGETAL
para el CABELLO
PARA LAS PERSONAS QUE ADOLECEN DE CASPA Y CALVICIE COMUNICA NUEVO VIGOR A LAS RAICES DEL PELO PRODUCE SU CRECIMIENTO É IMPIDE COMPLETAMENTE SU CAIDA. ES LA MEJOR PREPARACION QUE EXISTE Y SE RECOMIENDA POR SI SOLA
SE VENDE UNICAMENTE POR
P. Murray y Cía., Calle de la Florida Nº 274, Buenos Aires.
s5v8

A los boticarios Se acaba de recibir papel de envolver ... en el Almacen de papel Perú 135 entre Potosí y Moreno. s5v8

Terrenos ... vende la Americana ... en la parroquia de San Cristóbal ... á diez años de plazo por mensualidades, con escrituras gratis inmediata posesion ... 20 Bolivar 20. s5 v12

Marcos Paz ... terreno en Marcos Paz ... la iglesia y á la Estacion ... Por planos y otros informes á La Americana, 20 Bolivar 20. s5 v12

Se venden Por lo que ofrezcan y á diez años de plazo por mensualidades, hermosísimos lotes de terrenos en la parroquia de San Cristóbal á 25 cuadras de la plaza Victoria y á una cuadra del empedrado. Por planos y otros datos á La Americana 20 Bolivar 20 s5 v12

A las familias Podemos vender ... en la parroquia de San Cristóbal á una cuadra de la Iglesia y otra del Tramway ... de los corrales pagaderos en dos años por mensualidades, por planos y otros ... á La Americana 20 Bolivar 20 s5 v12

RESTAURADOR DEL CABELLO
De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color.

No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 CALLE DE VICTORIA 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
s5 v8

Por disposicion del Señor Don Juan C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de Don Francisco Baldoyn se hace saber que con arreglo á lo que establece el artículo 1,686 del código de comercio queda depositado en la Secretaría del que firma por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires Setiembre 4 de 1875—*I. Campos* s5v8

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á bienes quedados por fallecimiento de Don José Alejandro Carrera ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado por conducto del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 31 de 1875—*Carballo.* s5v5o

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso de Da. Emilia Cousin, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia Viérnes 10 del corriente á la 1 del dia á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo en el referido concurso.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1875—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario de Comercio, Perú 130. s5v10

Por disposicion del Señor Don Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso de Don Federico Chauvain se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia Viérnes diez del corriente á las dos de la tarde á fin de procederse al nombramiento Síndico definitivo en el referido concurso—Buenos Aires Setiembre 4 de 1875—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario de Comercio Perú 130. s5v10

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita por medio del presente al representante que en esta ciudad tenga la sociedad de carnes conservadas «The Tood preserving company limited existente en la ciudad de Lóndres, para que dentro del término de seis dias contados desde esta publicacion, comparezca por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez á intermedio del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Aniceto Vidal en representacion de D. Francisco Younger contra la espresada sociedad sobre cobro de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio si así no lo hiciera.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1875—*Manuel A. Victorica*, oficina Defensa núm. 86, 1er patio. s5v11

Se cita á D. Gerardo Raimondi por el término de 3 dias contados desde la fecha para que comparezca dentro de 6 dias ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del Secretario que firma. á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Bernasconi, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Agosto 31 de 1875—*Felix Sagasta*, oficina Defensa n. 86. s5v8

Se cita á Don Gerardo Raimondi por el término de 3 dias contados desde la fecha, para que comparezca dentro de 6 dias ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Inocencio Butardini sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1875—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa núm. 86. s5v8

Por disposicion del Señor Don Carlos Villate Juez Comisario del concurso formado á Doña M. S. de Salthu se convoca á junta general de acreedores para el dia 1° del corriente á las 4 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá la concursada á sus acreedores—Buenos Aires Setiembre 4 de 1875—*Eugenio Blanco* s5v10

A 90 ps.

Sombreros de castor extra-finos, última moda, garantido de los mas finos y de las fábricas mas afamadas de Paris; sombrerería San Miguel, Piedad 319. s5v11

A los abogados y escribanos, se les recomienda el papel para oficio, rayado y liso de hilo y otras clases, almacen de papel Perú 135 entre Potosí y Moreno. s5v8

Atencion! atencion! [illegible] ... Parroquia San Cristóbal ... empedrado ... 20 Bolivar 20 s5v12

Licitacion

De 8,000 pares botas baquetas claveteadas y 2,000 pares pantorrilleras de cuero

[illegible]

Apresurense [illegible]

Un armazon [illegible]

GASOLINA!!! GASOLINA!!! GASOLINA!!!

La mas clara y trasparente

... Almacen Ramayon, Florida ... s4v8

Se ofrece [illegible] s4v5

DEPARTAMENTO GENERAL
DE POLICIA

[illegible] ... 1° Las propuestas serán ... 2° ... 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... [illegible] ... Buenos Aires, Setiembre 3 de 1875.—*A. B. A...*, Comisario de Ordenes. s4v8

Pablo y Virginia [illegible] ... almacen Ramayon ... s1° v5

Para [illegible] ... Florida y Piedad. s2 v24

Galletitas americanas extra finas ... Florida y Piedad. s2v24set

Gran Baratillo ... frente á la Iglesia de Monserrat—Espléndido surtido de ... para trajes de niños, desde 15, 20, 24, 30, 35 ... [illegible] ... s2v8

Dr. D. Pedro Diaz de Vivar

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Setiembre de 1873

Su esposa Da. Martina Alfaro de Vivar, sus hijos é hijas políticas y demas deudos ruegan á sus relaciones, quieran acompañarles á las misas generales que por el descanso de su alma se celebrarán el Lúnes 6 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana en el Templo del Arcangel San Miguel, favor á que quedarán eternamente agradecidos. s2v5

Da. Fabiana Olais de Echevarria

Q. E. P. E.

Falleció el 30 de Agosto de 1875

Juan P. Echevarria esposo, María Olais de Aldazabal hermana, José Aldazabal hermano político y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Miguel Arcangel, el Mártes 7 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. s4v7

Dr. en Medicina Sr. Aquiles Lemme. Enfermo hacia nueve años de una llaga gangrenosa en una pierna, consulté con muchos médicos, me sujeté á muchísimas curas, sin obtener ningun mejora ... y ya sin esperanzas de sanar ... se me propone al distinguido Dr. Aquiles Lemme, que vive calle Salta núm. 123, el cual aceptó en curarme, y tanto ha sido el empeño con que me asistió, tan prodigiosos los medicamentos que me aplicó, que despues de cuatro meses de lucha, entre la ciencia y el mal, la primera fué victoriosa, dejándome completamente sano y para dar al Dr. Lemme una pública demostracion de mi eterna gratitud, publico la presente declaracion.—Buenos Aires, 2 Setiembre de 1875.—*Antonio Oneto*, Europa 508. s5v5

Al público Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en el negocio de carnicería entre D. Manuel Forbi y D. Nicolás Rosacuta, sita en la calle de San José n. 211, se hace saber que Rosacuta queda á cargo del negocio, el que tuviere que hacer algun reclamo pasados los tres dias que pasado dicho término no será aceptado ningun reclamo. s4v7

Ultima novedad Jabones pompadour para suavizar el cutis, secreto de Ninon Lenclos, perfumería selecta, guantes y flores, medias y pañuelos de seda, se ha recibido y se vende á precio reducido en la tienda de la Mano de Oro, Cangallo 72 esquina Reconquista. s4v12

AVISO

A las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio del Norte, en el sepulcro de D. Manuel Sarabia, se les ruega procedan á exhumarlos en el término de sesenta dias, pues pasado dicho término se trasladarán al Osario—Buenos Aires, Julio 15 de 1875.
ag12v15a *Ramona Sarabia de Silva*

Quedan pocos ejemplares apurarse á comprar un tomo del Correo de Ultramar del año 1871, que contiene la historia de la guerra franco prusiano y de la Comuna de Paris, con magníficas ilustraciones, precio 50 $. Librería C. M. Joly Victoria 135 y á 137. s4v7

[illegible]

Se alquila ... Moreno ... [illegible]

La cu...ra ... [illegible] ... Florida ... se vende en el Almacen ...

No ... [illegible] ... Martell que á 40 ps. botella se vende en ... Florida 7 ... s1° v5

Cajones fúnebres Un 40 por ciento menos de su valor, de 40 hasta 120 ps; forrados en pana. Rivadavia 802. s1° v15

Cajones fúnebres á un cuarenta por ciento menos de su valor hasta 600 ps. Rivadavia 802. s1° v15

Se vende muy barato una hermosísima casa de altos con 8 piezas situada en ... dos 386, es aparente para familia rica. Para tratar calle Buen Orden 361. set 1° v15

Paul de Kook cuando no está inspirado, recurre á su bebida favorita que es el vino madera, despues que toma dos copitas, escribe las mas espirituales obras. Este rico vino, se vende en el almacen Ramayon, Florida 7 á 30 ps botella. set 1° v5

Chacarita frente de este cementerio hay un depósito de cruces y lápidas de marmol todo mucho mas barato que en la ciudad, tambien se hacen trabajos especiales para el objeto. set 1° v1° oct

Costureras de guantes, se les previene que en la herrería calle de Moreno 92 se hacen las máquinas nuevas y se componen las viejas para esta industria. set 1° v1° oct

Robustas y rollizas se conservan todos las personas que toman el rico chocolate español a 8 ps libra y los sabrosos bizcochos de Castilla á 5 ps. id, almacen Ramayon, Florida 7. set 1° v5

Se arriendan cuatro cuadras de terreno, frente á la estacion «Caballito,» ya sea en uno ó varios lotes, ya sea con una buena casa ó solamente con lindos ranchos. Hay un pozo para noria y 2,000 árboles frutales. Para tratar, á la quinta del Dr. Pardo, frente á la Estacion. ag25v4set

Discurso notable lo pronunciara todo el que pruebe los ricos vinos priorato y Alella que á 3 y 4 ps. se venden en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1° v5

Masacote del Paraguay, la mejor clase que ha venido, se halla en venta en el almacen Florida y Piedad. s2v24

Laureano Gordon trasladó su domicilio á la calle de Chacabuco 105 piso 2.° cuarto 35 en donde se ofrece á sus amigos y á todas las personas que deseen ocuparle como Procurador. Cobra sus honorarios, prévia tasacion, al terminarse los espedientes. Hasta las 10 de la mañana y de las 4 de la tarde se le encuentra en su habitacion. De 11 á 3 en el Cabildo escribanía de D. Tulio Mendez. a2v17.

No sabrá lo que es bueno el que deje de comprar las ricas aceitunas de la Reina y Manzanilla, que en tarros de 2 y 4 lib. se venden en el almacen Florida y Piedad s2v24 a

Calidad superfina. Ostras que valen 10 pesos se venden á 5, en el almacen Florida y Piedad s2v24a

Saavedra En la quinta del Dr. Poli (lomas de White) se venden los mejores, mas altos, mas lindos solares y mas baratos, son pocos, allí mismo ... con quien tratar, tramway á un paso. s2v9

Asombroso, terrible, parece mentira, arroz superior de la India á 10 rls. lb. á mareo, Florida y Piedad. s3 v24

Buenos sueldos se darán á una mucama y á un sirviente (de 18 á 20 años cuando mas) que sean capaces de un servicio esmerado, Victoria 308, escalera de la derecha. s3v7

Almacen Florida y Piedad, alberjas francesas frescas ... á 6 $ tarro y velas esteáricas ... paquete s3v15

Piano Se vende un rico piano de sobresaliente voces y con poco uso, se dará por mitad de su valor ... 159 entre Esmeralda y ... s3v5

Jamás ... los artículos tan buenos y tan baratos como el almacen Florida y Piedad s3 v24

Sirvienta estrangera ... núm 545, con cama para ... familia, se le dará buen sueldo s3v8

Purones ... [illegible] s3v24

Se ofrece ... [illegible] s4v5

Almacen ... [illegible] s3v24

Se alquilan ... [illegible] ... Moreno ... a29v8s

Para la primavera ... [illegible] ... almacen ... s1° v5

Entonces cuando la noche ... almacen Ramayon, Florida. s1° v5

¿A donde va el pueblo? ... Almacen Ramayon ... s1° v5

No abrá mas guerras ... Almacen Ramayon ... s1° v5

Almacen ... [illegible] s3v5

Se vende ... [illegible] ... Iglesia de San ... s1° v7

La única forma ... tomate ... almacen Ramayon, Florida 7 s1° v5

La caja de Pandora encerraba todos los males ... almacen Ramayon ... s1° v5

Se precisa una sirvienta italiana, calle Piedad 448 s1v5

El arca de Noe en que encerraba ... manteca ... á 14 ps libra la primera, ... 12 y el segundo á 10 ps. botella, en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1° v5

Adivina verdadera La gran celebrada ... Teresa Meraldi ... profesora de la adivinacion ... calle Corrientes ... s1° v1° o

Mucama se ... s3v5

Ama de leche se ... en la calle ... Santa Fe ... s3v5

A los almaceneros se está ... francés ... Victoria 433 s3v5

Galletitas de Bagley se encuentran en venta en ... los almacenes de Marcelino B. Gonzalez, Florida esquina de Cuyo, Bolivar esquina de Belgrano, Maipu núm. 5 y Moreno 168 y 168. s3 v24

Sirvienta se ofrece una en la calle de Potosí n. 7, con recomendaciones. s3v5

Ama de leche se ofrece una fresca, con abundante leche, calle de Santa Fé 102 s3v5

Sardinas sin espina á 6 $ caja y galletitas americanas á 6 $ lb., almacen Florida y Piedad. s3v15

Julio Llosa Lima 549. Consignatario de frutos del país. Lima 549. Ofrece sus servicios en este ramo á los señores hacendados en general y á sus amigos en particular. ag25v7o.

Adivinacion Encuentro de Pedro y Carmen—Dime Carmen á donde vas—Te diré Pedro; voy á la calle de Corrientes núm. 61 á hacerme adivinar por la gran célebre y verdadera única profesora de la adivinacion Teresa Meraldi, que ahora ha abierto una casa de toda decencia y comodidad como para poder recibir á su numerosa clientela ¡Pero Carmen he oido decir, que hay dos mugeres que á la profesora le tienen mucha envidia y que en otra parte van á querer al público engañar diciendo que son profesoras y que saben adivinar!—Quiénes serán ellas! ¡Algunas taberneras, tu no creas Pedro que alguien de otra parte vaya á entrar en Buenos Aires, no somos tan ignorantes para dejarnos engañar, á cada cual le sabemos dar su lugar, todos iremos fiel y constantemente á hacernos adivinar por la verdadera y única profesora de la adivinacion Teresa Meraldi que únicamente ella ha sido la que siempre nos ha dicho la verdad y siempre nos dira del pasado, presente y porvenir, pues entonces ahora mismo yo te voy á acompañar, y á la vez yo tambien me voy á hacer adivinar; vamos á la calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin á ninguna otra parte mas. ag14 v14a.

Adivina Cuidado con el engaño, sepa el público en general que la única profesora de la adivinacion es la señora Da. Teresa Meraldi, muy conocida del público por el acierto en sus cálculos científicos. Adivina el pasado, presente y porvenir, habla cinco idiomas, ama la señora Meraldi es profesora de varias ciencias y de ciencias ocultas, y ha recibido de Roma un surtido de polvos de la ocultidad, las personas que quieran consultas con la profesora pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia.

La señora Meraldi no ha reparado en gasto para establecer una casa propia como para recibir á las personas en consultas, y no en fondines. Cuidado familia, fíjense donde entran, concurran con toda confianza á mi estudio, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche serán bien atendidas, calle Corrientes 61, entre Reconquista y San Martin. ag14v14a.

Enfermedades La profesora Teresa Meraldi, hace saber que cura toda clase de enfermedades ocultas con prontitud, ha recibido de Europa un gran surtido de bálsamos de la divinidad, y polvos de la ocultidad, las personas que quieran consultar con la profesora concurran á su estudio desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, calle Corrientes núm. 61 entre Reconquista y San Martin. a1° v5o.

Ama de leche se precisa una en la calle Belgrano 404. s4v14

Cocinera con cama y que sepa planchar se necesita en la calle de la Piedad 773. s4v8

Tinta para teñir el cabello. Farmacia inglesa de Kelly esquina Suipacha y Santa Fé. s4v7

Espulsador de lombrices. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. s4v7

Ling Look ... [illegible] ... galletitas "Albert Gem" ... latas de dos libras que se venden a 20 pesos en el Almacen Ramayon, Florida 7. s1° v5

A los panaderos Se vende ó se alquila ... panadería ... molino á vapor en Barracas al Sud ... en la misma panadería ... del dia.

Sala de avisos ... abierto una sala para la colocacion de avisos ... noche. En la misma casa ... se venden ... los martes, jueves y sábados.

MAQUINAS DE LIMPIAR TRIGOS

20 MEDALLAS

DE ORO, PLATA Y BRONCE

OBTENIDAS EN LAS EXPOSICIONES

Y CONCURSOS DE:

PARIS, TOULOUSE, PERPIGNAN, BAYONNE, NIART ALBI LOMBEZ, AURILLAC, CARCASSONE

FABRICA EN BUENOS AIRES

P. GASQUET y Ca.

Calle de Salta número 399

AGENTE EN EL ROSARIO

DON AUGUSTO DE LA RIESTRA

CALLE DEL PUERTO NUM. 44

—o—

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigo, tanto del núm. 1 para molino, como el núm. 2 para productores.

NUM. 1. MAQUINA PARA MOLINO, sirviendo para apartar completamente del trigo, la cebada, ollo, arena, alberja, alverjon, trito foto, pedacitos de tierra ó cascote, polvo etc, etc.

NUM. 2 MAQUINA PARA COSECHEROS sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc, y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo **completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde.**

EL NUM. 1 limpia con facilidad **250 fanegas de trigo diarias;**

EL NUM. 2 limpia de **40 á 50 fanegas de trigo diarias** si es trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que basta la fuerza de un niño de ocho años para moverla) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.

Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.

El precio de cada máquina es de **doscientos pesos fuertes** en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.

Los molinos de **Lorea, San Telmo, San Francisco** etc, en Buenos Aires, los de **San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba;** los de los señores **S. Gianelli y Hno., José Mondino, Poujade,** etc, en Montevideo y Salto Oriental han constatado sus incalculables ventajas, adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.

Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, **para hacer una limpieza completa.**

Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica calle Salta núm. 399 en Buenos Aires ó al Sr. Don Augusto de la Riestra calle del Puerto núm. 44, Rosario de Santa-Fé.

Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla que es **sumamente sencillo.**

Dirigir las cartas al Correo-casilla núm. 261.—Buenos Aires. s1v30

Pasto seco

Alfalfa pura, calidad superior, se vende en la «Barraca del Siglo» Plaza Constitucion. s1° v9

SEMILLA

DE

ALFALFA

GARANTIDA DEL PAIS

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado de Centro ó Viejo, (Entrada por la calle de Perú, direccion ó izquierda) ag permt

OJO

Se regalan 2000 toneladas carbon de estufa y cocina

Depósito de carbon, sal y pipas vacias, corralon tres esquinas de Barracas.

Por 450 $ m/c. tonelada, se manda á domicilio. Ojo al contado y se garante el peso de 2000 lbs. carbon limpio.

Para órdenes Corralon tres esquinas ó Piedad 43 (altos). —José Koig y Ca. ag24v24s

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 97

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lanús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Risso.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomás Marcenaro.
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. jnl1 perm.

LAS GALAS DEL TURIA

Con este título empezamos á publicar por entregas una série de novelas á cual mas interesante, y con ventajas para el suscritor que no ha ofrecido ninguna casa editora hasta la fecha.

1.° **Cárlos el temerario ó el Solitario del Monte salvage** por Arlincourt consta de 30 entregas con 6 láminas.

2.° **Selim-Adhel ó Matilde en el Oriente** por Verne de Luce, consta de 38 entregas con 5 láminas.

3.° **La hija del Regente** por Dumas, consta de 37 entregas con 6 láminas.

4.° **Fernandina,** novela imitada del Aleman **Isario,** (cuento.)

La desconocida de San Jorge novela **Elena,** novela **Agostino,** novela **Una bofetada,** novela **La casa de las tres puertas,** novela **El Monje,** novela **Los dos estranjeros,** historia **Juana de Nápoles,** novela histórica, consta de 25 entregas con 4 láminas.

Condiciones de la suscricion. La entrega de 8 páginas costará 4 reales cobre y se repartirán 10 entregas semanales que se abonarán en el acto de recibirlas, al suscritor que continúe la suscricion hasta el final de las cuatro novelitas que anunciamos, la casa le hará encuadernar las cuatro novelitas en un tomo, de este modo le sale al suscritor la obra casi de valde, el suscritor puede empezar la suscricion por cualquiera de las cuatro novelas anunciadas, debiendo indicar al tiempo de suscribirse por cual desea empezar.

Las personas que gusten suscribirse pueden mandarnos su nombre y domicilio que en el acto le serán remitidas las primeras 10 entregas ó mas si lo solicitasen.

Baratillo de libros de Angel da Ponte 117 Potosí 117 (antes 103) entre Bolivar y Defensa.

No olvidarse que la casa regala la encuadernacion que valdrá casi tanto como la suscricion. s3v18

CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

SUIPACHA 235

Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médico espiritista efectivo vegetal en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.

Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.

Visitas domiciliarias 50 ps. mjc, Consultas de 12 á 5 de la tarde.

NOTA—La persona que dirije el estudio es médico-cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. s1° perm.

CARBON DE GLASGOW

PRIMERA CALIDAD

Para estufa ó cocina Se vende en la Barraca de Peña, á $ 425 la tonelada puesto en casa del comprador, pueden dirijir los pedidos por escrito á la calle Méjico 207, ó á lo misma barraca de Peña. s1°v1°o

La Presidencia

Los que deseen suscribirse á este periódico semanal con caricaturas tengan á bien dejar sus domicilios en la calle de Chacabuco n. 158, en la cigarrería Popular Florida esquina á Parque, y Bolivar 88. ag29v5s

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.3 perm.

Orinales de goma Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. s4v7

BONPLAUX ULTRA

De todas las máquinas de coser á mano, [illegible] Sencilla, sólida y á precio módico. Únicamente en venta en el Gran depósito de máquinas de coser de A. B. Standigel. 200—RIVADAVIA—200

Wheeler y Wilson	Howe
Id Jilamiosa	Grover y Baker
Singer	Little-Wanzer

Máquinas especiales para hacer ojales, para bordar y para poner tréncilla.

Surtido completo de útiles, hilo, seda, aceite y agujas. ag1sv15s

ESTANCIEROS

En el corralon calle del Perú 226 encontrarán muy buena madera de ñandubay y alambre de todas clases, hilo y tijeras para las esquilas, de primera calidad. ag. 29 v29s.

Papas Francesas

Recien llegadas por el vapor «Poitou» para semilla y alfalfa del país, cina cina y un gran surtido de arbustos, semillas de legumbres, todo fresco y de superior calidad, se hallan en venta en el depósito de semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata calle de Artes núm. 173. ag. 20v7set

A 14 PESOS MANZANA

FERRO-CARRIL A TUCUMAN, SANTIAGO, SANTAFE Y ROSARIO

¡ATENCION! ¡ATENCION!

PADRES Y MADRES DE FAMILIA

Ricos y pobres; aquí esta la verdadera fortuna, principalmente para los que tienen hijos y los que quieren hacerse estancieros. Primera venta en grandes estensiones que se ha lanzado en buenos Aires en esta forma y á precios tan bajos.

Solo ¡ á 14 pesos mjc. la manzana!

1.° Los lotes son de 625 manzanas á $ 8750 mjc. ó sean 350 patacones cada lote, pagaderos en 20 mensualidades y los que paguen al contado se les hará un descuento del 10 p. % entrega y escrituras gratis viaje tambien gratis títulos de primer órden.

2.° El terreno es inmejorable. El Ferro-Carril de Tucuman, Santiago, Santa-Fé y Rosario es un hecho. A mas tiene un rio navegable que es el Saladillo. Hay maderas que esas solamente valen fortuna inmensa.

3.° Nunca se ha visto en Buenos Aires un baratillo igual. El verdadero medio para hacer fortuna es comprando grandes estensiones de terreno, pues asi enriquecieron los que hoy en dia llamamos ricos estancieros.

Atencion! Los padres de familia, sean ricos ó pobres que quieran hacer un regalo á sus hijos, pueden comprarle un lote de 625 manzanas de este terreno, seguros que entre pocos años se encontrarán dueños de una gran fortuna siendo este el mejor regalo.

Fíjense que estos lotes son de 625 manzanas.

Frente á este mismo terreno se vendió dos años atras á 75 y 100 pesos manzana, notando que entonces no habia ningun proyecto de Ferro-Carril y ahora los terrenos que vendemos nosotros están frente á la via ferrea, ofreciendo la ventaja a los compradores de que á muchos les darán sus terrenos con frente á varias estaciones. Esto es asombroso ¡una estancia por 400 $ mensuales ó sean 16 patacones.

Nada mas barato ni de mas porvenir se ha vendido hasta ahora;

No olviden padres y madres de familia, pobres y ricos, este es el único negocio de porvenir para los hijos.

Detalles y planos en la

Argentina 10—Bolivar—10

GOMENSORO Y MAFFEIS ag10v10

COCHERIA Y CABALLERIZA

TACUARI 347

En este establecimiento se encuentran siempre á disposicion del público, [illegible] magníficos caballos y carruages elegantes, de [illegible] modernas, bueno, elegante y barato, esto es nuestra práctica en los convenios de alquileres y ventas. s2v20

Muchacho se precisa uno para cochero calle de Salta núm. 102, sin recomendacion será escusado. s4v7

Se ofrece una ama de leche primeriza de 19 años, para criar afuera, calle Callao 69. s4v5

Capones y ovejas

Que estén en condiciones de beneficiar, se compran en el escritorio de Semoza y Lugones, San Martin 21 1/2. ag29v29set

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, BandaOriental y Entre-Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 535, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett ag4. perm.

Niñera se ofrece una con buenas recomendaciones, calle de Potosí n. 7. s4v5

Mucamo se ofrece uno practico, con recomendaciones, ocurrir calle Potosí 825, s4v5

Eucaliptus Se compran de 1000 á 2000 plantas en estado de transporte, ocurrir calle Maipú 384. s4v7

Ama de leche se ofrece una italiana, con mucha leche para criar en su casa, calle de San Martin al llegar al Paseo de Julio. s4v7

Se ofrece una cocinera hija del pais, con buenas recomendaciones y con mucha práctica, calle Moreno 1015. s4v5

Vascas españolas se necesitan dos para una casa se les dará buen sueldo, para tratar Victoria 90. s4v7

Al público Habiendo comprado a los Sres Martin Souniet y Juan Bta. Birons el establecimiento de lavadero que poseian en la calle de Juncal y Azcuénaga, prevengo a las personas que tuvieran cuentas contra dicha sociedad, las presenten en el termino de tres dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1875 s4v7

Se ofrece un peon para lavar y componer ropa, calle Zeballos núm. 15. s4v5

CAVE DU MEDOC

ALMACEN DE VINOS

La liquidacion de Justo Jerndorff, se ha trasladado en la calle—

CUYO 181 s4v7

A los plateros de la ciudad y campaña En la calle de Piedras n 296, tenemos para vender de dos mil a dos mil quinientas onzas de rica plata Pampa legítima. Llegad plateros pues hemos de vender pronto. s4v7

Piano Se vende uno de mesa tiene voces muy superiores es de uno de los mejores fabricantes. Se garante estar en buen estado é una máquina de coser de lanzadera. Se darán muy baratos calle Rivadavia 577 cuarto núm. 4. s4v7

Se alquila La casa calle Bolivar 306 solo 5 1/2 cuadras de la plaza Victoria tiene 10 habitaciones espaciosas, 3 patios, aljibe, pozo, calle de as Piedras 78. s4v12

Cocinera estrangera sin familia y con cama se necesita en la calle Solis núm. 77, para servir á un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo s4v7

Se ofrece un peon para cualquier trabajo, ya sea en la ciudad ó campaña, calle de Moreno 1019. s4v5

Matrimonio se necesita uno en la calle de Maipú n. 509, escusado de q' se presenten si no llevan buenas recomendaciones. s4v7

Niñera Se necesita, Cangallo núm. 1160. s4v7

LICITACION

De 30,000 camisas, 30,000 calzoncillos de lienzo y 4,000 pares polainas de brin.

Por disposicion superior el 21 del próximo Setiembre, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de treinta mil camisas y treinta mil calzoncillos de lienzo iguales a las muestras de comisaria.

El plazo para la entrega lo especificarán los licitadores en sus propuestas, debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento a su contrato, está sujeto á una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará por tesorería en letras á tres meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion, los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Agosto 19 de 1875.—*N. B. Campos.* ag. 20v20set

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSI 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben avisos para ir á domicilio, se pagan buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arrobas.

Potosí 117, (antes 103) ag4 perm. 2.ª pág.

AL COMERCIO

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio en general que en esta fecha hemos formado sociedad en esta plaza, bajo la razon de Semoza y Lugones que tendrá por objeto las consignaciones de frutos del pais; ocupándones tambien de la compra y venta de haciendas y propiedades raices.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875.—Juan L. Semoza, Miguel B. Lugones. ag29v29set

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escribanías públicas, Testamentos, Codicilios, Mamorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun títulos; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva 103. f16 perm.

VENEREO

GONORREA

Curacion de ocho ó diez dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavía de los médicos—El Dr. que las prepara se hace responsable ante los Tribunales de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito: Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 73 (antes 58 s1°v1°o.

EL MAXIMUN

DE LOS DESCUBRIMIENTOS

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista xilef Onamer despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un líquido cuya virtud es si decirse puede milagrosa

EL KAYMOWKLEN ARABE

O DOLORI-FUGO AFRICANO

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida quita instantaneamente el dolor, Reumatismos, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados.

Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlos.—Se encuentra esclusivamente en la—

FARMACIA DEL GLOBO

Corrientes 329 esquina Suipacha.

NOTA—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta, y un prospecto indicando el modo de usarlo. ag29v29s

DEPÓSITO

DE

CARBON

DE PIEDRA

DE

E. G. FURST

Esmeralda 342, entre Parque y Tucuman

Encontrarán carbon de distintas clases, buena calidad y peso garantido, á precios sumamente módicos, puesto en casa del comprador. ag22 permt

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO Y EN TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo.

NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80

NICOLAS ZOLEZZI jn8 permt

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132-CALLE FLORIDA-130 Y 132 jn. 4 permt.

GALLETITAS BAGLEY

FRESCAS

Y

SABROSAS

GALLETITAS BAGLEY

LUNCH

A LA MINUTE

GALLETITAS Y HESPERIDINA } BAGLEY

PIDASE

AL ALMACENERO

Y

CONFITERO

LAS

GALLETITAS BAGLEY

j 31 permt.

DEPOSITO

DE SEMILLAS

De todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.

Semillas de eucaliptus glóbulos.

Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.

Semillas de árboles y arbustos.

Semillas para cesped.

Semillas y cabezas de Flores.

Semilla para cercos, cina-cina, napinday, acacias etc.

10,000 estacas de mimbres pinos.

10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secos de todas clases.

268 Mercado del Centro ó Viejo, 269 entrada por la calle Perú 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. ag8pert.

REIBAUD Y ROSETI

REMATADORES

Y

COMISIONISTAS

CORRIENTES 102 ALTOS s4v9

Tablillas para entablillar. Farmacia inglesa de Kelly, esquina de Suipacha Santa-Fé. s4v7

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuar

Setiembre—

Id 4, á las 12—De 25 carneros Negretti puros procedentes de la cabaña "Los Remedios" propiedad de los Sres. Olivera hermanos, en nuestra casa Potosí N° 78.

Id 7, á las 12—De plantas en el café del Plata Rivadavia núm. 103.

Id 5, á las 12—De muebles flamantes, Santa-Fé núm. 162.

Id 5 á las 12—De muebles calle del Cerrito núm. 426.

Id 5, á la una—Judicial—De una casa Tacuarí núm. 153 á 155.

Id 11, á las 12—Judicial—En la Ensenada; ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborda.

Id 6 á las 12—Del rico menage, calle de Rivadavia núm. 473.

Id 7 á las 12 | De muebles, Cuyo núm. 879.

Id 8 á las 12—De plantas de Montevideo, Potosí 78

Id 10, á las 12—De 16 carneros padres negretti calle de Potosí 78.

Id 18, á las 4—Judicial—De 4 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Cárlos Astengo, en la calle de Alberti, entre Méjico y Chile.

Id 19, á las 2—Judicial—En San Fernando; testamentaria de Basavilbaso—Una casa-quinta y terreno.

Id 22, á las 2—Judicial—Perteneciente á la testamentaria de Basavilbaso, calle del Temple núm. 668. ag21

30 espléndidos carneros

Rambouillets imperiales

DE LA

CABAÑA EN CAÑUELAS

DEL SEÑOR DON

EMILIO DUPORTAL

En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr D. Emilio Duportal, procedente de cabaña en Cañuelas a saber:

30 espléndidos carneros rambouillet imperiales puros nacidos en el pais de animales, tanto padres como ovejas introducidas en la gran cabaña imperial en rombouillets, tienen 2 años y 4 meses de edad y lana de 10 a 11 meses.

Estos 30 carneros que ofrece hoy en venta aquel Sr. son hermanos de los que estuvieron espuestos en la Feria de la sociedad Rural Argentina y que llamando la atencion de todo el mundo obtuvieron el primer premio en su categoría y varios otros premios ademas habiendo sido vendidos despues de cerrada le féria por nosotros en remate público.

Escusamos entrar en mayores detalles sobre el origen de esta cabaña, pues todos saben que el Sr. Duportal hace 15 ó 20 años que él fundó en la provincia de Entre-Rios de donde la trasladó desde tiempo atras a esta, habiendo dedicado todo su tiempo al cuido y mejoramiento de estos animales reproductores.

Rogamos a todos los estancieros no dejen de pasar a ver los carneros que estarán en exhibicion tres dias antes del remate en nuestra casa Potosí 78. s3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE TACUARI NÚMERO 153 Y 155

Entre Potosí y Moreno

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares.

Perteneciente á una ejecucion seguida por el Sr. Font contra el Sr. B. Machaili y su esposa.

Tasacion ps. 949,185 mjc. base para la venta ps. 632,790 mjc.

El domingo 5 de Setiembre

A la 1 en punto de la tarde remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que hace la cantidad de $ 632,790 m/c esta importantísima propiedad que está situada en un local muy central, y cuyas condiciones de venta son bien moderadas. Esta casa está edificada en terreno de 14 metros 289 mil metros de frente al Este por 38 metros y 104 milímetros de fondo al Oeste, teniendo muchas piezas y dando un buen alquiler

Para las tasaciones a la escribanía de Casballo, y para mas informes a nuestra casa Potosí 78.

NOTA—El comprador que no sea conocido de la casa pagará un 10 p% a cuenta al firmar el boleto. ag21

Por el mismo

4° remate

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL

Señor Don Wilfred Latham

Procedentes de su Cabaña

LOS ALAMOS

EN QUILMES

30 ANIMALES

POTOSI 78

El Viérnes 17 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

30 magníficos carneros Rambouillets procedentes de la cabaña "Los Alamos" de 2 años y 3 meses de edad con lana de 10 y 1/2 meses garantidos. Estos animales descienden de Rambouillets imperiales pero mejorados de una manera notable haciendoles adaptables por el clima y los pastos naturales del pais.

Innecesario nos parece decir mas sobre esta renombrada cria, sino que el animal ha dado y dá mejor resultado en nuestro clima. Estos animales son de naturaleza fuerte y vigorosa, habiendo nacido y seguido criandose a la intemperie y sus formas perfectas y simétricas son adaptables afacil y pronto engorde á campo.

En cuanto a las lanas, no tienen rival ni en fortaleza largor brillantez y finura comparadas con otras en cualquiera parte del globo, ni amas en el rinde por cada oveja cuidada a campo, pues los precios obtenidos por ellas no tienen precedente, en cuanto a esto los interesados no tienen mas que informarse en el mercado del Sud, acercanpose a sus propios agentes ó otros comerciantes de reconocidos experiencia. Los carneros estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí 78, 3 dias antes del remate s4'7

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

DE DON VENTURA LINCH

Calle de Rivadavia 473

Por haberse trasladado á la quinta

El Lúnes 6 de Setiembre

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al mejor postor, todo el movillario de dicha casa habitacion, a saber:

Sala—Un rico piano de Pleyel gran formato, 1 rico juego de sala de jacarandá, forrado en brocatela de seda punzó y fundas, compuesto de dos sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos grandes marco dorado, 1 id ovalado, 2 etayer encrustaciones nacar, 5 ricas sillas doradas de fantasia, 2 banquitos de piés dorados, 2 magníficos tiboros del Japon pié dorado, 1 hermoso Buho blanco de Europa, embalsamado y su fanal, 1 fanal con varios pájaros embalsamados entre ellos la rarísima Repicula rosada del Pará, 2 salvaderas porcelana, 2 elegantes jardineras madera dorada, 2 id repisas id, 2 hermosos floreros porcelana de color, 1 mesa de centro de jacarandá, tallada con su rica piedra mármol de Carrara, 1 araña de cristal 4 luces, 1 lámpara plateada, 1 rica licorera cristal con sobre puertas de plata, 1 redoma cristal, 4 galerias doradas con cortinas blancas, cortinitas de rico damasco punzó, agarraderas cordones etc. 1 guar-fuego cenicero dorado y útiles de chimenea de bronce 1 garnitura de chimenea, 2 alfombritas frente al sofá, floreres y alfombrado tripe de Bruselas.

Ante-sala—Un rico juego de jacarandá macizo compuesto de 2 sofaes, 4 sillas y 2 sillones tapizados en damasco de seda punzó, 1 espejo marco de madera dorada, 1 galeria dorada con cortinados etc, igual al de la sala, cepillo y plumero pavo real 1 licorera madera negra, 1 ajedrez marfil, 1 anteojo de marfil para teatro con ricos cristales ovalos, 1 mesa de juego, adornos y alfombrado tripe Bruselas.

Escritorio—1 juego antiguo á lo Luis XV jacarandá macizo compuesto de 1 confidente y 6 sillas forradas en tepelo mordoré, 1 cómoda antigua secretario de jacarandá todo tallado y macizo, 1 mesa estilo antiguo de jacarandá maciza y piedra mármol, 1 hermosa pieza reloj de sobremesa, 1 termómetro, 1 elegante escritorio de jacarandá, 1 biblioteca id, 4 galerias jacarandá y útiles adornos varios, 1 espejo marco ovalado, 1 mesa de juego jacarandá, 1 cofrecito de [illegible] 1 coleccion de ricos relojes antiguos, [illegible] grabados, libros varios, pico de gas y alfombrado.

Primer dormitorio—1 ropero nogal con espejo, 2 camas de nogal con armadores elásticos, 1 tocador nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana, 1 tohallero nogal, 1 mesa de noche de id, 1 mesita nogal y piedra mármol, 4 sillas id, brazo de gas con bomba y alfombrado.

Comedor—1 rico juego de comedor de nogal, compuesto 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 cristalero, 1 mesa para trinchar, 1 espejo para sobre chimenea, 1 sofá y 12 sillas forro de chagrin habana. 1 reloj, cuadros, 1 araña de cristal, 2 galerias jacarandá con agarraderas etc. y cenefas de damasco verde con cortinados blancos, alfombrado de Bruselas, rica porcelana y cristalería, objetos de Cristoffe y varios útiles de comedor.

2.° Aposento—1 cama jacarandá con corona y su correspondiente armador, 2 mesas de noche, 1 ropero jacarandá, 1 sofá con cajones forro reps, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 máquina para coser, sillas, cuadros al óleo pico de gas con bomba y alfombrado.

3er. Aposento—1 ropero caobatoch espejo, 1 cómoda de carey que perteneció al marques de Sohemorile incrustada con diversas maderas, 1 espejo marco dorado, 1 camera de fierro y armador, 1 juego americano para dormitorio, compuesto de 1 ropero, 1 tocador con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio y 1 tohallero, 1 cuadro al óleo (Degollacion de San Juan Bautista), cuadros de celebridades Argentinas y alfombrado.

4.° Aposento—1 cama jacarandá y corona con cenefas de damasco de seda, cortinas blancas, cordones etc. 1 ropero jacarandá con espejo, id pequeño id, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 tohallero, 1 juego laton para agua, servidor, 1 juego de porcelana para lavatorio, 2 mesitas jacarandá con carpetas damasco verde, 1 escopeta de dos tiros, 3 sillitas doradas, cuadros, pico de gas, adornos y alfombrado.

5.° Aposento—1 cama jacarandá con corona dorada y armadores, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero con espejo, id, 1 lavatorio piedra marmol id, 1 cómoda id, 1 espejito, 1 sofá con cajones forro reps, 4 sillas jacarandá forro seda punzó, 1 tohallero, cuadros, adornos, 1 cortinado damasco de seda de Lion todo colchado (3 piezas), pico de gas cordones para campanilla y alfombrados

Otra pieza—2 camas de fierro para niño, 1 mesa caoba, instrumento de copas, 1 estufa inglesa y útiles, 1 manga para bomba, 1 farol para gas. 2 escaleras.

Cocina—1 cocina económica con caño, 1 alhacena de madera y una tonelada de coke.

Galeria—1 bomba para gas y otra id grande en el zaguan de entrada.

Plantas—11 tinas con plantas, varias macetas chicas con plantas y 6 macetas de mármol con id. ag29

Por el mismo

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran area de terreno todo edificado distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente a la misma calle, local sin igual.

Tasacion $ 592,888—2/3 partes 395,925

El Domingo 5 de Setiembre

A las 12 del dia venderemos, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan O. Logos perteneciente a la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente a dicho Sr. situada a una cuadra de la plaza principal, iglesia, escuela, juzgado etc. edificada a todo costo.

El edificio compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo.

Figurando tres casas

1.° Casa compuesta de un gran almacen, trastienda, [illegible] las piezas con piso de [illegible] de vidriera.

2.° Casa al Sud [illegible] 1 zaguan, 6 piezas, 1 gran patio, [illegible] cocina, 1 letrina.

3.° Casa al oeste, un gran salon de 20 vs por 8, con un gran zaguan, [illegible] todas con puertas de vidriera [illegible] sótanos de [illegible] completamente [illegible] de dala.

La puerta del zaguan de cedro labrado el piso de mármol 1 gran patio, 1 gran aljibe de 150 pipas de agua, 2.° patio 8 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto por depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada, y otra parte de teja, todo el frente que son 100 vs paredes dobles, zócalos, pilares, alquitres y cornisas, balaustradas, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones q' estarán á disposicion de los interesados en la escribanía del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienden á la suma de ps 592,888 mjc no pudiendo venderse por menos que las 2/3 partes que en pesos 395,925 mjc.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. a24.

Por el mismo

Valioso campo para invernadas en el partido de Cañuelas, estancia conocida por la «Adelaa» á 3 leguas de la Estacion Las Heras. En nuestra casa Potosí 78

El Juéves 16 del corriente

A la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, a saber:

460 cuadras cuadradas campo flor propios para invernada por su inmediacion a la ciudad, dista media legua del pueblo de Cañuelas, 3 de la estacion Las Heras, con poblacion principal de 10 piezas de material, techo de fierro, galpon, caballeriza de 5 puertas de material, techo de fierro, un gran porton alambrado, alfalfares y demás comodidades de un establecimiento de campo, la configuracion es cuadrada con frente a los arroyos de Castro y la Matanza, lindando con la testamentaria de Felipe Castro, con Mariano Cebey heredero de Millan.

Escusamos entrar en mayores esplicaciones pues es campo muy conocido y de los mejores de la Provincia. Títulos de primer órden. Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78.

En seguida,—2 1/8 leguas cuadradas en el partido Necochea.

El campo situado en las cortaderas partido de Necochea se compone de 2 1/8 leguas cuadradas se venderá en un solo lote y está marcado en el plano gráfico bajo el nombre de Ramon Viton, el comprador tiene la ventaja que aceptando las letras del gobierno podrá pagarlo en 7 años Pormenores á nuestra casa Potosí 78. a4

Por el mismo

DE MAGNIFICAS PLANTAS

FLORIFERAS FRUTIFERAS

Y DE ADORNO

En el patio del café del Plata

Calle de Rivadavia N. 103

El Mártes 7 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado toda la magnífica coleccion de plantas existentes en el patio del café del Plata, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camelias, selecta variedad, magnolias varias, azaleas, rododendrums, chycas, akeas, cedros deodora del Líbano, etc. abies, jazmines del cabo, del paraguay, de chile y del pais, diamela y otros, juníperos, pirus lambercianas, insignius, alipendis y una buena variedad de coníferos

Recomendamos á los interesados la espléndida variedad de frutales todos injertados y garantidos seguros, entre los que hay: peros diversas variedades, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, damascos, pavias, pelones, duraznos etc. etc. y una gran cantidad de plantas q' se hallan en esposicion, cuyo establecimiento puede visitarse desde la fecha. ag25

Por el mismo

ULTIMOS REMATES

DE LA ESTACION

DE

SELECTAS Y ESCOJIDAS PLANTAS

DEL JARDIN

DE ACLIMATACION

DE LOS SRES. P. MARGAT Y Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Miércoles 8 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de plantas de la quinta arriba mencionada á saber

Un gran surtido de camelias, la mayor parte en flor, magnolias de ingerto, rhododendrums, araucarias escelsa, id imbricata, cedros del Líbano, id deodora, abies de varias clases, y nueva en el pais, gran coleccion variedad en coníferos, plantas y arbustos de merito. Un gran surtido de naranjos y limones con fruta como ser de ombligo, selecta, tangerina, etc. y limones varias clases Demasiado conocidos son los productos de este Establecimiento para que nosotros insistamos en llamar la atencion de los aficionados á buenas plantas y que podrán verse en nuestra casa Potosí 78 [illegible] antes del remate ag19

En seguida

Venderemos veinte mil piés de parra para hacer vino, de dos años de edad, de las mejores clases de Europa y perfectamente bien aclimatados en el país

Por el mismo

DE 16 MAGNIFICOS

PADRES NEGRETTI

SANGRE PURA

De la famosa cabaña de Wilhelm Maass en Kentziiwn, cerca de Neu-Welkreitz Pomerania.

EN NUESTRA CASA

POTOSI No. 78

El viérnes 10 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura estos magníficos animales de 18 meses a 2 años de edad.

Es una cosa bien sabida entre los criadores de carneros que apesar de la introduccion de animales de otras razas, el gran progreso que ha tomado la cria del lanar, es debido a la introducion de Alemania de los negretti puros por ser las mas productivos y los mas apropósito para nuestros campos. Por otra parte el negretti rinde mas lana, su calidad es vigorosa, su engorde es mas rápido y resiste mejor la seca de nuestros campos

Los Sres. estancieros deben tener presente esta venta y las condiciones de estos padres

Nota—Estos animales podrán verse en nuestra casa 3 dias antes del remate.

EN SEGUIDA —Por cuenta de una casa introductora —Una gran partida de tijeras de esquilar de las mejores marcas inglesas garantidas. Dangeros, Burgan, Ball, Oveja y Bigornia. Hilo para atar lana de 4 y 5 hebras en farditos de 100 lib. muy cómodos para el trasporte. ag25

Por el mismo

DE MUEBLES FLAMANTES

PARA DESALOJAR

LA CASA CALLE SANTA-FE N. 162

El Domingo 5 del corriente

A las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de casa de la calle Santa-Fé núm. 162.

Sala—Un magnífico juego de sala estilo de Louis forrado en damasco de seda punzó nuevo flamante con sus fundas de hilo correspondiente compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, tres lindísimos sillones de hamaca, forrados en razo de seda negra y color rosa con bordado a mano, 6 sillitas bordadas, un magnífico espejo marco dorado y luna francesa, 3 cortinados con sus galerías doradas; una araña cristal de 2 luces, 2 lindas jardineras de porcelana pintada, alfombrado de tripe (nuevo.)

Anté-sala—Un juego compuesto de un sofá y 2 sillones forrados en seda celeste con fundas, seis sillas incrustadas en nácar, un escritorio jacarandá y roble por dentro (para señora,) araña de cristal, alfombrado, adornos, una silla para coser de jacarandá forrada en seda.

Costurero—Un sofá y dos sillones forro de reps color canela, seis sillas negras, cortinas, alfombrado, adornos mesa etc.

Comedor—Un magnífico juego vieux chene (nuevo) compuesto del aparador con cristalera, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, 12 sillas, tres cuadros, pájaros, útiles de chimenea, con cenicero, una redoma para peces, una araña de 4 luces de bronce, alfombrado, un juego de cristal muy completo, un juego de mesa porcelana filete azul y blanca completa, un juego de bandejas ébano inglés, una yerbera de composicion etc. etc.

Cuarto de sirvientes y baño—Un aparador de pino pintado, un armario pino, tina de baño con útiles, dos piezas de estera sin abrir.

Cocina—Batería y útiles etc.

Patio—Varias tinas con plantas. ag25

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle de Cuyo núm. 879

ENTRE RIO-BAMBA Y CALLAO

El mártes 7 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo, a saber:

Sala—Un juego caoba maciza forro de reps compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 6 sillas con fundas de hilo, 1 id id forro de reps celeste con 1 sofá y 2 butacas, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol, 3 cortinados completos con galerías de caoba, 1 etagere rinconera de id, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, 2 jardineras de porcelana fina, 1 piano perpendicular de [illegible] 1 banco para id, 1 mesa de caoba para juego, 2 magníficas lámparas para kerosene, 6 sillitas de fantasía incrustadas en nácar, 1 espejo marco dorado para chimenea, 2 cuadros bordados en lana, 1 id al óleo antiguo, 1 espléndido lustro de cristales con caireles, alfombrado de tripe doble ancho, varios adornos, salivaderas, etc.

Ante-sala escritorio—Un sofá y 2 sillones caoba maciza forro de crin, 1 juego caoba maciza con 2 sillones y 10 sillas de esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con 5 cajones, 1 sillon jiratorio, 2 galerías doradas, 1 magnífico lustro de cristal con caireles para gas, 1 bracero de cristal para id, 1 cuadro grabado, 2 id iluminados, 1 mesa rinconera de caoba con piedra mármol, alfombrado de tripe, salivaderas y algunos adornos.

1er Dormitorio—Una camera de caoba completa, 1 espejo de caoba y roble luna francesa, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 tualinero juego con 7 piezas de porcelana de Saxe, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 brazo de gas con bomba, alfombrado de tripe, 2 candeleros de composicion ingleses, 2 palanganitas de id, varios adornos etc. etc.

Cuarto de toilet—Dos grandes roperos de caoba, 1 cómoda de tocador de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesita ovala de caoba maciza para sobremesa, 1 lavatorio francés de caoba, y útiles, 6 sillas de caoba y esterilla, 1 escritorio secretario de caoba para señora, alfombrado de tripe, cuadros, adornos etc.

[illegible] Cuarto de baño y [illegible] Baño y útiles [illegible] 5 sillas, 1 brazo de gas y otros útiles.

Patio—Un farol para gas, varias plantas en tinas, una escalera americana, 1 gallinero y demas enseres. set 1o

MARIANO BILLINGHURST

De la hermosa finca situada en la calle del Paraguay n. 232 perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Eladio Saavedra. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El viérnes 24 de Setiembre

Próximo á las 2 en punto de la tarde procederá a la venta en remate de la hermosa casa habitacion arriba designada, construida en 18.25 mts. vs de frente al Norte por 79 86 mts. de fondo, con 12 piezas, dos patios y una gran huerta con ricos frutales, con gas, aguas corrientes, aljibe y todo género de comodidades. Un gran parral con un patio de fierro que toma todo el largo de la huerta. El todo está tasado en $ 757,448 75 cts. m/c. de la cual 2/3 partes son $ 505,962 m/c. base para la venta. ag23

Por el mismo

De 17 lotes de terrenos formando parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Zárate de Silva, situada en la calle Caridad entre Comercio y Europa. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo 3 de Octubre

Próximo á las 12 del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura con sujecion á la aprobacion judicial los 17 lotes de terreno arriba designados dos de ellos formando esquina á la calle de Europa y Comercio y los restantes con dies va. á la calle de Caridad 9 lotes, 3 frente á la de Comercio y 3 con frente á la de Europa.

Por otros pormenores ocurrase al Rematador, Potosí 66. s4

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

Judicial

De un importante terreno ubicado en la calle de Venezuela entre las de Rioja y otra sin nombre al este, perteneciente á las Señoras Gutierrez.

Por órden del Señor Juez Doctor Don Cárlos Marenco.

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno.

Se compone de 35 métros, 75 cts de frente al Sud sobre la calle de Venezuela por 124 mts. 74 cts. de fondo al Norte, ensangostando al fondo a 34 mts 89 cts., tasado últimamente en ps 453,772 mjc, 80 ct.

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son ps 302,515-20 ct. mjc.

Nota—Los interesados podrán imponerse de los títulos en la escribanía del Sr Coronado calle de la Defensa n. 86. ag25

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

POR CUENTA

DE LOS SRES. Cie. CAIRE ET FILS

IMPORTANTISIMO

Y NOTABLE REMATE

DE ROPA HECHA

Tanto por el surtido

DE LOS GUSTOS

[illegible]

[illegible]

POITOU Y NIGER

En nuestra casa calle de Peru n. 27.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, el espléndido surtido de ropa hecha, cuyo detalle es como sigue:

Trajes completos para hombres.
Id id id jóvenes de 13 á 16 años
Id id id niños de 5 á 13 años

De casimir y novedades y negros de ricas clases, pantalones y chalecos de casimir negros y de colores novedad, en sacos, yaquets, levitas negras, azules, café diagonal. Pantalones, chalecos y sacos de brin de color para hombres, yaquets de lustrina varias clases para hombres y jóvenes

Pantalones azules trejilles algodon, [illegible] y acolchad[illegible] bombachas

NOTA Recomendamos á los roperos, tenderos y sastres de no faltar á este remate pues será el mejor de ropa hecha que se ha dado hasta ahora s5

Cárlos Binone

Atencion marinos

En el Paseo de Julio, esquina Rivadavia [illegible] la estacion del Ferro Carril de la Boca

El Juéves 9 del corriente

A la 1 ma en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden determinante los siguientes, a saber: 4 velas casi nuevas, pertenecientes a la barca americana " Mary A Parch" naufragada en la bahía de Valdez, 1 vela de trinquete, 1 id mayor, 1 id de Gabia

Se recomienda puntualidad y asistencia en la hora indicada, por mas datos al rematador, Paseo Julio 16 s5

Benjamin Nazar y ca.

En su casa calle Victoria 156

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña Ntra Sra del Pilar.

DE ROMULO NAZAR y Hno

La que fué fundadas con las mejores crias que tenia la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente con padres traidos espresamente de la cabaña imperial.

El Juéves 9 de Setiembre

A las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura los carneros que a continuacion se espresan

26 carneros rambouillet puros numerados del 31 al 57 de 15 a 18 meses de edad hijos de las ovejas reservadas de la cabaña que fué del Sr. Benavente y de los carneros «El Cacique» «El Marques Imperial» «El gran francés Imperial» y del «Principe»

Desde hoy están en exhibicion en la calle de la Victoria núm. 156, para que puedan examinarlos los interesados a los que les pedimos nos hagan el servicio de pasar a verlos.

En este lote hay algunos carneros mejores que los vendidos, esta es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, por el aprecio que han hecho los inteligentes en el lote vendido. s5

L. E. Cueto y Ca.

JUDICIAL

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE

CAMPO

EN CHASCOMUS

OVEJAS FINAS YEGUAS FINAS

Un espléndido caballo raza pura

"BRIGAND"

SE VENDERA AL MEJOR POSTOR

En el mismo establecimiento del Sr. D. J. F. Vivot

El miércoles 8 de Setiembre

(Dia de fiesta) a las 11 en punto procederemos a la venta y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez, y como perteneciente al concurso de D. Juan Francisco Vivot, todas las haciendas yeguarizas y lanar existentes en dicho establecimiento y del negocio de tienda y almacen y todos los muebles, corrales y útiles de la branza, cuyo detalle en parte es como sigue:

4,000 ovejas finas, se venderán por lo que dén.

Un espléndido caballo entero, raza "Brigand", su verdadero coste es de 80,000 ps mjc. se venderá por lo que dén.

200 yeguas finas.

80 caballos de tiro y de silla.

En seguida venderémos al mejor postor, la accion a la marca del establecimiento.

1 alpaca.

Utiles del establecimiento

1 carruage de campo y guarniciones para 4 caballos, 1 lbury con guarniciones, 1 carro de vara con id, 1 wagon, 1 máquina de cortar alfalfa, 1 rastrillo, alambre, arados máquina de desgranar maiz, mojones de fierro, parvas de pastos, máquinas de enfardelar pasto, y todo el mueblaje que estará a la vista.

Al mismo tiempo y en el mismo establecimiento.

De todas las existencias de la tienda y almacen cuyo detalle en parte es el siguiente: Sombreros de castor gorritas de paja, sombreros de seda, id de paja yide castor, gorra para vascos, bombachas de paño, sacos pelo de lobo y de paño para hombres y niños, bayetas, pañuelos de lana y de seda, alemanisco, bombasí, franela, gruesas de botones, hevillas, mirinaques, peines, hilo, tiradores, bastos para carros, cordon, corbatitas, fósforos, tijeras, pizarra agua florida, botines para Sras y niños, zapatillas, guitarras, tinta, palas de pintura, ollas de fierro, alambre fino, zarazas de colchas, agujas de techar, candeleros, cuchillos, tenedores, cucharas, carraduras para puertas, planchas, tornillos, clavos, municiones, cepillos, argollas, pistolas asadores, platos de lata, chiflo, mostaza inglesa, lámparas de kerosene, botellas de vinagre, aceite de bacalao, encurtidos, aceite de comer, cebollas, vino, canela, comino, naranjas, velas esteáricas, salchichones ingleses, tabaco americano, aguardiente, harina de lino, mostaza, cerveza, licores del pais, tabaco paraguayo, semilla de alfalfa, fariña, yerba paraguaya, pasas, tasajo e infinidad de artículos, que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate.

Nota importante—No recibiremos pagos sino es en efectivo é inmediatamente de concluirse el remate. Otros detalles á los rematadores Victoria 136. ag29

Por el mismo

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN LA CALLE BOLIVAR 164 Y 166

El Juéves 16 del corriente

A las 11 en punto venderemos al contado y al mejor postor todas las existencias del almacen arriba designado perteneciente al concurso de los Sres. Dalm Ferro y Rivoro [illegible]

[illegible] vista el dia del remate.

En seguida, el escritorio, y [illegible] escritorios, mesas, y [illegible] de gas, y demás útiles de [illegible]

Otros detalles a los consignatarios Victoria 136. s5

O. G. Pereyra y Ca.

Para comerciantes y particulares.

Gran remate de artículos variados, de [illegible] nobles, en nuestro escritorio Lorea 21, (casi judicial)—Al contado.

El domingo 5 de Setiembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio a la venta de los artículos siguientes: 8 camas de fierro, 1 máquina de coser, 20 cls conservas italianas, 20 docs. vasos finos, cubiertas finas de composicion, tenedores id, cuchillos, candeleros de cristal, botellones de id, Bacarat, idem para agua, anteojos finos, yerba paraguaya, botas, botines, cubiertos de cristofle, cartucheras de casa, perfumes, pañuelos genoveses y una infinidad de artículos que estarán a la vista. a5

A. Galarce y Ca.

EL DOMINGO 5 DE SETIEMBRE

A la 1 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Casares, la propiedad situada en la calle Belgrano núm. 783, compuesta de 9 1/2 vs de frente al Sud por 55 1/8 al Norte; con seis piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina y aljibe, tasada el todo en 359773 ps y 70 centavos, cuyo 2/3 partes servirán de base para la venta.

Por mas detalles ocurrir a la calle Rivadavia 359. ag31

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 16 del corriente

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa perteneciente á D. Constan Sta. Maria ubicada en esta ciudad, calle Paraguay núm. 171 (antiguo) hoy núm. 281 edificada en terreno de 9 vs. de frente, por 33 de fondo con 11 piezas altos en fondo, gas aljibe, aguas filtradas etc. etc. Esta propiedad fué tasada en Setiembre de 1873 en la cantidad de 340,000 ps. mjc. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito de 6,000 $ concedidos al referente Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley órganica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados. Para mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s3

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Viérnes 17 del corriente

A las dos de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa alta y baja, perteneciente a Da Flora Augusta Benn de Pott, ubicada en esta ciudad calle del Parque n 638 (antiguo) hoy 1126, con 10 metros de frente al Norte por 46 metros 33 cent de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa, etc Esta propiedad fué tasada en Diciembre del año 1873 en 515,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $ concedidos a dicha señora de Benn de Pott que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados Por mas pormenores ocurrase a la secretaria del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde s3

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martiliero Enrique Rodriguez y Ca, en la casa del Banco calle San Martin 159.

El Juéves 16 del corriente

A las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca y tiendas perteneciente a D. Constan Santa Maria, ubicada en esta ciudad calle Rivadavia entre las de Saavedra y Misiones, nums 1034 a 1042 (antiguos) hoy 1198 a 1206, con 28 y 3/4 vs de fte por 40 de fond

Esta propiedad fué tasada en Julio del año ppdo 780,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos al referido Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrase a la Secretaria del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde s3

Por los mismos

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin núm. 159.

El Mártes 21 del corriente a las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno, perteneciente a D. Constant Santa Maria, ubicada en esta ciudad, entre las calles Pavon al Norte con 101 varas de frente, Garay al Sud con 99 1/2 vs Pasco al Oeste con 112 3/4 vs y Rincon al Este con 101 y 3/4 vs cuya manzana linda con las otras empedradas de los Sres. Castro, Tamini, Best y otros

Esta manzana fué tasada en Enero de 1874, en 625,000 $ m/c y el remate se verificara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedidos al referido Sr. Santa Maria quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo dispuesto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. s5

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin n 159

El Lunes 20 del presente, a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 30 solares de terreno, perteneciente a D Constant Santa Maria, terrenos cuya superficie cuadrada es de 17,204 vs, y que forman la casi totalidad de la manzana, situada en esta ciudad entre las calles San Juan al Sud, Comercio al Norte, Catamarca al Este, y 2.° Catamarca al Oeste.

Estos terrenos fueron tasados en Agosto de 1873, en 1,726,400 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos sobre dicha propiedad al referido Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados sino hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores, ocurrase a la Secretaria del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. s5

Por los mismos

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 23 del corriente a las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de terrenos pertenecientes a D. Constant Santa Maria, ubicados en el partido de las Conchas, sobre los Rios de Lujan y Tigre, sus frentes a estos (Puertos de plancha para los mayores Vapores de Puertos y Rios en las Conchas) y los frentes a las calles en las mismas manzanas de los frentes á los Rios referidos y con puntos y frentes al Lujan 122 varas frentes al Tigre 49 1/2 varas frentes a calles de Este a Oeste, 274 varas, frentes a las calles de Norte a Sud, 389 varas en resúmen 168 varas frente a Rio y 663 varas frente a calles de las manzanas del Rio.

Estos terrenos fueron tasados en Abril de 1874 de 493,250 ps. mjc y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 $ concedidos al Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido con las condiciones que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, abonen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s5

Por el mismo

En la casa del Banco calle de San Martin No. 159

El Miércoles 22 del corriente a las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate y dinero de contado, de una casa perteneciente a D Constant Santa Maria, ubicada en esta ciudad, calle Reconquista No. 152 (antiguo) hoy 228, cuyo edificio esta construido en terreno de 13 1/4 vs. de frente, que ensancha en 14 1/4 vs. con 43 vs. de fondo, 8 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Octubre de 1873, en la cantidad de 745,000 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ ps concedidos al referido Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun la resolucion del Directorio. los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los intresados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde s5

Martiniano Bonorino

De una finca en la calle de las Piedras n. 585, formando esquina con la de San Juan n. 285

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde se rematará precisamente a la mas alta postura a dinero de contado por necesidad de chancelar un crédito hipotecario.

La espresada finca formando esquina a las dos calles espresadas, compuesta de terreno de 11 1/2 vs de frente al norte por la calle de San Juan por 24 de fondo y frente a la calle de las Piedras, con habitaciones, pozo de balde, de letrina, [illegible] un gran horno de panaderia en muy buen estado, perfectamente construido, habiendo costado 21,000 $ m/c. pues el local se presta para establecer un establecimiento de panaderia, en lo cual ha sido empleado, con mas muchos útiles del ramo.

Se podrá tratar particularmente ante del dia del remate, con el rematador Defensa 101. s1°g

Por el mismo

En el almacen calle Salta n. 866 entre Venezuela y Belgrano

El Lúnes 6 del corriente

A las 11 se rematará [illegible] todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general de artículos del ramo.

Armazon, mostrador, [illegible] una romana, económica y otros útiles. s1°

Por el mismo

De artículos de [illegible]

El Juéves 9 del corriente

[illegible]

Remates á la vuelta

[illegible]

JUDICIAL

CASA Á LA MODERNA

[illegible]

NOTA—Se previene á las personas que [illegible] ral. ag7.

Vicente R. Rodriguez

JUDICIAL

Una casa de poco precio

El miércoles 8 de Setiembre

(Dia de fiesta) á las 1 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. [illegible] Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Palma, la casa calle Venezuela núm. 1030 [illegible] con dos piezas de material, [illegible] pozo, cocina y letrina, edificada en terreno compuesto de 10 vs de frente al Norte con 50 vs de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 61483 m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que [illegible].

Aprovecharse pues pocas veces se presenta la oportunidad para hacerse de una casa tan barata y tan central á una cuadra del tramway de la calle de Belgrano y rodeada de hermosos edificios. Informes y para ver los títulos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64, por donde tramita la testamentaria. ag2

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

De un terreno y edificio situado en los confines de la calle de Tucuman, á cuatro cuadras de la calle Bermejo, donde estará la bandera.

El juéves 16 de Setiembre

A las 12 del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. José María Rosa, un terreno de la propiedad de D. Juan Vidal, y por ejecucion seguida por Da. Juana Frank, que consta de 17 1/2 vs de frente al Sud por 65 vs de fondo al Norte, cuya tasacion asciende a la suma de 67,096 $, previniendo que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 44,730 $.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Nicanor Repetto. Títulos de primer órden. ag19

J. A. Mac-Lean

En su casa San Martin 112, á las 12

Hoy es el gran remate de muebles y cama de bronce flamante, no faltar que se venderá un rico jerez, oporto, champagne y cerveza.

El mártes 7, juéves 9 y sábado 11 habrá remates de efectos varios y muebles, á las 12. al

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173

El Mártes 7 del corriente

A la hora de costumbre y dinero de contado, remate de muebles pertenecientes a una familia para ausentarse del país. a1°

Por el mismo

DE MUEBLES

Perteneciente a una familia por ausentarse del país, en la casa calle Córdoba num 361, (altos.)

El Lúnes 6 de Setiembre

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un piano de nogal perpendicular de buenas voces, 1 mesa de centro, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 sillon de amaca, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 reloj sobre mesa con candelabros, varios cuadros, adornos de mérito, alfombrado, cortinado y demas adornos.

ANTE SALA—Un escritorio, 1 bibloteca, 1 juego forrado en reps, compuesto de un sofá y 2 poltronas, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas, 1 percha, cuadros, espejos, 1 rico ropero con espejo, luna francesa, alfombrados, cortinados y demas adornos.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 sofá, 1 aparador con piedra mármol, 1 reloj de comedor, 1 espejo, 2 sillones, varios cuadros antiguos, perchas, lozas, cristales, porcelanas, juegos de cubiertos juegos de manteles, bandejas, juego de café Ruolz, lámparas de kerosene, alfombrados, cortinados y demas menudencias.

DORMITORIO—2 camas grandes de jacarandá completas, una id chica, una cómoda, 1 lavatorio de piedra mármol con su juego correspondiente, una mesa de noche, 1 espejo, 1 mesa, 3 sillas, 1 confidente, 1 lámpara de kerosene, cuadros, alfombrados y demas adornos.

COCINA—Bateria de cocina y demas menudencias. s2

Por el mismo

En su casa calle de San Martin núm 173

El Mártes 7 del corriente

Aunque llueva

A las 12 del dia y dinero de contado, de muebles nuevos y usados, caja de fierro, escopetas de sala, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala de última moda compuesto de un sofá, 2 poltronas y 6 sillas de lo mejor, 1 rico piano de París, máquina de fierro contra toda humedad, añadura de dos años, roperos de caoba y jacarandá diferentes clases con espejo luna francesa, escritorios de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados de cuerpo entero chicos y grandes luna francesa de lo mejor, 1 ropero de nogal, 1 id de caoba, planos de estudio diferentes clases, mesa de comedor de nogal, id de caoba, id roble para 12 y 18 cubiertos, 49 docenas sillas nuevas y usadas, lavatorios de jacarandá id de caoba, costureros de nogal, perchas, mesas de jacarandá ovaladas con piedra mármol, aparadores de diferentes clases, camas de jacarandá, de caoba de fierro diferentes clases, cuadros de mucho mérito, lámparas de kerosene diferentes clases, cubiertos de Ruolz 1 id id, un surtido de alhajas perteneciente á una liquidacion, relojes remontoir id de Sra. con diamantes, albums con nácar y otros de mucho mérito. s5

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El juéves 9 del corriente

Aunque llueva, a las 12 del dia y dinero de contado, se venderán los siguientes muebles:

Un rico ropero de caoba, un espejo luna francesa, 2 camas de fierro con adornos de bronce nuevas, 2 bibliotecas, juegos de sala forrado en damasco de seda, id en raso, id en pequin, pianos diferentes clases usados y nuevos, juegos de comedor diferentes clases, escritorios de nogal diferentes clases, id de caoba, roperos con espejo, id sin espejo, camas de fierro, juegos de dormitorio, cajas de fierro para guardar dinero, lavatorios diferentes clases, sillas incrustadas en nacar, id forradas, id americanas, id de madera, mesas de noche, cómodas nogal, caoba y jacarandá, escalera americana, perchas, lámparas kerosene, mesas de comedor de caoba, id de nogal, cuadros de mucho mérito, cubiertos plateados, porcelana, loza, cristal vino jerez, id oporto, cigarros habanos y muchos otros artículos que estarán á la vista. s5

José M. la Fuente

JUDICIAL

Una hermosa casa calle Zeballos n. 105 y 107 (antiguos) hoy n. 139 y 141, con 16 vs 10 centímos frente al Este por 68 vs 20 centímos de fondo al Oeste

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé a rematar la espléndida propiedad ubicada en esta ciudad calle de Zeballos núms. 105 y 107 (antiguos) hoy núms. 139 y 141 perteneciente a la testamentaria de D. Estéban Neta con 16 vs 10 cs. frente al Este por 68 vs 20 de fondo al Oeste.

El edificio consta de dos departamentos, conteniendo 11 grandes piezas de material, maderas duras, entablados empapelados, cielos rasos y rodeadas de preciosas galerías adornadas, con columnas de hierro, 2 grandes zótanos 2 cocinas, 1 cuarto techo de madera, aljibe, pozo balde, letrina, etc. etc. y fué tasada en todos sus ramos en la cantidad de 688,900 $ m/c. habiendo quedado reducida recientemente por rebaja á 515,600 $ m/c.

Comenzará el remate por las 2/3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocurrase al escribano Srio. Labaca, Defensa 74 ó al rematador Corrientes 289. ag30

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A LA 1 DE LA TARDE

El Mártes 14 de Setiembre

EN

BARRACAS AL SUD

AL LADO DEL TEATRO

De una máquina á vapor y de aserrar con sus correspondientes calderas, 3 bancos y demas útiles tasada en la cantidad (de 50,000

[illegible] 2,000

[illegible] 52,000

Atencion carpinteros y herreros.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada la máquina y demas útiles espresados como pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Migururi en Barracas al Sud, tasado en la cantidad de 52,000 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de 2/3 partes. Por datos al martillero. ag. 8

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Calle de Rivadavia

Pasando la calle de Almagro

A 2 cuadras de la estacion Billinghurst donde estará la bandera

Alerta carpinteros, muebleros, maestros albañiles y herreros.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge de todas las existencias de la carpinteria perteneciente al fallido D. Francisco Cortabarria el 9 de Setiembre a las 12 en punto del dia venderé en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes a este concurso. El detalle es en parte como sigue: 2 carros nuevos de hueyes, 4 id de baja de caballos, 10 carretillas de mano para hornos, marcos alquitrabo con rejas, vigas de lapacho, puertas de pino de distintas clases, ventanas de id, estantes de id, cajas de id, bancos ciertos y largos de id, bateas, bancos de carpinteros, maderas labradas de distintas clases y tablas de caballetes para acerrar madera, 1 id chico, piedra de afilar con bonco, estantes con herramientas, cajones con clavos é hierro y tarros. al°

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Arenales núm. 310, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 19 de Setiembre

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria la casa arriba [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

El domingo 19 de Setiembre

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente a Da. Eulojia Brazutel, la casa calle de Piedad núm. 812 por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa.

El terreno mide [illegible] con edificio [illegible] directa en [illegible] servirá de base para la venta con arreglo á la ley sancionada para el cobro de la contribucion directa.

Por mas datos ocurrir Defensa 109. ag. 13

Por los mismos

JUDICIAL

DE ALMACEN

CALLE DE RECONQUISTA

Entre Córdoba y Paraguay

El Juéves 9 de Setiembre

Perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Cana contra D. Emilio Peña y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco.

El juéves 9 de Setiembre

A las 11 del dia venderemos al contado y por órden judicial todas las existencias de dicho almacen como ser:

Lozas, cristales, vinos, azúcar, yerba, café, conservas, caña, pavas, ollas, tubos, aceite, pimenton, mostradores, armazones, vidrieras y demas artículos que no se detallan pero que estarán á la vista. al°

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA FINCA CENTRAL

CALLE DE PIEDAD NUMERO 970

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE

DA. MATILDE LOPEZ MIRANDA

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ

DR. D. ANGEL E. CASARES

Con 8 varas y 60 cent. de frente por 65 de fondo, tasacion ps. 213, 811, 2/3 partes 142,541 ps. m/c.

EL DOMINGO 19

DE SETIEMBRE—á las 2

Procederé al remate de la casa arriba mencionada bien situada con tramway a la puerta con 7 lindas piezas, cocina, pozo, aljibe de 50 pipas, umbrales de mármol, portada, pisos y techos embaldozados, madera y alfajías de quebracho, puerta de fierro en el zaguan, persianas ventana, vereda de piedras inglesas, gás, parras y arboles frutales, tasada muy barata, siendo sus 2/3 partes 142,541 $ m/c. base para la venta, para ver su tasacion y demas en la Escribania del Sr. Carballo calle Defensa núm. 86. ag13v19s

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA BARATA Y CENTRAL

Calle Comercio No. 374

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

Con 8 vs de fte. por 70 de fdo. al Sud

El Domingo 5 de Setiembre

A las 2 en punto

Procederé al remate de la casa arriba indicada, por convenio de parte por no hacer mas gastos, por el pago de una hipoteca con 5 piezas, pozo y demas, vereda de piedra, gas, en medio de dos tramways.

Tasada muy barata en 105 mil ps. m/c, las 2/3 partes son 70 mil ps m/c. que solo el terreno vale mas.

Recomiendo a las personas que quieran comprar bueno y barato no olviden este remate. Título bueno por mas informes en la Escribania del Sr. Bernechea calle Bolivar y Victoria ag29

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

BIEN SITUADO

FRENTE AL CAFE FRANCES

Calle Caridad entre Potosí y Moreno, rodeado de tramways calle empedrada.

El Domingo 5 de Setiembre

A las 4 en punto de la tarde

Procederé al remate del espresado terreno con 10 vs de frente por 42 de fondo al Este, terreno alto, redeado de buenas casas, a una cuadra de la estacion Caridad, para muy lindo, y de mucho porvenir. Base para la venta 25,000 $ m/c. que costó 35,000 $, liquidacion de una testamentaria. a1°

Matias M. Avila

Judicial—En el pueblo de Zárate de tres hermosas casas

El domingo 19 de Setiembre

A las 12 en punto de la mañana procederé á rematar a la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil del Departamento del Centro. Tres casas ubicadas en el pueblo de Zárate perteneciente a Don Fernando A. Coelho, y su esposa Doña Maria Luisa Silvano.

La venta se hará en el órden siguiente, en fracciones ó por el todo a gusto de los compradores, la base de la venta serán las 2/3 partes de la tasacion.

Primera fraccion

Un terreno que mide 15 vs de frente por 53 de fondo, con un edificio compuesto de una caballeriza, una cochera, una cocina, tres piezas altas sobre la ya mencionada, pozo de balde etc. Tasado todo en la suma de 65,000 $ m/c.

Segunda fraccion

Un terreno contiguo al anterior, que mide 20 vs de fte. por 37 de fondo, con un edificio compuesto, su cuerpo principal de 5 piezas, un vestíbulo con escalera de mármol al frente y al fondo, un corredor con escaleras de material y baldozas, patios embaldozados, plantas de adorno y jardin etc. El segundo patio 4 piezas, 2 altas y dos bajas, escaleras de madera por dentro, pozo de balde, etc. Tasado en la suma de 251,000 $ m/c.

Tercera fraccion

Un terreno esquina, q' mide 15 vs de frente por 37 de fondo, teniendo 3 frentes edificados, patio embaldozado, aljibe.

Un terreno contiguo á aquel que mide 15 vs de frente por 35 de fondo, teniendo un galponcito, techo de tejuela, 1 pozo de balde etc. tasado todo en la suma de 168,500 $ m/c.

El terreno sub-dividido se compone en su totalidad de 50 vs de frente por 52 de fondo, en el cual se encuentran los edificios relacionados, y divididos en fracciones, importando estas tasaciones la suma total de 475,000 $ m/c.

Por mas informes ocurrir al rematador en Buenos Aires en la calle de Santiago del Estero núm 74. En Zárate en los edificios, en Mercedes en la calle 21 núm. 92, estudio del Dr. Quirno Costa. ag28

Francisco F. de la Serna

¡SEMI-JUDICIAL!

180 CUADRAS DE 150 POR 150

En uno ó en 4 lotes

POR EJECUCION DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

CONTRA EL SEÑOR Z. ALCOBA

VENTA LIBERAL

SIN NINGUN LIMITE

A CUALQUIER PRECIO

AL CONTADO

APROVECHARSE CAPITALISTAS

La crítica situacion que atravesamos, impone la dura necesidad de sacrificar por lo que dén, esté precioso terreno. El que tenga dinero hoy, puede estar seguro que lo comprará, y del mismo modo, que hará un negocio de segura utilidad. En este terreno no hay bañados, es de tierra negra, y está como a 80 cuadras al S. O. de las Heras, lindando por el Este con D. Juan R. Rodriguez, por el Oeste con los herederos de Melchor Sosa, y por el Norte con Juan Bestache. En una esquina hay una poblacion pequeña. Puede arrendarse á fuerte precio, en cuanto se quiera.

El remate lo haremos en la poblacion principal del Sr. D. Zoilo Alcoba el—

Domingo 12 de Setiembre

A LA UNA—EN PUNTO

Para facilitar el transporte de los Sres. licitadores, se les proporcionará carruajes que los conduzcan inmediatamente despues de llegar el tren de la capital.

En la estancia serán obsequiados con un confortable almuerzo de carne con cuero y algo mas.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador calle San Martin núm. 81.

NOTA—Es condicion de la venta, que el comprador entregue el 10 por ciento, al recibir el boleto de venta. s3

Blanco y Martin y Omar

Sucesores de Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa Perú 94 y 98

El lúnes 6 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tienda, sastreria y zapateria, cuyo detalle es como sigue:

Popline y géneros de lana para vestidos, brin blanco de las mejores marcas, lienzo finos, gasas bordadas, cortes de cazadoras, casimires id [illegible] de casimires, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crudas, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, pañuelos, [illegible] de cachemir, trajes para niños, y jóvenes, [illegible], tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, [illegible], vestidos hechos y de [illegible] para niños, [illegible], id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, [illegible] de hilo y [illegible] para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, medias imitacion vicuña, manteles y servilletas, toallas, [illegible], pañuelos de seda [illegible] de colores, salidas de teatro, mantas imitacion vicuña, vichys, bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. s3

[illegible]

JUDICIAL

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

CALLE FLORIDA No. 358

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

TASACION 1.388,589,48

Base para venta 2/3 partes 910,[illegible] cts.

El miércoles 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del señor Juez Dr. Balbin la magnífica propiedad perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, situada en la calle Florida n. 358, edificada a todo costo en un terreno que mide 31 3/4 vs de frente al Este por 70 vs de fondo al Oeste, teniendo un martillo á su favor á las 43 1/2 vs que mide 7 1/2 vs de ancho por 26 vs de largo que está ocupado con un precioso jardin. La casa se compone de 14 magníficas habitaciones todas ellas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, etc. etc.

Escusamos hacer elogios y ponderacion inútiles sobre esta magnífica propiedad tan conocida y elogiada por las personas de gusto por su buena construccion y su espléndida localidad.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 1,388,589, 48 $ m/c. tasacion sumamente baja, practicada últimamente por el maestro mayor Martinez y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son $ m/c. 910,[illegible] 64. Títulos magníficos, las personas que deseen ver las tasaciones ocurran a la escribania de Beccar y los que quieran ver la casa pasen por nuestra casa 160 San Martin. ag15

Por el mismo

JUDICIAL

EN SEGUIDA

LA CASA CONTIGUA

FLORIDA 360

TASACION 507.077,10 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes 338,051,41 ps. m/c.

El mismo dia despues de terminado el remate anterior procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Balbin como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad contigua á la anterior construida a la moderna con 9 habitaciones pisos de tabla cielos rasos de yeso, edificada en un terreno que mide 7 1/2 de frente al Este por 47 1/2 de fondo al Oeste.

Esta tasacion ha sido practicada últimamente como se verá por lo bajo que es de 507,077 10 $ m/c. no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes que son 338,051 40 $ m/c.

Los que deseen ver las tasaciones ocurran a la escribania de Dario Beccar. ag. 15

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

CALLE COMERCIO 106

TASACION 328,197 ps m/c.

Base para la venta 2/3 partes 218,798 ps. m/c.

El Mártes 14 de Setiembre á las 1 en punto de la tarde procederemos á vender por mandato del Sr. Juez Dr Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad situada calle Comercio 106, edificada a la moderna con todo lujo y comodidad suficiente.

La casa se compone de 11 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, arañas de gas, pisos tabla umbrales y aljibe de mármol, puertas y ventanas de maderas duras, y edificada en terreno que mide 9 vs. y 45 cs. de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno ensancha al fondo hasta tener 9 vs 75 cs.

Recomendamos á los pichincheros esta propiedad situada en uno de los mejores sitios de Buenos Aires y cuyo porvenir lo palpan los propietarios a mas 1/3 bajo de su tasacion incita á su compra.

Las tasaciones pueden verse en la escribania de Beccar y por mas datos á nuestra casa 160 San Martin 160. ag15

Por el mismo

EN SEGUIDA

JUDICIAL

LA CASA

Calle de Comercio 110

TASACION 331,227 80 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes 220,818 ps. m/c. 54 ctv.

Una vez terminado el remate que antecede procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad contigua a la anterior situada en la calle Comercio núm. 110, edificada á la moderna.

La casa tiene 11 habitaciones y cuarto de baño construidas con lujo, empapeladas, con cielos rasos de yeso arañas de gas pisos de tabla umbrales y aljibe de mármol puertas y ventanas de maderas duras y construida en un terreno que mide 9 vs 45 cs. de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno ensancha al fondo hasta tener 9 vs 75 cs. de ancho.

Recomendamos estas propiedades á los que esperan una buena oportunidad para emplear bien su dinero. Situadas estas casas como se encuentran en un paraje solicitado, producen una magnífica venta y fácilmente pueden producir mas.

La tasacion es de 331,227 ps. m/c. 80 cs. y no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes que son 220,818 ps. m/c. 54 cs.

Los que deseen ver las tasaciones ocurran a la Escribania de Beccar Defensa 90, ó a nuestra casa San Martin 160. ag15

Por los mismos

JUDICIAL

UN TERRENO MUNICIPAL

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes 43,240 ps. m/c.

EL DOMINGO 26 DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, por una ejecucion seguida contra la Municipalidad por D. Alejo Nevares (hijo), y los Sres. Diego C. Thompson siempre que su precio exceda de las 2/3 partes de la tasacion $ 43,240 m/c. el terreno está situado en el zanjon Matorrás en el Paseo Julio entre las calles Córdoba y Paraguay, cuyo terreno mide 27 vs 75 centímos de fte. al Sud por 15 vs de fdo. con el costado Oeste y 9 vs 15 centímos por el costado Este. Cercado de pared por sus 4 frentes.

Como puedan ver los interesados su tasacion de 64,862 $ m/c. es muy baja y se toma como base para la venta sus 2/3 partes que son $ 43,240 m/c. lo que es una verdadera pichincha.

Por mas datos a nuestra casa 160 San Martin 160. ag27

Por los mismos

EL VAPOR

ALVARO GOMEZ

ANCLADO EN EL "RIO LUJAN"

BASE PARA LA VENTA

13,000 $ fuertes

El domingo 12 de Setiembre

A la una en punto del dia venderemos al contado y por cuenta y órden de su dueño, este magnífico vapor que se encuentra amarrado en el Rio Lujan, tasado en la suma de 20,000 fuertes, base para su venta menos de las 2/3 partes ps 13,000 fuertes, no admitiendo ninguna oferta que no exceda esta suma.

El largo del buque es de 200 piés y mide 900 toneladas de registro, su casco es de fierro, la construccion una de las mas fuertes, y su forma es una de las mas elegantes que existen en el Rio de la Plata. El calado del buque es de 10 piés, máximum, su máquina de fuerza de 250 caballos y de primer órden y el consumo de carbon es muy moderado, pudiendo caminar 9 millas por hora, habiendo tambien con una sola caldera. Tiene á demas 12 grilletes con cadenas, con 2 anclas, 3 botes, 2 bitacoras con sus guarniciones, 2 faroles de órden, 2 bombas centrífugas portátiles con sus guarniciones y mangueras, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

Este buque necesita una reparacion y quedará entonces como uno de los mejores que existen en el Rio de la Plata, pudiendo hacer la navegacion de los Rios ó cualquier otra y sería considerado como el mas espléndido, cómodo y lujoso.

Nota—Las personas que deseen verlo, pueden pasar por nuestra casa á recojer una carta órden para que se les permita la visita, 160 San Martin 160. ag27

Por los mismos

5 Lotes de terreno

EN EL

11 DE SETIEMBRE

A TODO PRECIO

El Miércoles 8 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde venderemos al contado á el mas alto precio por órden de su dueño 5 magníficos lotes de terreno situados á 4 cuadras de la estacion 11 de Setiembre en el parage mas bonito de la localidad rodeados de lindos edificios y quintas [illegible].

El terreno que vendemos está casi todo lleno de plantas frutales y de muchísimo mérito, pero todos cercados están situados en la conocida quinta de Sevilla.

Los terrenos están divididos del modo siguiente:

Nº 1	13 vs frente calle Cuyo	por 96 1/2 vs fondo			
« 2	13	«	« Corrientes	87 1/2	«
« 3	11 30	«	«	87 1/2	«
« 4	11 62	«	«	77	«
« 5	11 62	«	«	77	«

Los pobres, los que quieran duplicar su dinero en pocos meses deben aprovechar esta magnífica oportunidad para hacerse ricos.

Los títulos son magníficos y están a la disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 160. s11°

Luis G. Leonetti

Judicial de una casita

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio D' Acosta, remataré.

El domingo 26 del entrante

Mes de Setiembre a las 2 en punto de la tarde, calle San José n. 310, cuyo terreno se compone de 12 vs y 15 centimos de frente inclusive sus medianeras, 12 vs 45 centímetros de fondo inclusive sus medianeras, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,128 ps m/c. cuyas 2/3 partes son 41,[illegible] ps m/c. lo que se tomará por base para la venta. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, y demas necesarios.

[illegible]

Massot y Martinez

IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL

EL MEJOR CAMPO DEL SUD

DE

BUENOS AIRES

LA CONOCIDA ESTANCIA

DE DON MELCHOR PIÑERO

HOY DE SU CONCURSO

SOBRE EL RIO SAN BOROMBON

PARTIDO DE LA MAGDALENA

A SÓLO UNA LEGUA

DE LA ESTACION ALTAMIRANO

Á CUATRO HORAS DE LA CIUDAD

BASE PARA LA VENTA

PESOS

1.000,000 por legua cuadrada

TASACION BAJISIMA

¡ALERTA ESTANCIEROS!

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1875

A LA 1 EN PUNTO

Por órden de los Sres. Jueces de 1ra Instancia Doctores D. Julian Balbin y D. Jose M. Rosa, venderemos a la mejor oferta y al contado, bajo la base indicada de 1.000,000 por legua cuadrada, las dos áreas siguientes:

LOTE No. 1.

Mide seiscientas cuarenta y cinco milésimas parte de legua cuadrada lindando por el Nordoeste con D. Cayetano Garmendia, por el Nordeste con D. Francisco Lopez Seco, por Sudoeste con el Rio San Borombon, y por el S. E. con los herederos de Mahon.

Este lote incluso las poblaciones que contiene segun el plano, se venderán EN UN SOLO LOTE Ó EN LOTES DE 10 CUADRAS AL GUSTO DE LOS COMPRADORES.

Venta liberal

LOTE No. 2

Mide 274 milésimas parte de legua cuadrada, lindando por N. Este con D. Cecilio Pita, por el N. Oeste con los herederos de D. Sinforiano Piñero, y por el Sud Este, con Da. Dorotea Piñero.

Este lote con la poblacion que tiene segun el plano se venderá EN UN SOLO LOTE.

¡Importante!

Podemos asegurar que en cuanto á la calidad del campo no hay bajo ningun punto de vista ninguno otro mejor en la Provincia de Buenos Aires, es pues campo flor de primer órden.

Su situacion es inmejorable pues solo dista una legua de la estacion Altamirano del ferro-carril del Sud.

El tren sale de la estacion Constitucion a las 8 de la mañana y llega a Altamirano a las 12.

El remate lo efectuaremos en la estacion Altamirano el Domingo 3 de Octubre a la una en punto.

Por mas detalles, ver planos, etc., al Síndico del concurso Sr. D. Wilhelm Bertram, calle Cuyo núm. 105 ó a los rematadores 25 de Mayo núm. 90. ag28

Gregorio J. Casal y ca.

De terreno—Judicial—En Moron, 15 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro Carril del Oeste

El Domingo 19 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, una área de terreno de D. Máximo Garcia compuesta de 7070 vs cuadradas, señaladas en el plano de division con los numeros 21 al 34, bajo la letra A seccion 1ra, de 140 vs de frente al Norte por 54 vs de fondo al Oeste y 55 vs por el cost do Este. Tasacion muy baja, vara cuadrada 5 $ m/c. las 2/3 base de su precio para el remate. Habrán dos carruages en la estacion de Moron listos para conducir á los interesados al lugar del remate donde estarán las banderas. Por mas pormenores Bolivar 57, donde estaran de manifiesto los títulos de esta propiedad. s4

Por el mismo

De terrenos—Judicial, en Moron, 15 cuadras al Norte del ferro carril del Oeste

El domingo 19 de Setiembre

A las 12 venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, una área de terreno de D. Máximo Garcia, compuesta de 7070 vs cuadradas señaladas en el plano de division con los numeros 21 y 34, bajo la letra A. seccion 1ra. de 140 vs de frente al Norte por 54 vs de fondo al Oeste y 55 por el costado Este, tasacion muy baja, 5 $ m/c. Las 2/3 partes base del precio para el remate, son las 2/3 partes. Habrán 2 carruages en la estacion de Moron listo para conducir á los interesados al lugar del remate donde estarán las banderas.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 54, donde estarán de manifiesto los títulos de esta propiedad. s5

Angel Cuenca

Judicial—De dos hermosos terrenos en Lobos

El domingo 19 de Setiembre

A las 12 en punto venderé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, estos 2 lindos terrenos formando esquina a la calle Buenos Aires y Rivadavia, pertenecientes al Sr. Cerriño, ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes.

Los terrenos arriba mencionados se componen. El 1er lote de 30 vs de frente por 1 1/2 cuadra de fondo, tasado en 18,000 $ m/c. El 2º lote se compone de 30 vs de frente por media cuadra de fondo, tasado en 32000 $ m/c. previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes.

Títulos de primer órden que pueden verse en el escritorio del rematador Recoba Nueva n 60, y el dia del remate estará el espediente en Lobos a vista de los interesados. s3

Francisco Bulnes y ca.

JUDICIAL

El domingo 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde, de una casa calle de Moreno n. 804, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederemos a vender en remate público y dinero de contado la casa arriba indicada perteneciente a la ejecucion seguida por D. Wenceslao Pacheco contra Da. Florentina Diaz.

Esta propiedad se compone de 5 vs de frente por 60 vs 40 centímetros de fondo, 2 piezas, pozo, cocina, y tasado en la suma de 98,572 67 cts. Para ver los títulos escribania del Sr. Lacosa. No se admitirá oferta menos de las 2/3 partes $ 65,687 m/c. ag27

Por el mismo

Judicial—En San Martin

El miércoles 8 de Setiembre

Dia de fiesta, a las 2 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé a la venta en público remate dinero de contado, de una casa perteneciente a la ejecucion siguida contra D Miguel Muzzio y Ca. el terreno tiene 46 vs 2/3 de frente por 50 1/2 de fondo, 2 piezas de azotea, 1 galpon paredes de material, techos de tejas, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro, cercado de alambre, postes de ñandubay y gran cantidad de árboles frutales, a 3 cuadras del ferro carril a Campana y 4 de la plaza principal del pueblo.

Tasada en la suma de $ 75,000 m/c. y las 2/3 partes $ 50,000. ag29

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De la preciosa casa-quinta

De los Sres. Tomas Gowland é hijos

Calle Independencia

Partido de San José de Flores

El Domingo 19 de Setiembre

371 varas de frente

por 148 id fondo

por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia

Dr. D. Juan A. Areco

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco la casa quinta de los Sres. Tomas Gowland é hijos situada en la calle Independencia partido de San José de Flores y cuyos linderos son por el fondo y el Este Felipe Busso, por el oeste Dolores Salomon, por el frente Juan Rollesi.

En terreno se compone de 371 vs de frente a la calle Independencia por 148 vs de fondo al Norte ó sea una superficie de 55,026 vs cuadradas.

La Tasacion es	$	195,423
El Terreno	«	550,264
	Total $	745,687 m/c.

Y no admitiremos oferta q' baje de las 2/3 partes q' son $ 497,124 m/c. Por mas informes a la escribania del Sr. Eugenio Blanco ó en nuestro escritorio 45 Bolivar 45. ag12

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa (altos y bajos) calle Paraguay núm. 225, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Bonino, tasacion ps 294,598, 2/3 partes ps 196,398.

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos a la venta por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Angel E. Casares de la magnífica procidead calle Paraguay núm. 225, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 8 vs 50 cent de frente al Norte, por 45 vs de fondo al Sud, edificio 7 piezas bajas y tres altas, cocina, aljibe, letrina etc.

1er. Patio—Zaguan, sala, 3 piezas y aljibe, 2º zaguan y comedor.

3o. Patio—3 piezas bajas, cocina y letrina, 3 piezas altas con galerias. El edificio ha sido construido a todo costo, localidad inmejorable, títulos de primer órden. La tasacion es sumamente baja y apesar de esto venderemos por las 2/3 partes.

Por mas informes en la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 88 ó en nuestro escritorio Bolivar 45. ag24

Por el mismo

Espléndidos terrenos

CALLE BUEN-ORDEN

ESQUINA MÉJICO

CENTRO DE COMERCIO

CENTRO DE POBLACION

OPORTUNIDAD SIN IGUAL

Para casas de negocio, para casa de familia, en varios lotes. Calle Buen-Orden esquina Méjico

El Viérnes 17 del corriente

A las 2 de la tarde, al mejor precio.

A las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio 10 lotes de terrenos de 10 vs de frente cada uno, por 60 vs de fondo los mas; la localidad no puede ser mas céntrica, Buen-Orden esquina Méjico, para casas de negocio, para casa de familia, etc. etc., escrituras de primer órden.

No necesitamos hacer ninguna observacion referente á la gran importancia de este remate pues lo que vamos a vender está suficientemente recomendado por su gran valor.

Recomendamos a los especuladores como a todos aquellos que quieran emplear bien su dinero de aprovechar una de esas oportunidades que casi nunca se presentan.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 45. al°

Por los mismos

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar 45

El Lunes 6 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Arroz de la India, nueces frescas y de clase superior, harina de alfalfa, un buen surtido yerba paraguaya y parnaguá, quesos diferentes clases; galletitas francesas, inglesas, sal en barricas, avellanas, castañas, almidon N. A. y del país, fósforos de cera clase buena.

Vino frances en bordalesas y cajones, un rico y variado surtido de vinos de Oporto, Jerez, Moscatel, Champagne, coñac, agenjo, bitter, vermouth, vino del Rhin y vino de España, coñac en botellas y frasquitos y otros artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—una partida papel para cigarrillos. s.4

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar núm. 45

De artículos de tienda y merceria—A los plazos de costumbre.

El Mártes 7 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos a la estacion venta de un notable surtido de artículos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

[illegible] hilo y de algodon, id de percal, id de bordado, id de listado, toballas de hilo, servilletas de id, colchas de lana damasco id. colchas de algodon [illegible] lienzos, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, bramantes varias clases [illegible] varias clases [illegible] hilo [illegible] varias clases, [illegible] lisos, id floreados, id 2 [illegible], [illegible] hilo, percales, zarazas, colchas [illegible] para niños, para hombre, géneros de seda, gros de todas clases, pañuelos, damascos, paño negro y de colores, vestidos para señoras y niñas, colchas blancas y de colores, batas bordadas para Sras, polainas de punto y otros muchos artículos largos a detallar. s4

Andrés Baz

JUDICIAL

De una casa [illegible] calles 20 y 21, á 1 1/2 cuadra de la plaza principal al Oeste; y un lindísimo terreno contiguo á la casa, cercado de pared; en la principal avenida al puente nuevo y paseo de recreo donde concurre toda la poblacion de Mercedes, lo mas elegante; [illegible] á la tasacion; se venderá por las dos terceras partes si no hay quien de mas.

El Domingo 10 de Octubre

De las 4 a 6 de la tarde se venderán en remate público, al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, las propiedades pertenecientes a la testamentaria de Da. Maria Caño de Fiaran, que son las siguientes:

Una casa situada en esta ciudad, calle 20, a 5 cuadras de la plaza principal al Oeste, esquina a la calle 23, edificada en terreno de 25 vs de frente al Sud, por 40 vs de fondo al Norte; una gran pieza y zaguan de azotea, dos piezas de ladrillo y techo de paja, cocina y letrina de azotea, pozo de balde, terreno cercado de pared de ladrillo, parra y árboles, tasado todo, en 56,463 $ m/c.

Un terreno contiguo á la mencionada casa, compuesto de 28 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte, cercado de pared de ladrillo, y tasado en 25,251 $ m/c. Previniéndose que segun la tasacion, tanto este terreno como el de la casa, tienen bajo de muros 3 1/4 vs mas de fondo, de lo que espresan los títulos, lo que es un regalo para el comprador.

La bandera estará colocada en la casa indicada el dia fijado para el remate, y por mas pormenores al rematador calle 21 n. 69—Mercedes Setiembre 3 de 1875. s3 vence Octubre 10

Modesto Acosta

De muebles—En la casa calle de Moreno núm. 447, por ausentarse la familia del país.

El Domingo 5 del corriente

A las 12 del dia procederé a la venta al mejor precio, y al contado, de todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones brocatela de seda, 1 mesa centro de sala con piedra, 1 araña cristal 4 luces, 1 espejo luna francesa, 4 cuadros, 3 cortinados con galerias, 1 rinconera jacarandá, 2 tibores porcelana de sevres, 2 lámparas, floreros, 2 sillas doradas, 1 rico piano perpendicular, 1 banquito para id, alfombrado, adornos etc.

ANTE-SALA—1 sofá jacarandá damasco azul, 6 sillas hamburguesas, 1 mesita fontasía, 5 cuadros iluminados, 2 rinconeras, 2 floreros de porcelana, 1 cortinado con galeria, 1 mesita incrustada en nacar, alfombrado etc.

1er DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 ropero de caoba, 1 cómoda id, 1 lavatorio de id, 1 mesa noche id, 2 cuadros grabados, 2 perchas, 4 sillas, una máquina coser, 1 magnífica imágen con 2 vs alto con su nicho de jacarandá.

2º DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa id, 2 mesas arrimo con piedra, sillas alfombrado etc.

COMEDOR—1 aparador caoba, 1 mesa comedor id, 1 mesa caoba con piedra para trinchar, 10 sillas, 2 sillones.

COCINA—1 buena cocina económica, bateria etc.

PATIO—Sindas camelias, jazmines etc.

A las 2 de la tarde—Un magnífico cupé flamante con guarniciones para dos caballos. a1 1°

Por el mismo

De muebles—En su casa San Martin 224

El Mártes 7 del corriente

A las 12 del dia se procederá á la venta, al mejor precio y al contado de un surtido general de muebles, como ser juego de muebles 3 piezas, roperos, lavatorios, aparadores, mesas de centro, id de luz, camas con colchones, relojes de pared, máquinas para coser, escritorios, cuadros, espejos, cortinas, [illegible], sillones, sobretodos, bazar alhajas de oro, anclas con brillantes, [illegible] etc. s5

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UNA CASA, UN TERRENO

Y UNA SUERTE DE ESTANCIA

El Domingo 26 de Setiembre

A las 12 del dia venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. J. Ma. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez una casa situada en ese pueblo, cuartel 1º calle 11 de Setiembre, formando esquina á la de Libertad y a dos cuadras de la plaza, con una área de 26 vs de frente y 2/3 con el fondo de 50 vs. 6 toque resulta, con 5 piezas de material y 2 de paja, tasada en la cantidad de 40,000 ps m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo, un terreno perteneciente a la misma testamentaria donde estará la bandera con 1 vs de frente por 29 de fondo lindando por el frente ó Sud, calle por medio con Doña Petrona Gomez, por el Norte con D. Apolinario Ponce de Leon, por el fondo con la escuela de varones perteneciente al Estado, tasado en la cantidad de 4000 ps m/c. en seguida venderé en el mismo pueblo una suerte de Estancia situada en el cuartel 4º con 900 vs. de frente, por [illegible] cuartos de legua de fondo, con las poblaciones que se componen de 2 piezas de material, techo de paja con 12 vs de luz, 1 galpon tambien de material, 1 cocina pared francesa techo de paja, junta con 5 cuadras cuadradas mas ó menos de una cuadra de árboles frutales, cercado la mayor parte de alambre con palo de ñandubay, 1 corral de ovejas con palo de durazno, lindando por el frente con Don Melchor Marquez por el fondo con D. Felipe Lopez, por otro costado con Jose Huergo, y por el otro con Mariano Lopez, tasado 75,000 $ m/c. que venderé por las 2/3 partes de su valor. Por mas informes [illegible] del rematador San Martin 222 ag24

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Octubre

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Saenz de Cárcoba, una casa situada en la calle de Santa núm. 306 con 4 mts 503 mls de frente igual a 5 vs 20 cts, por 15 mts 588 mls de fondo al Este, igual a 15 vs con varias piezas, siendo medianera la pared que mira al Sud tasada en 45,394 ps que venderé pasando de sus 2/3 partes de su tasacion. ag26

Por el mismo

EL MARTES 7 DE SETIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin en la calle de Charcas entre las de Ayacucho y Junin, donde estará la bandera y como perteneciente á la testamentaria de Don Cárlos Cuneo, una máquina de amasar de dos cilindros de nueve pulgadas de diámetro, vatea de madera, y correage para caballos, pudiendo servirse de ella á mano, con cuatro ruedas dentadas y volante todo de fierro, tasada en 10,000 ps, 1 máquina de cortar incluso el cajon y dos tablas y una balanza fina en 300 ps que venderé por las dos terceras partes de su valor. ag26

Cárlos N. Carman

Judicial

El Domingo 5 de Setiembre de 1875

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, remataré el Establecimiento de campo perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Cané situado en el partido de San Pedro, cuya área de campo se compone de (38 000,000) treinta y ocho millones de varas cuadradas que forman una legua 1/16 uno diez y seis avos de leguas, su tasacion judiciales de (1 100,000) un millon cien mil $ legua cuadrada, sus 2/3 partes son 733,333 ps. m/c., legua cuadrada, el campo tiene el Rio Arrecifes en todo su frente y cruza parte del campo el Arroyo de Burgos, la venta se hará en lotes de octavo de legua ó al gusto de los compradores, el remate tendrá lugar en el mismo campo el dia 5 de Setiembre a la (12) doce del dia.

Por mas pormenores Piedad 75 ó a casa de los interesados calle de Europa núm. 284. ag. 4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial—En Quilmes

De la bien conocida chacra del Sr. D. Nicasio Escobar

El domingo 5 de Setiembre de 1875

A las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en civil Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la ejecucion seguida por D. Andrés Baranda contra D. Nicasio Escobar, por cobro de una obligacion hipotecaria de 175,000 $ m/c. la hermosa chacra arriba indicada, tasada en 328,[illegible] $ m/c. y no admitiendo oferta q' no exeda de las 2/3 partes que son 218,[illegible] $ m/c. El edificio es el siguiente: 4 piezas de azotea, cocina, corredor, letrina, pileta, pozo de agua buena, las piezas son hechas en cal, con techos de tirantes de urunday y baldoza, todo el edificio revocado interiormente en cal y arena, pisos de baldoza, puertas vidrieras, ventanas y un galpon con pared de quincha y techo de paja, gran cantidad de plantas, entre las que hay parras, damascos, manzanos, perales, naranjas, etc. monte de durasnos, duraznos etc. y un buen jardin, pozo en el monte para regar, cercos de alambre y duelas y postes ñandubay. El terreno se compone de 10 cuadras cuadradas de 150 vs cuadradas y 8252 vs cuadradas mas. Llamamos la atencion sobre este remate, pues esta linda chacra está muy próxima al pueblo de Quilmes y la base para la venta es sumamente baja. Para ver las tasaciones a la escribania de D. Faustino Miñones en los Juzgados, calle Defensa, y por mas informes a nuestra casa Perú 87. ag30

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 7 de Setiembre

A las 12 del dia un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas para hombre, blancas de color y de franela, gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, lienzos, poplin blancos para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tabion, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frusado, bramantes varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pañuelos negro, gro negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanisco, toballas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niños finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sandalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaquera, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía y infinidad de perfumeria como ser: jabones, aceites, estractos, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado. s6

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 9 de Setiembre

A las 12 del dia un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, escoceses a cuadros, lienzos, ajuares bordados, pañuelos, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, id algodon blancas y crudas y de color, id medias cortas de hilo de Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señoras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nansur francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hebillas, un surtido de cintas de gro de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, chalecos, toballas [illegible], [illegible] para señoras, todas clases, vestido de bastiague, [illegible]

[illegible]

Saccone Colombo y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria n. 12

El mártes 7 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases, camisas de Sra, casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, lustrinas, toballas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id [illegible], camisoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, rica medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puños, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nansur, francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nácar y de azabache, hebillas, un surtido de cintas de gro de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, puños para señoras, moraes, cintas de raso y seda, cortinas bordadas, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina y muchos otros artículos que no se detallan.

Al mismo tiempo—A las 4 de la tarde, un aparador de caoba, 1 mesa del centro con piedra mármol, 12 sillas asiento de esterilla, 1 cama de bronce, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos y otros muebles y plantas que estarán a la vista. s4

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen y otros a la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas olives, a la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

El sábado 3 á las 4 de la tarde, 50 mesas y bancos grandes de gradas o no para casas de remates, jardines ó fondas. jl15

Por el mismo

Judicial de una isla

Verdadera riqueza para el que pueda cultivarla—Por órden de 1ra Instancia Dr. Alcorta, perteneciente a la testamentaria de Don Francisco Barceló y Doña Mercedes Reineso.

José Casco

El lúnes 6 del corriente

A las 11 en punto del dia venderé en la calle Montevideo núm. 35 entre Rivadavia y Piedad, un menaje completo perteneciente a una familia que se ausenta para Europa. Hay muchos muebles y demas. Al mismo tiempo se venderá un cabildo chico que da cuartos de hora, es un rico reloj perteneciente a una ejecucion, la venta es a la mejor postura pero al contado.

Atencion titireteros

Por irse para el viejo mundo se venderá en seguida un teatro completo de títeres con sus telones bien pintados mucha cantidad de muñecos, trajes y demas accesorios. s5

Pablo Gowland

POR ORDEN

DE LOS SRES. LUMB HERMANOS

Y CUENTA DE SEGUROS

800 BARRICAS

HARINA DE NORTE-AMERICA

En la Aduana Nueva depósito de Sr. Zemborain

El Mártes 7 de Setiembre

A las 12 se rematará á dinero de contado, en lotes a gusto de los compradores, 800 barricas harina de Norte América. s1°

Por el mismo

De gran Bazar [illegible] por órden de [illegible]

El Lúnes 6 de Setiembre

A las 12 en punto se rematará todo el surtido de porcelana, cristaleria, lozas y artículos de fantasía, cuyo [illegible]:

Floreros de porcelana [illegible] teteras caladas, juegos para café [illegible] floreros de cristal de Bohemia, juegos de id para agua, [illegible] de porcelana, vasos finos de todas clases, platos de porcelana, fondos y playos, tazas de id para almuerzo, jarros azules de loza piedra, candeleros de cristal, fuentes de porcelana con tapa, tazas de café y almuerzo doradas, jarras de cristal [illegible], juegos de cristal para agua, id de café, conservas varias clases, canela en rama, y otras, cerveza alemana superior, frascos de Ginebra, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo un hermoso armazon perteneciente a [illegible], mostrador, pico de gas [illegible] s3

Juan M. Diaz

IMPORTANTISIMO REMATE

EN CHIVILCOY

600 MANZANAS

De tierra para quintas, para chacras y para pastoreo, al alcance de todos los que quieran adquirirlas, á 20 y 25 cuadras de la plaza principal de este pueblo.

El Domingo 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde se ha de rematar por órden terminante de su dueño a la mas alta oferta y con condiciones de pago muy ventajosas para los compradores, 600 manzanas de tierra que sólo distan 20 y 25 cuadras de la plaza de este pueblo al Sud, lindando con la mismo série de quintas y con el vasto establecimiento de D. Juan Cuestas.

Esta importantísima área se venderá en fracciones de mas ó menos estension, segun convenga a los interesados [illegible] labradores, a los hacendados, á los [illegible] y á todos conviene adquirir estas tierras, no solo porque muy pocas veces se ofrecerá la oportunidad de comprarlas tan inmediatas a este gran mercado, y las condiciones de la venta serán muy cómodas, sino porque este negocio ofrece incalculables utilidades. Títulos perfectos.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno y el dia indicado a las 2 de la tarde. Habrá carruajes en el Hotel Español y en la plaza principal que conducirá á los interesados de ida y vuelta.

Por mas informes al rematador en Chivilcoy, Agosto de 1875 ag27

AVISOS

Dr. AUGUSTO PERTILE

OCULISTA

CALLE PARQUE NUM. 328

Dá consultas especiales todos los dias sobre las enfermedades de la VISTA y tambien de la garganta, de la 1 hasta las 4 de la tarde.

Para los pobres gratis, en los dias Domingos y Juéves á la misma hora. ag7 v28s

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en ésta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estrémo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.

Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garantan sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las dies de la noche.

Tomas Coquet

Cárlos S. Small

Manuel Brito.

125-FLORIDA-125

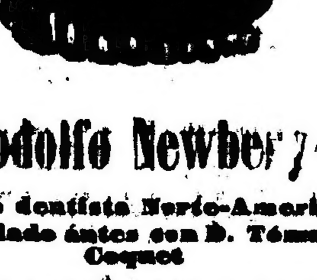

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano Asociado ántes con D. Tomas Coquet

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS SRES. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. 1889 perm.

[illegible]

ALTO [illegible]

[illegible] comodas, [illegible] do hay, de varios [illegible] valor. El abonante puede pagar la cantidad que desee, semanal no bajando de dos pesos por dia, formando la verdadera caja de ahorro para el público, pueden depositar semanalmente la cantidad que desee, [illegible] bajas, útiles por la casa, cuando quiere [illegible] abonado puede sacar cualquier mueble ó artículos por el valor de lo ya pago. Calle Cerrito 217. Director Juan Giardanelli. San José del Pilar se venden varios lotes de terreno que forma esa pintoresca pueblo, á pagar 5 $ al dia por cada lote hasta pagar mil pesos escritura libre de todo gravamen. 217—Cerrito—217. ag. 24 v[illegible]

CÁPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Guillen y Compañía

Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomendamos á los enfermos que estén padeciendo de gonorrea, blenorragia, flores blancas, que tomen nuestras cápsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal, sino vegetales solamente. Se vende al por mayor.

Drogueria de G. Müller calle Piedras, id Sud puesto de A. Molina calle Rivadavia y en general en las principales Farmacias.

Ofrezco mil pesos de recompensa

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. — El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos periodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de oro nº 2 del Doctor, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra combinado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.

El antídoto de oro del Dr. Richau cura radicalmente, [illegible] muy inofensivo y agradable, la gonorrea [illegible].

[illegible]

[illegible] RICHARDS [illegible] New York.

Se halla en venta

Farmacia [illegible] Defensa 67, 69 [illegible] Belgrano 362 y 364 [illegible] de Genaro Nocas, Bolivar y Venezuela

Por mayor en la casa de los únicos depositarios

J. M. [illegible] y Ca.

jn12perm Potosí 291

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones será—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina.

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad *m21 pert*

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSE

Verdaderas Norte-Americana

DE

WHEELER Y WILSON

326 CALLE DE VICTORIA 328

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. R. de Márquez.*

ml perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República. Se compone de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como ser: Howe, Grover y Baker Aetna, (Planet) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar sistemas, de mano y otras muchas clases mas modernas.

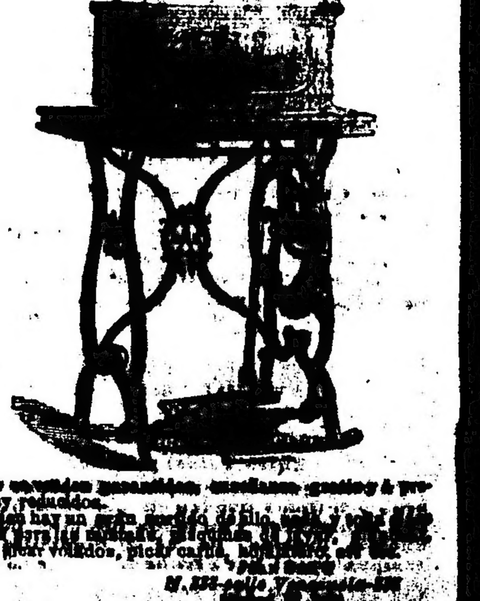

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis á precios muy reducidos.

También hay un gran surtido de hilo, seda, y [illegible] de [illegible] para las [illegible] plegar, [illegible] volados, picar carne, [illegible]

N. 222 calle Venezuela [illegible]

ml perm.

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
... Un peso.
... Veinte y cinco pesos.
... Ciento ... pesos.
... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Diez reales fuertes.
Por seis meses ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 1..

ALMANAQUE

HOY—Santos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1° DE SETIEMBRE DE 1875

El Sr. D. José C. Paz

Ayer regresó al seno de la patria y á los brazos de su familia y de sus numerosos amigos, el Sr. D. José C. Paz, despues de un año de ausencia.

El Sr. Paz, antiguo Director y Redactor en Gefe de este diario es bien conocido y estimado de sus compatriotas por la firmeza de sus convicciones y por la energia é ilustracion con que ha sábido defender los principios republicanos.

El Sr Paz vuelve á su pais tan enfermo que se ha visto forzado á privarse del placer de hollar por sus propios pies su suelo.

Sus amigos han tenido que desembarcarlo y conducirlo á un carruage en brazos.

Le deseamos un pronto restablecimiento en su salud, como deseamos para el pais el imperio de las instituciones que tanto sacrificio cuestan al Sr. Paz.

Empieza la hidrografia de la pampa

Las ideas hechas del señor Ministro de la Guerra sobre nueva demarcacion y defensa de las fronteras, empiezan á tomar cuerpo en el tesoro público

El Dr. Coronel Alsina en una carta á *La República* habia hecho conocer á su Redactor, y por él al pais entero, sus árduas meditaciones sobre tan importante asunto.

De ellas resultaba, si no es infiel nuestro recuerdo que el doctor Alsina se proponia conquistar para la civilizacion y la industria nuevas y anchas zonas en el inmenso y desconocido territorio de la pampa.

Todas las ciencias naturales y todos los adelantos de la Fisica á parte de los de la estrategia, habian de contribuir á tan alhagueño resultado.

Desde la Geologia, que en sus investigaciones sobre la formacion del globo terrestre encuentra á su paso los Megaterios y Mastodontes, gigantes de la creacion y los organismos microscópicos de los Diatomeos, hasta la Hidrografia que consigna las agitaciones de las aguas del mar y las sinuosidades del suelo en que se verifican, desde la *Astronomia que sirve para conocer los astros* etc. etc, hasta la Fisica q' ha dado al pensamiento un agente tan rápido como la concepcion misma de la idea; desde la estrategia que sirve para adelantar escarpas paralelas sobre el campo enemigo, hasta la ineptitud que sirve para desprestijiar todas las ciencias y para poner en trasparencia á los Ministros de la Guerra, todos los resortes de que el siglo XIX dispone para llevar á cabo y hacer fracasar las empresas gigantezcas, eran puestos á contribucion por el Coronel Alsina, para confeccionar su proyecto de defensa.

Los elementos que mas poderosamente contribuian á la formacion de esta obra, eran la prudencia, la meditacion y la reflexion, que servian, por decirlo así de eslabones para unir y equilibrar los otros componentes.

« Preparar los elementos, fijar las ideas,
« adelantar los estudios realizar solo la obra
« cuando se hubiera podido formar una convic-
« cion profunda sobre la oportunidad y sobre
« la eficacia de los medios. »

La eficacia de los medios la preveia el Dr. Alsina y manifestaba la fé que en ella tenia diciendo que á pesar de todos los esfuerzos jamás podria garantirse la frontera contra las invasiones.

Las ideas hechas se manifestaban asi en completo y perfecto embrion, porque ellas esperaban á hacerse, cuando los estudios sobre la pampa fueran realizados y vencidas las hostilidades naturales que ella ofrece

La prudencia y la espectativa á que voluntaria y sábiamente se sometia el estratéjico doctor, proponiéndose resistir á las insinuaciones y aun á la grita de la prensa si esta pretendia precipitar la obra, acaban tambien de ser renegados por el eminente estadista.

Un Mensage del Ejecutivo Nacional al Congreso, nos muestra al Dr. Alsina pronto á entrar en campaña y emprender el sondage de las embravecidas olas pampeanas.

Doscientos mil pesos fuertes, se piden para dar principio á las obras de salubrificacion del desierto.

Fortines, pueblos, telégrafos, ferro-carriles, invernáculos para los caballos, corazas para los guerreros, hé aquí la vanguardia con que el Dr. Alsina empieza á conquistar zonas de dos mil leguas cuadradas, que han de producir, por generacion espontánea, cinco millones de vacas.

La vida es muy monótona en las fronteras.

Es necesario hacer pueblos que lleven su bullicio, sus teatros, sus casinos, sus casas de juego, que impidan á los defensores de la patria caer en esa terrible enfermedad que se llama hipocondria; porque, como de todos modos, segun la respetable opinion del Ministro Dr. Alsina, los malones no han de poder evitarse, tanto dá para la defensa de las fronteras que los soldados estén aburridos, como que se entretengan en pasatiempos amenos, ó se entreguen á las dulzuras de la vida doméstica.

Y como no pudiendo evitarse los malones los cinco millones de vacas irán desapareciendo á medida que se produzcan, es de la mas sencilla equidad llevar provisiones á estos pueblos aislados y lejanos: de ahí la necesidad de los ferro-carriles.

Con esto no se gana por ahora la mas mínima zona para la produccion y la riqueza, es verdad; pero puede ganarse mucho para la estadistica que es en nuestros tiempos una gran ciencia. Si no se ataja á los indios se puede, por lo menos, constatar su entrada, su salida y el botin que llevan.

Eso es de muy buen efecto en los cuadros que forman los anexos de las memorias ministeriales.

¿Cómo llegar á tener conocimiento estas poblaciones, separadas unas de otras por largas distancias, de hechos tan importantes para la estadistica?

Previendo estas necesidades de la vida de los pueblos, que deben la felicidad de ser gobernados por doctores coroneles, inventó Morse sus alambres parlantes.

Por eso quiere el Dr. Alsina hacer telégrafo fronterizo.

Garantidos contra la intemperie y contra el hastio los defensores de la frontera, el paternal Gobierno que nos rige, quiere garantirlos tambien contra los tiros de los descontentos y al efecto propone vestirlos sarmientezcamente, es decir, ponerles cáscara de fierro, ó sea coraza.

¡Y decimos que es contra los descontentos, que el señor Ministro solicita esa arma defensiva para sus subordinados? porque no creemos que recibiendo ellos sus sábias instrucciones militares, teniendo en sus manos armas que alcanzan mas de un kilómetro y disparan diez y seis tiros por minuto, puedan los que las empuñan verse espuestos á la imperfecta lanza del salvaje.

¡Van á ser felices los defensores de las fronteras!......

Para que nada les falte tendrán caballos mantenidos á grano, confortablemente abrigados en invierno y abanicados en verano.

Esto es un razgo humanitario del Ministro de la Guerra, que no podemos dejar pasar sin tributarle los honores que merece.

Los caballos, segun él mismo dice, no pueden por su naturaleza estar continuamente espuestos á la intemperie, ni sufrir los rigores de las estaciones estremas.

Si Dios les ha dado cuero y pelo, si la lujosa naturaleza multiplica y prolonga aquel en invierno y en verano lo acorta y lo ralea, es por esa tendencia que en todos sus reinos presenta á la variedad y á la armonia.

No es para refrescarlos ni abrigarlos: no!

Y por otra parte *todos somos hijos de Dios, pos* como decia el diputado Argento.

¡El turron nacional no es repartido equitativamente entre todos los que contribuyen á sostener la feliz situacion que atravesamos?

¿Porqué los caballos habian de ser privados de su parte?

¡Ellos tambien son empleados nacionales y mas útiles, á fé, que muchos de los que conocemos!

Para comenzar, pues, á hacer efectivo el *trabajo hidrográfico de la pampa* á cuya realizacion inmediata se proponia resistir contra viento y marea, el señor Ministro de la Guerra ha pasado al Congreso el siguiente proyecto de ley

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1875

El Senado y Cámara de Diputados etc

Art. 1° Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir hasta *doscientos mil pesos* fts. á fin de crear pueblos, levantar fortines y hacer construcciones adecuadas en las nuevas lineas de fronteras que se establezcan en la Provincia de Buenos Aires, y en otras de la República que urgentemente lo requieran

Art 2° El gasto que esta ley autoriza será cubierto con rentas generales, pudiendo el P. E. hacer uso del credito si ellas no alcanzasen

Art. 3° Comuniquese, etc.

A Alsina

Sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores un rato de solaz *pampeano hidrográfico ó astronómico de los astros etc etc*, publicando el Mensage que acompaña á este proyecto, y que nos ha sujerido algunas de las reflexiones que dejamos consignadas mas arriba, pero su estension telescópica nos lo impide

Los dineros que se piden al Congreso si son votados, como es de temerse, serán invertidos probablemente en construir *castillos* ... dos, y acaso valdrán el doble de lo que cuestan en Córdoba ó Santiago, de donde son oriundos.

Construidos estos elementos de viabilidad fósil, destinados á trazar con sus macizas ruedas el derrotero de los futuros ferro-carriles fronterizos, serán colmados de materiales para las colonias proyectadas.

Los ladrillos llegarán en pedazos si ántes no se diseminan en polvo por el camino.

Y la cal y la arena tomarán la delantera á los ladrillos en esta escapatoria

Y los pobres y pacificos bueyes, que se han visto humillados con las goverias sibaríticas que se proyectan para sus dignos émulos los caballos, se morirán de despecho, ó se harán anarquistas como muchos de los hombres de accion, que se han visto escluidos en la reparticion de la tentadora golosina

Y dado caso, que llegasen á abrirse los cimientos de los nuevos fortines, y de los nuevos pueblos, ellos no servirian sino de base para nuevos pedidos de dinero, so pretesto de que era una lástima dejar sin concluir obras de tanto provecho: y so pretesto tambien de que aquellos cimientos al abrirse habian descubierto corrientes sub-marinas desconocidas de Gavoto y Cook, de Franklyn y de Malespina.

La hidrografia de la pampa quedaria imperfecta sino se continuaran esos estudios.

Un abrazo de Sarmiento

Tiene mano desgraciada este Sr. Sarmiento, á no dudarlo. No puede tocar sin pinchar.

Y lo que es peor para él, es que la reaccion sobreviene instantáneamente y sus pinchaduras se convierten por lo comun en cáusticos para su epidermis.

Cuando tuvo la desacertada ocurrencia de calumniar la memoria del general Paz en el Congreso, veinte testigos oculares de los hechos que él desfiguraba, le salieron al encuentro desmintiéndolo y restableciendo el nombre del agraviado, en el pedestal de veneracion en que lo habia colocado la historia.

Lo que sacó de esta pinchadura fué que le dijeran que él no se habia encontrado en el sitio de Montevideo, ni habia afrontado ninguno de los peligros, ni una sola de las privaciones que constituyeron durante nueve años, el pan de cada dia de los heróicos defensores de la plaza; y que á pesar de sus *agallas de sábalo*, habia brillado siempre por su ausencia en los sitios en que las papas quemaban.

Hoy es el Coronel Vera, acusado por Sarmiento de connivencia con Guayama, el que sale á la prensa á rechazar la imputacion, probando de paso que quien estaba de acuerdo con ese célebre bandido era el mismo Sarmiento, que utilizaba sus servicios para combatir al gobernador de la Rioja Sr Gordillo.

Si para un gefe subalterno, como era Vera, hubiera sido una mancha el aliarse á un salteador para convulsionar el pais ¿cómo no lo será para el Presidente de la República que consiente que las armas nacionales se alien á las chuzas de los bandidos, para ir á derrocar el Gobierno constitucional de un Estado federal?

Esta acusacion que el Coronel Vera hace recaer sobre Sarmiento y que no es otra cosa que la reaccion de que hablábamos mas arriba, está fundada en hechos notorios de que se ha ocupado este diario en oportunidad.

Pero no para en esto. El Coronel Vera, al hablar de Guayama, recuerda al Chacho.

Recuerda que fué él el que llevó á Sarmiento la noticia de la toma y ejecucion (*cuan lamentable sea*) del desgraciado Peñaloza, y cuenta que fué tal la alegria que ella produjo en el ánimo del ex-Gobernador de San Juan, que, olvidando (lo que nunca olvida Sarmiento) la distancia que mediaba entre sus posiciones respectivas, le dió un fuerte abrazo.

Sarmiento ha pretendido últimamente sacudir la responsabilidad de aquel hecho bárbaro; pero las demostraciones de satisfaccion que él le arrancó y que no puede negar, prueban que si no lo ordenó hubiera deseado haberlo perpetrado.

Léase ahora la carta del Coronel Vera, que no por tratar de asuntos remotos es menos interesante:

RIOJA, AGOSTO 3 DE 1875.

Sr. Redactor de LA PRENSA
Buenos Aires.

A consecuencia de tener mi residencia en la campaña de esta provincia, recien llega á mi conocimiento una carta del ex-presidente Don Domingo F. Sarmiento, dirijida al General Ivanowski, en la cual aquel se espresa mas ó menos en estos términos: «Tengo noticia que Vera está de acuerdo con Guayama en su loco intento de convulsionar el pais. Es inesplicable la conducta de Vera, que con una fuerza nacional allí, no ha podido capturar á Guayama, apesar de que este siempre ha permanecido en la Rioja.»

Como el señor Sarmiento no espresa el orígen de la noticia á que se refiere y que envuelve para mi nombre y mi reputacion como militar una ofensa infame, me dá derecho á creer que es una de tantas invenciones de su fecunda cabeza para mentir y denigrar á otros mas humildes, pero mas honrados que él.

Despues de ser por mas de un año una victima injusta de su politica electoral en la Presidencia, y no satisfecho aun con mi martirio pretende denigrar mi humilde nombre, sin apercibirse que la opinion pública, bajo la influencia de su politica, quitó ya á su palabra toda la autoridad que alguna vez tuvo.

Es completamente falso, que yo haya estado de acuerdo con Guayama en ningun tiempo, y el señor Sarmiento mejor que nadie, sabe que á mi me cupo la gloria de capturar á casi todos los caudillos que, como Guayama, han asolado las provincias de la Rioja y de Cuyo

Si alguna falta he tenido ante los ojos del ex-presidente Sarmiento es precisamente el no haberme puesto de acuerdo con Guayama para ... electorales, como sucedio con su agente de confianza Coronel Gordillo en esta provincia.

... del 29 de Enero de 71, hecha por las fuerzas ... al gobierno legal del Sr D. Pedro Gordillo, con escandalo del pais entero, y el combate del «Chañar» en los cuales formaba ... de la politica del Sr. Sarmiento en esta Provincia, para justificar mis asertos.

Y precisamente por no haberlo apoyado en estas cruzadas, tuve que sufrir la prision mas injusta ... que ordenó el Señor Sarmiento por espacio de mas de un año, al estremo de destruir los sumarios organizados por sus agentes para constatar mi criminalidad

Ahí esta tambien, como una prueba de su rabia, la resolucion dándome por *desertor* del Ejército, en momentos en que el mismo me tenia preso, con una barra de grillos, en el cuartel del Retiro, sin que mi conducta, siempre leal y honrada como gefe militar, le haya dado un pretesto siquiera para poner en juego sus instintos feroces.

El Sr. Sarmiento estraña, que yo no haya tomado á Guayama durante he mandado fuerzas Nacionales en la Rioja y sin embargo esa estrañeza no existe, á pesar de que sus agentes predilectos no lo hubiesen tomado, teniendolo acampado en su mismo cuartel y al frente de las montoneras, que atacaron al Gobernador Gordillo en el Chañar.

El Sr. Sarmiento, perdiendome de vista quizá en los sucesos por la humildad de mi posicion, ha creido que podria devorar en silencio la gratuita injuria que me infiere, pero á mi vez, con la verdad de los hechos, que aun ha de repercutir en la *buena* memoria del educacionista Sanjuanino, debo recordarle un incidente ocurrido entre los dos, apropósito de la muerte del Chacho, tomado por mi en Olta y entregado á sus matadores.

Debe recordar aun, que el Coronel Irrazabal me mandó á San Juan llevando el parte oficial de haber sido muerto por él el infortunado Peñaloza, cuya cabeza fué puesta sobre un palo.

No debe tampoco haber olvidado el señor Sarmiento, que yo le daba el parte en el despacho de Gobierno de San Juan, y que, cuando le referí, á su pedido, las circunstancias de su captura y las formas horribles de su muerte, el Gobernador de San Juan entonces, Presidente de la República despues y Senador ahora entusiasmado con el suceso, me dió un fuerte abrazo, mostrando verdadero gozo en el triste fin de aquel desgraciado

¡Que gran diferencia hay entre su posicion y la mia, señor Sarmiento! ¡Pero mas grande es aun la que existe entre la ferocidad de su alma y la honradez del humilde Coronel Vera á quien denigra..........

....

Pero señor Redactor, solo me habia propuesto rectificar los conceptos de la carta á que me refiero, y termino aqui, rogándole de publicidad á las lineas que preceden.

Soy de V. Sr. Redactor, atento y S. S.
Ricardo Vera.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES
Sesion del 31 de Agosto
Presidencia del señor Acosta

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto sobre el puerto de Buenos Aires, presentado por una sociedad.

Pasó á comision.

Antes de entrarse á la órden del dia, se procedió á nombrar el presidente de la Cámara.

El señor Senador Garcia tuvo once votos, el Dr Quintana cinco y varios otros señores Senadores tuvieron uno.

Quedó pues nombrado Presidente el señor Garcia.

Se entró á la órden del dia.

Se puso en discusion el siguiente acuerdo:

Art. 1° El Senado de la Nacion ... presta su acuerdo al Presidente de la República para nombrar al Sr. D. Pedro Vasquez ... Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Santiago.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo en contestacion á su mensage de 1. de Julio de 1875.

Despues de un breve informe del señor Arias, miembro de la Comision de Legislacion, fué aprobado sin discusion.

En seguida se tomó en cuenta una solicitud de la señora Zelarrayan, ... pension graciable.

El miembro informante de la Comision, señor Corvalan, aconsejó en nombre de ella no hacer lugar á la solicitud.

Fué aceptado el dictámen de la Comision, sin discusion alguna.

Como la órden del dia habia quedado terminada con la consideracion de este asunto, el señor Presidente manifestó á la Cámara que la Comision de Legislacion se habia espedido ya respecto de algunos articulos del proyecto de reglamentacion de telégrafos, cuya discusion se habia postergado por mocion del Dr. Rawson.

Estos articulos formarán parte de la órden del dia de la próxima sesion.

Se levantó la sesion á las dos de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES: *Agosto 30, p. m.*

Ayer ninguna entrada—Hoy Pernambuco «Lorenzo» Barcelona «Isabel Pass» Christiana «Gomes A.» Portland «Blanche Hauss»—Sale hoy para esa el «Rio de la Plata.»

A LA BOLSA: *Agosto 31, 2 1/4 p. m.*

Bahia «Marinho Diez» Burdeos «Edward» Habana «San Antonio» New-port «Myoancoy» «Ptes... hou Othere» Pernambuco «Mercedita» Greebok «Isabella Ure» Callao «Galicia»—Salé para Europa mañana—Sale hoy para esa el «Rosario.»

A LA BOLSA: *2, 3/4 p. m.*

Telégrama del 24—Entró el 23 á Lisboa el «Mendoza» al Havre—El «Villa dos Santos» el 25 á Santos el «Bieta»—New-York» 24—Oro 113 1/2—Cambio 4. 87 1/2.

AL AGENTE:

El «Fenelon» llegó ayer tarde y sale hoy á las 5.

A LA SALA DE RESIDENTES: *3—p. m.*

Oro 77 Billete Mauá 26—Cambio sobre Lóndres 51 á 31 1/8 Janeiro 9 1 20 Se incendió el vapor Belga «Neluscon» en viage del Rio de la Plata obligándolo á ir sobre las piedras en las Islas desiertas á corta distancia de la Islas Madeira perdiéndose completamente—Parte de la carga fué boyando á las desiertas, pero nada se sabe del capitan y tripulantes

Lóndres 24—Fondos Argentinos 86—el Uruguayos á 41 1/2.

Rentas de Aduana—Durante la semana pasada no ... Aduana ha recaudado las siguientes cantidades:

	LETRAS	CONTADO
Entrada Marítima	128,560 84	86,590 75
Salida		16,996 61
Derechos de Puerto		15 70
Muelle del Riachuelo		669 70
Derechos de Faros		185 56
Recomp...		1,553 80
Existencia		24,046 00
Derechos de consulado		14
Compra venta de efectos		646 38
Total	$ 128,560 84	166,007 45

Movimiento de inmigrantes—Desde el primero de año hasta la fecha ha tenido lugar el siguiente movimiento de entradas y salidas

	Ultramar	Via Montevideo	Salidas
Enero	1918	3405	1779
Febrero	1231	2423	3144
Marzo	1354	1875	2521
Abril	1417	1260	2220
Mayo	1474	1846	2208
Junio	1061	1487	1831
Julio	1309	2280	2279
Total	9764	14576	15968

En resumen tenemos

Entrados de Ultramar	9764
id por via de Montevideo	14576
	24340
Salidas	15968
Quedan	8372

En el mes de Agosto la entrada fué como sigue en los buques que se indican

Vapor «...»	35
« «Colombia»	64
« «Douro»	16
« «Liguria»	30
« «Buenos Aires»	23
« «Poitou»	146
« «B..la»	5
« «Juana»	6
« «Henri IV»	23
« «Rio Grande»	51
Por via de Montevideo	806
Vapor «Rubens»	25
« «Mondego»	35
« «Bahia»	7
« «Sud-America»	130
Entrada total	1402
Salida	722
Quedan	780

Entre los 130 pasageros que ha conducido el vapor italiano *Sud America* solo son *treinta* los inmigrantes ó pasageros de 3ª clase.

Antes quedaban hasta *cinco mil* al mes.

Situacion de la plaza—De la *Revista Comercial* que publican los señores Gandolfi y Mas comerciantes de esta plaza, tomamos lo siguiente

A pesar de encontrarnos todavia bajo el peso tremendo de las consecuencias de una crisis terrible que está por desaparecer, y que no tiene ejemplo en el mundo comercial, por su larga duracion, y no obstante nuevas quiebras, consecuencias lógicas de todo lo que hemos pasado; y apesar del estado siempre precario del vecino mercado de Montevideo, nos es satisfactorio poder constatar que las señales visibles de mejora que notamos en la pasada quincena, como indicamos en nuestra última Revista, ván consolidándose mayormente, y todo nos induce á creer que tendremos por lo menos 6 ó 7 meses de movimiento normal y satisfactorio.

El Mercado de importacion si bien no ha tomado aun toda la importancia que necesariamente debe tomar, fué regularmente activo, y deja entrever que en la próxima quincena será aun mejor.

En el Mercado de exportacion se ha notado tambien mas movimiento que parece precursor de próximas é importantes operaciones, lo que puede influir poderosamente en el cambio favorable que se vá operando.

El mercado monetario sigue la marcha de todo el movimiento y la tirantez que existia para los descuentos ha tendido á desaparecer de un modo visible.

El Banco de la Provincia por una parte habiendo reforzado sus cajas en lo suficiente para responder con holgura á las necesidades, ha entrado al descuento con alguna liberalidad.

Por otra parte los Bancos particulares y los prestamistas de plaza encuentran con mucha dificultad buenos papeles para dar colocacion á sus capitales.

Se ha ofrecido con insistencia en estos últimos dias dinero con caucion de cédulas al tres cuartos por ciento al mes, y algo se ha colocado á ese tipo.

Las letras del Tesoro Nacional se descuentan con facilidad al uno y medio por ciento al mes, lo que señala una baja en esta clase de papel de un medio por ciento sobre el tiempo corriente en la quincena anterior.

Las letras de prenderia ya no hacen gran competencia á los pagarés de plaza: cada dia van á menos, habiendo pagado ya el Gobierno la mayor parte de los gastos estraordinarios ocasionados por la revolucion de Setiembre.

Los buenos pagarés de almaceneros y letras de firmas sólidas encuentran colocacion desde el 10 1/2 al 12 por ciento anual.

En cambio las firmas de hombres comprometidos en muchos negocios, aunque sean buenas son castigadas con el 2 y el 3 por ciento mensual de descuento.

La situacion de la plaza financiera es mejor ahora que la pasada quincena.

El dinero empieza á salir para la campaña á emplearse en la próxima esquila.

El Banco de la Provincia ha expedido cartas de créditos sobre sus sucursales en la campaña, á favor de los dueños de graserias, por valor de algunos millones, que serán empleados en tales faenamientos.

Contribucion Directa—Con fecha de ayer, el Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.° Estiéndese hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Asaltado—En el distrito de la Seccion 15 entre un cerco de tunas fué asaltado un italiano por tres individuos que vestian trajes de gauchos y estaban á caballo.

Parece que el italiano habia estado en un almacen donde habia tomado algo y habia sacado una cantidad para pagar su gasto; visto el dinero por esos tres individuos trataron de sustraérselo; pocos momentos despues el italiano abandonó el almacen los tres individuos fuéronlo siguiendo hasta donde antes dejamos dicho donde lo llevaron dándole golpes é infiriéndole heridas; á sus gritos acudió la autoridad, los heridores habian fugado.

El herido fué remitido al hospital de hombres.

Indios—El Lúnes ha llegado á esta ciudad el padre Donati, acompañado de ocho indios de las fronteras de Córdoba.

Estos vienen á solicitar del Presidente de la República haga efectiva la promesa de cederles un terreno en el Fraile Muerto, para establecerse con sus familias en esa localidad.

El capitanejo se llama Simon.

Los Bonos Municipales—El señor D. Floro Perez, Oficial de Tesoreria y Encargado del pago de la renta y amortizacion de los Bonos Municipales creados por ley de 26 de Junio de 1870 ha pasado al Presidente de la Municipalidad un Estado General demostrativo del servicio de la renta y amortizacion desde el cuarto trimestre del año 70 hasta el primero inclusive del corriente año, que lo damos á continuacion

Emision 6.000 bonos de 2,500 pesos m/c cada uno	15.000,000
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año	321,000
En circulacion despues de ...	14.679,000
SERVICIO DE LA RENTA Y AMORTIZACION	
Recibido del Gobierno de la Provincia para el pago de la renta y amortizacion en los 18 trimestres, contados desde el cuarto trimestre de 1870 hasta el primero inclusive del corriente año vencido el 1° de Abril del mismo	8.100,000
Producido de intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
RENTA	
Intereses vencidos hasta el primer trimestre del presente año (97,771 cupones)	4.888,550
Id pagados (93,243 cupones que han sido entregados al Credito Publico)	4.662,150
Id á pagar (4,528 cupones cuyo importe se ha entregado al Credito Publico)	226,400
AMORTIZACION	
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año (1284 bonos)	3.210,000
Id pagados (1239 bonos que han sido entregados al Credito Publico)	3.097,500
Id á pagar (45 Bonos cuyo importe se ha entregado al Crédito Publico)	112,500
Saldo del primer trimestre del presente año que se ha entregado al Credito Publico	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia y entregados al Crédito Publico	1,167
Total entregado en moneda corriente	[illegible]
BALANCE	
Recibido del Gobierno de la Provincia y los intereses del dinero depositado en el Banco	8.101,167
Pagado por renta y amortizacion	7.759,650
A pagar	338,900
Saldo del primer trimestre del presente año	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
	8.101,167

Congreso Nacional—En el dia de ayer en la sesion que tuvo lugar en la Cámara de Senadores se ha nombrado la persona que debe ocupar el puesto de Presidente, en caso de acefalia del P. E. Nacional

Obtuvo el Senador D. Teófilo Garcia once votos, el Dr. Quintana cinco, el Sr. Sarmiento uno, el Sr. Vallejo uno, y el Sr. Colodrero uno.

Funciones religiosas—Las fiestas de Santa Rosa, celebrada el Lúnes en Santo Domingo y la de San Ramon que tuvo lugar el Martes en la Merced, han estado bastante concurridas.

Autógrafo Americano—La entrega repartida ayer, contiene los pensamientos siguientes

I

«Al Soberano Congreso del Perú

La honorable nota de V. S. de 12 del corriente en que se sirve comunicarme el soberano decreto de la misma fecha á que se refiere, concediéndome una medalla de oro especial, me es tan satisfactorio y tan excesiva la gracia con que el Honorable Senado se digna honrarme, que conmueve al estremo mi gratitud.

Mi ambicion es limitada al grande y único objeto de este fin puro y únicamente se reducen mis deseos y mi constante anhelo, pues todos los que saben que el general Arenales no ha hecho su carrera por las vias tortuosas de la insurreccion ni empleado ... su espada, sino contra los rivales de la América sentirán con el mismo, al verse ... por el Soberano Congreso, la noble satisfaccion de llevarla otra vez á las Provincias del Rio de la Plata sin mancha alguna, para ofrecerla siempre á su patria con todo el honor con que la recibió de ella, solo para sostener su independencia en lo esterno y sus altos derechos ... de la ley y del órden

Al retirarme del Perú y regresar á mi patria le comunicado á mi gobierno la constancia de mis leales sentimientos con la invariable adhesion y sumision á su glorioso pabellon del que jamás he podido ni podré prescindir.»

LURIN, ENERO 5 DE 1823

Gral. *Juan Antonio Alvarez de Arenales.*
(Gral de la Independencia)

II

«Sr. Coronel D. Gerónimo Espejo.

Muy estimado amigo:

Pido al pincel de Vd. el verdadero colorido al cuadro que presentó el egército libertador en el canton de Guaura, decorado con una epidemia que nos quitaba mas de cien hombres muertos cada dia, que arrastró al sepúlcro mas de sesenta oficiales, y en que la constancia y el heroismo se elevaron á la mas alta prueba. Nunca San Martin mostró mas genio que entonces; ora inundando á Lima y sus inmediaciones de partidas de guerrilleros, ora ocultando al enemigo nuestra positiva debilidad, ora emprendiendo sobre la sierra con espectros de ... soldados, ... dió tiempo á superar aquella ... No recuerdo aquella tristísima epoca sin un tributo de admiracion hácia nuestro general, y creo que en ocasion alguna no lo encontré tan grande como entonces. Nadie ha escrito una linea sobre esto y será vd. el primero quizá que dignifique á los mártires de ese ejército, como el fecundo ... de su general.»

SALTA, SETIEMBRE 1.° DE 1863.

Rudecindo Alvarado.
(General de la Independencia.)

III

«Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

«No habiendo, antes, de ahora tenido el honor de conocer á vd. pero siendo su patria la ciudad de Lima, me permito saludar en su persona, á ese pueblo que he recordado y recordaré siempre con las mas positivas afecciones de entusiasmo y predileccion.

Conocí á Lima y el Perú cuando el General San Martin con la espedicion libertadora dió los primeros pasos de su independencia política, y este honroso recuerdo jamás se borrará de la memoria de su atento servidor.

BUENOS AIRES, 1.° DE ABRIL DE 1874.

G. Espejo.
(Coronel de la Independencia.)

La próxima entrega será la última de los autógrafos de la Seccion Argentina. En esta entrega aparecerán los autógrafos del Dr. D. Valentin Alsina, D. Juan Manuel de Rosas y otros importantes autógrafos. Como se ha ofrecido se repartirán gratis á los suscritores diez pájinas acompañadas de la carátula y el indice de la obra.

La visita de un tigre—En la semana pasada los empleados de la estacion de Totoralejos, han tenido la poco agradable visita de un tigre en la misma casilla.

Totoralejos está en la mitad de las Salinas Blancas, y allí no hay mas agua que la que se tiene para el servicio.

A seis ú ocho leguas á la redonda no se encuentra agua potable sinó en las represas y estas están ahora completamente secas á causa de no haber llovido desde el mes de mayo.

Los tigres abundan en los bosques de ambos flancos de las Salinas, y los campesinos hacen corridas periódicas para matar tigres y leones, con lo que privan del daño que hacen á las estancias y venden ademas los cueros á muy buen precio.

Tal vez uno de los tigres escapados á esas corridas, tuvo mucha sed y no encontrando agua en ninguna parte se acordó de la estacion de Totoralejos.

El caso es que muy temprano aun en la noche y estando los empleados todos despiertos, el terrible huésped, avanzó con toda confianza á la luz del reverbero de la estacion y como si fuera en su casa se dirigió á la tina donde se guardaba el agua y todo lo que necesitaba, sin que ningun empleado le prohibiera, ni dijera esta boca es mia.

Parece que los empleados no tenian armas listas como para emprenderla con aquel ladron de agua, y por las dudas del resultado no quisieron buscarle pleito al intruso.

El tigre bebió cuanto necesitaba y se proveyó de agua para el viage y sin intentar ninguna otra cosa ... tranquilamente su camino y se volvió al bosque.

Dos ingenieros de mina—Tomamos los siguientes párrafos de una carta que hemos recibido de San Juan

Ha tenido lugar el exámen de ingenieros de minas de los señores aspirantes D. Ramon Meyano y D. David Chaves

Como era de esperarse, los resultados sobrepujaron á las esperanzas no solo de sus profesores y de la comision examinadora, sino de la numerosa concurrencia que asistió al solemne acto.

En las diversas cuestiones que se les propusieron, acreditaron con ventaja los conocimientos y profundos conocimientos que poseen en el ramo de mineralogia. Aparte de una delicada teoría hicieron ver un fiel espediente en la práctica, manejando y describiendo los instrumentos, presentando planos de minas y haciendo el estudio de pastas minerales relativamente á las sustancias componentes, como al modo de descomponerlas. En una palabra, han ... mas insignificantes detalles, se espidieron con una elogiable maestria.

La Comision examinadora, administrando justicia, aprobó el exámen por unanimidad.

La numerosa concurrencia, entre la que figuraba S. E. el Sr. Gobernador, Sra. Lima el Sr. Obispo de Cuyo, el Intendente General de Policia, el Inspector General de Agricultura y muchos personas mas, tambien dió su voto de aprobacion, manifestándose altamente satisfechos y prodigando aplausos y parabienes á los ... que acababan de rendir tan dificiles pruebas

Funcion suspendida—A consecuencia de no haber habido concurrencia en el teatro de Variedades en la noche del sábado, la funcion que estaba anunciada, fué suspendida

Los pocos concurrentes esperaban ver alzarse el telon, pues eran ya las nueve ... les anunció la resolucion que habia tomado el Director

Se originó un escándalo mayúsculo formado por gritos, silvidos y golpes de baston, llegando hasta tal punto que tuvo que intervenir la Policia.

Teatro de la Opera—Se agita la idea de formar una empresa con el objeto de hacer funcionar en este teatro una compañia de opera francesa.

Comunicacion—Por el Ministerio de Hacienda se ha pasado una nota al Presidente del Banco de la Provincia, ordenandole que entregue á Tesoreria la cantidad de *los millones quinientos noventa y cinco mil setecientos veinte pesos moneda corriente*, de los ocho millones depositados en aquel establecimiento con destino á la creacion de una escuela de artes y oficios.

Nuevo socio—El Sr. D. H. de Lesseps se ha presentado á la Comision Directiva de la Sociedad Cientifica Argentina, solicitando ser admitido en calidad de miembro activo de dicha Corporacion

Estadistica—Las causas entradas en el mes que termina al Juzgado en lo criminal en turno, ascienden á veinte y una, repartidas asi

Por homicidio	3
« robo	7
« heridas	5
« asalto	2
Suicidios	2
Total	12

Incendio—El Lúnes como á la una de la tarde, se recibio aviso en la capitania del puerto de que se estaba incendiando un buque en la rada exterior.

Trasladados allí algunos agentes con los elementos necesarios para sofocar el incendio, encontraron el buque abandonado. El Comandante y demas tripulantes lo habian dejado solo desesperando sin duda de salvarlo. El palo mayor habia sido picado y tenia en gran parte abierto á babor por donde habia entrado gran cantidad de agua, hallandose á pique toda la proa

Despues de tres horas de trabajo fué estinguido el fuego.

El buque incendiado es un lugre norte americano llamado «Lotix Klots.»

Orden de pago—Habiendose ordenado por resolucion de 25 de Julio último la inscripcion de ($ 12 650) en acciones de puentes y caminos á la órden de D. Manuel Ocampo para la construccion del camino de Tucuman á Guacra y no habiendo recibido dicho señor sino doce mil pesos segun informes de la Junta del Credito Publico Nacional por no existir en aquella oficina titulos de menos valor que el de seis mil $ quedando un saldo de 650 en acciones de puentes y caminos que al cambio de 68 p % asciende á la cantidad de 400 $ el P. E. Nacional por decreto dado en el dia de ayer ha mandado que se ponga á disposicion de dicho señor este saldo

Ocios de un peregrino—Con este titulo ha aparecido una obra escrita por don Manuel Barros.

... Aduana ... á la cantidad de ... y tres pesos fuertes ... de la manera siguiente:

Al contado	$ [illegible]
En letras	[illegible]
	[illegible]
Por derechos de Importacion	[illegible]
« de Esportacion	[illegible]
	[illegible]

Encargado de negocios—Damos á continuacion el decreto dado en el dia de ayer reconociendo al Sr. Ruano encargado de negocios de España.

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Presidente de la República Argentina.

En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. D. Justo Perez Ruano por la que se le acredita en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina ha acordado y

DECRETA

Art. 1° Queda reconocido el Sr. Dr. D. Justo Perez Ruano en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, dése al R. N.

AVELLANEDA.
Bernardo de Irigoyen.

Virus vacinicus—El administrador general de vacuna se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad remitiéndole una proveta de madera con tres tubos rectos de vidrio que contienen *virus vacinicus* para que sean enviados á la Municipalidad de Mendoza segun el pedido que hace poco hizo esta.

A mas pide que se encargue al Presidente de aquella Municipalidad que comunique á la administracion el resultado de la vacunacion que se haya hecho.

Inspectores de higiene—En vista de que la Municipalidad ha suprimido las comisiones de salubridad determinando nombrar doce Inspectores de Higiene que harán el servicio en todo el municipio, el jóven estudiante de 4° año de Medicina D. Luis Maglione se ha presentado en el dia de ayer al Presidente de esta solicitando ese nombramiento por tener ya hechos los respectivos estudios de higiéne.

La Municipalidad, al hacer estos nombramientos debe de darlos á personas aptas para desempeñarlos y mas que todo á personas que hayan hecho estudios de higiéne como son los estudiantes de medicina.

Puerto en Montevideo—Se encuentra actualmente discutiendo en el Senado de la República Oriental las bases de un proyecto presentado por una sociedad compuesta de fuertes capitalistas de la plaza de Lóndres, para la formacion de un puerto en los ponderados terrenos de «Ramirez» situados en la plaza de Montevideo.

El capital de esta sociedad es de *diez millones de patacones*

Ya han sido aceptadas las bases por la Cámara de Diputados.

Comisiones empadronadoras—En esta semana la municipalidad debe practicar un nuevo sorteo de empadronadores para reemplazar á varios que han renunciado y á otros que no existen.

Este acto debe tener lugar esta semana, pues el término acordado para el empadronamiento es muy corto.

Una desgracia—El Domingo último un jóven español, dependiente de la casa de remate de los señores Hidalgo y Torres se encontraba en la azotea de la casa calle de Potosí 105, que sirvió de local á la imprenta de *El Mercantil.*

Con el objeto de ver la reunion que tenia el club industrial en la imprenta del señor Coock, pasó á la azotea contigua al pretender volver una pared, perdió el equilibrio y cayó en el patio de la casa, pasando al través de un techo de vidrio y de una altura de quince á veinte varas.

Inmediatamente fué asistido por el Dr. Peralta y por el practicante D. Emilio Coni

El desgraciado jóven ha recibido violentas contusiones en el lado derecho de la cabeza.

Sin embargo hay esperanzas de que se salve si no sobreviene una complicacion

Pagos—En el dia de ayer el P. E. Nacional ha decretado los siguientes.

A don Narciso Estrada la cantidad de trescientos veinte pesos con sesenta y dos centavos por la impresion de 50 ejemplares del anuario de correos.

Al mismo señor seiscientos sesenta pesos con 50 centavos por la impresion del apendice á la memoria del Interior.

A D. David Bruce ... fuertes por la subvencion á sus vapores en el mes de Julio del corriente año.

Valor de la propiedad—El Domingo fué vendida por el rematador D. Emeterio Coso, la casa calle Cochabamba entre Perú y Chacabuco compuesta de diez y media varas de frente por treinta y tres de fondo, en la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda corriente.

El comprador es el señor D. F. J. Baez

En venta particular se realizó antiyer una casa situada en la calle de ... entre las de Piedad y Cangallo, por la suma de noventa y ... mil pesos moneda corriente

El terreno en que está edificada mide 9 varas de frente por 70 de fondo.

Asesinato—En un monte de duraznos á inmediaciones de la Floresta, se ha consumado el domingo á medio dia un bárbaro crimen

Dos peones que trabajaban en aquel monte, tuvieron un cambio de palabras resultando que uno de ellos creyéndose ofendido sacó una pistola y apuntando á su contrario disparó varios tiros sobre él

La victima cayó al suelo para no volverse á levantar, pues la muerte fué instantánea.

El criminal huyó despues de cometer el hecho.

El cadaver de la infeliz victima fué conducido al Juzgado de Flores y de allí al cementerio.

Nuevo sistema—En los salones de la Bolsa de Comercio se halla en esposicion el modelo en pequeño, de un nuevo sistema de techar galpones, empleando solo madera, sistema económico, pues importa una rebaja de un 30 p% sobre el precio del fierro galvanizado, actualmente en uso. El pie cuadrado viene á costar 2 pesos papel siendo los elementos de la construccion hechos á máquina en ... de madera á vapor que está situado á inmediaciones del ...

Colegio—... siguiente para su publicacion

Cursos nocturnos—Quimica aplicada—Los cuerpos grasos—sus caracteres generales—Sus principios inmediatos. Constitucion quimica de estos—Los acidos grasos.

Mañana Juéves 2 á las 8 de la noche

Siniestro—La goleta á vapor *Rio de las Piedras*, de la empresa de navegacion del Bermejo, se ha ido á pique á consecuencia de haber chocado con un tronco á unas ... leguas de distancia del puerto de Corrientes.

La tripulacion se salvó ... arribando á ...

Seca—Escriben del Paraná

Aunque ... pérdida de ...

Los quinteros ...

La mayor parte de ... están completamente ...

El estado ...

Ferro-carril del Oeste—Desde hoy empezará á regir en la linea del Ferro-carril del Oeste, el nuevo itinerario que tan reclamado era por los que viajan diariamente por esa linea.

Cambio de nacionalidad—El número de nuevos ciudadanos que se han matriculado ante el Juzgado Nacional en el mes de Agosto, asciende á ocho

La mayoría de los nacionalizados eran súbditos españoles

Renuncia—El Sr. D. José Maria Lozano ha renunciado formar parte de la Comision ... inmis...

LOS PALOMARES MILITARES

(TRADUCIDO DE «LA LIBERTAD»)

SUMARIO—El puesto militar de palomas correos en Prusia, Italia y Alemania—Los palomares militares de Francia—Historia de las palomas-correos—Empleo de las palomas correos en tiempo de guerra—Sitio de Leyde—Sitio de Venecia—Las palomas durante el sitio de Paris—Despachos fotomicroscópicos—Sociedades de palomas en Bélgica, Alemania y Francia—De las razas de las palomas viajeras—Palomas inglesas y palomas belgas—Las palomas reproductoras de nuestro primer palomar militar—Del instinto de orientacion de las palomas viajeras—De la elevacion del vuelo—De su rapidez—Los palomares militares de Europa: los de Rusia, los de Alemania—Los palomares móviles—El «Alerta» y el «Discovery»—Los palomares militares franceses—El palomar central—El proyecto primitivo—El palomar del jardin de aclimatacion—Las sociedades colombófilas en Francia.

El uso que se hizo de las palomas-correos durante el sitio de Paris decidió á todas las naciones de Europa á organizar en su territorio un servicio de correo militar de palomas para los casos de sitio y establecer comunicaciones regularizadas para los casos de invasion. Rusia, Italia y Austria construyeron á titulo de ensayo los primeros palomares militares y en breve se vió á Alemania aprovechar la esperiencia adquirida en la última guerra estableciendo en todo el imperio paradas de palomas destinadas á poner en comunicacion entre si á todas las plazas fuertes. El feld-mariscal, ministro de la guerra M. de Roon mandó construir con este objeto en el Jardin Zoológico de Berlin un gigantesco palomar militar para criar palomas y confió la direccion de él al doctor Bodinus. Adquirió, once en Bélgica palomas correos de las mejores razas, y hoy todas las plazas fuertes del Imperio se hallan en comunicacion mútua por medio de paradas de mensajeros alados. Durante el sitio de Paris una sociedad privada denominada la «Esperanza» puso á disposicion de la defensa nacional sus palomas correos, y permitió de este modo á la capital sitiada organizar el único medio de comunicacion que le quedaba con las provincias. El gobierno aleman no lo olvidó y despues de la guerra procuró fomentar en toda la Alemania la aficion á semejante sistema de correspondencia, y merced á esto se fundan en toda la Alemania sociedades de palomas, cuyos mensajeros alados conocerán á las mil maravillas el camino de Francia el dia en que sea necesario, pues que han llegado hasta el punto de organizar soltaduras de palomas á las puertas mismas de Paris.

En Francia convenia ante todo ocuparse en reconstituir el ejército, en poner al pais en estado de defensa y en medio de los cuidados que exigia nuestra reorganizacion, la autoridad militar no tuvo tiempo de pensar en palomas-correos. Asi pues, hasta fines de 1872 no se recordaron los servicios prestados durante el sitio por esos preciosos mensajeros. En los últimos tiempos de su ministerio, el general de Cissey dispuso que se estudiase este interesante asunto y á no tardar el general Ragon le presentó en nombre de la comision de fortificaciones un dictámen cuyas conclusiones tendian á la instalacion inmediata de palomares militares en todas las plazas fuertes del Estado. En 6 de junio de 1873 se estableció una comision mixta en los ministerios de la Guerra y de Hacienda para examinar las condiciones de organizacion de un sistema de correspondencia por globos aereostáticos y palomas, y se decidió con arreglo á las espresadas conclusiones que la Administracion de Correos se encargase de criar palomas y que se estableciese un palomar central en el Jardin Zoológico del bosque de Boloña. El ministerio de la Guerra se reservó organizar el sistema aereostático. Instalóse entonces una nueva comision denominada de globos aereostáticos, cuya presidencia quedó encomendada á M. Laussedat, coronel del cuerpo de ingenieros y á la cual corresponde entender en todo lo relativo á comunicaciones en tiempo de guerra.

Antes de emprender la descripcion crítica del primer palomar militar, que acaba de construirse en el Jardin de aclimatacion y que no satisface en modo alguno al objeto para que se le destina, como nos será fácil demostrarlo, daremos una rápida reseña histórica de las palomas mensageras y de la manera como se las ha utilizado en tiempo de guerra.

Las palomas se emplearon como mensajeras ya en la más remota antigüedad. Los marinos egipcios se servian de ellas en esa calidad en la época de los Faraones, segun lo atestiguan varias inscripciones jeroglificas. Pero hasta mas adelante no se pensó en utilizarlas para fines militares. Los griegos y los romanos se valieron de ellas con frecuencia. Segun refiere Plinio el Viejo, viéndose Décimo Bruto sitiado en Mutina hizo pedir auxilio á sus amigos de afuera por medio de palomas mensajeras.

En el siglo duodécimo, el Sultan Nerudino estableció un servicio de ellas para poner á Bagdad en comunicacion con todas las ciudades del reino, y uno de sus sucesores, el Califa Achmet, completó ese servicio haciendo estensivas á Siria y á Egipto las comunicaciones por medio de paradas de palomas mensajeras.

En tiempos mas modernos, una paloma mensajera que durante el sitio de Leyde envió á esta ciudad el principe de Orange, reanimó el abatido espíritu de los sitiados en el momento en que el hambre los iba á obligar á rendirse. El alado mensajero participó que acababan de romper los diques del Mosa y del Issel, y que el vice-almirante Boissot se acercaba con una escuadrilla de buques cargados de víveres. Tal fué el efecto producido por el anuncio de que podian contar con auxilio, que cuando el general español mandó intimar al burgomaestre la entrega de la ciudad, los habitantes le contestaron que antes de rendirse se comerian el brazo izquierdo, pues que les bastaba el derecho para rechazar al enemigo. A los pocos dias quedó libertada la ciudad.

En 1849, los austriacos pusieron á Venecia un sitio tan riguroso que toda comunicacion con el esterior hubiera sido imposible á esa ciudad sin el auxilio de las palomas mensajeras. Durante el sitio de Paris se hizo un uso estraordinario de las palomas mensajeras. En medio de los grandes apuros en que se veia la ciudad se estableció un sistema de correspondencia en estremo ingenioso que honra en alto grado á MM. Dagron y Fernique, cuyos procedimientos han perfeccionado en realidad la fotomicroscopia.

Todas las potencias de Europa han copiado sucesivamente ese sistema. Antes del sitio se introdujeron á toda prisa en la ciudad 800 palomas mensajeras pertenecientes á las sociedades colombófilas del Norte de Francia, pero la autoridad militar olvidó lo importante, que era hacer que se sacasen de la ciudad todas las palomas mensajeras que habia en ella. Cuando llegó al punto de su mayor rigor el bloqueo y así que quedaron rotos los cables telegráficos subterráneos y sub-fluviales se tomó la determinacion, de emplear las palomas mensajeras, único medio de comunicacion que quedaba. MM. Cassiers y Van Rosebecke se presentaron en nombre de la Sociedad colombófila la «Esperanza,» domiciliada en Paris, á ofrecer sus palomas, y aceptada la oferta, esos señores partieron sucesivamente en globo aereostático con sus alados mensajeros para organizar en provincias un servicio de palomas-correos.

No haremos aquí una reseña histórica de los globos aereostáticos que partieron de la asediada ciudad de Paris, apesar de que se halla intimamente enlazada con la de las palomas mensageras y recordaremos tan solo que segun datos oficiales que nos hemos procurado, se pusieron á disposicion del gobierno de la defensa nacional 363 palomas, de las cuales entraron en Paris 73 con cartas y despachos. Esas 73 palomas, no fueron distintas todas ellas, pues que algunas hicieron dos, tres y hasta cuatro viages y una de M. Derouard entró seis veces en Paris. A primera vista puede parecer estraordinario el número de las palomas estraviadas, pero es preciso tener presente que se soltaron en muy malas circunstancias, en pleno invierno y á veces en tiempo de nieve ó de niebla y con frecuencia de noche, siendo necesario tambien tener en cuenta los sustos que recibirian las palomas al oir tiros, á lo cual no estaban acostumbradas y no olvidar que muchas de esas aves no habian sido adiestradas de antemano y que pertenecian á una raza no muy á propósito para el objeto á que estaban destinadas.

Los procedimientos fotomicroscópicos empleados durante el sitio de Paris merecen ser descritos, aun cuando no sea mas que de un modo sucinto, pues que con algunas modificaciones poco importantes son los mismos que han adoptado todas las naciones de Europa.

Todos los despachos se reproducian en un gran pliego de papel de dibujar, que comprendia 3.000 despachos, cuyo contenido equivalia al de uno de nuestros grandes periódicos políticos, y que luego se reducia de suerte que cabia en una plancha que no pasaba de una cuarta parte de la superficie de un naipe. Sacábase en seguida en una pelicula de colodion una prueba, cuyo peso no escedia de medio decigramo. Toda la série de despachos oficiales en número de 150,000 pesaba tan solo un gramo. En caracteres tipográficos ordinarios esa série de despachos hubiera formado una libreria de 500 tomos y sin embargo la llevó á Paris la última paloma mensagera que se espidió para dicha ciudad. Al llegar una paloma se le quitaba el diminuto tubo que contenia el despacho y se procedia á abrirlo. Una vez estraido el despacho, se colocaba desdoblado entre dos laminillas de cristal, y se ponia en el porta objetos del microscopio eléctrico de Dubosq. La pelicula contenia 144 pájinas ó diminutos cuadros que se leian con el auxilio de pequeños microscopios.

El director leia aparte los despachos cifrados, sacándose cópias de los demás por los empleados y pasándose luego á hacer la oportuna distribucion de ellos. MM. Cornu y Mercadier imaginaron para perfeccionar el sistema de lectura de los despachos fotografiar directamente los caracteres proyectados en la pelicula, pero el armisticio hizo inútiles estos últimos ensayos.

En el estado de organizacion actual, la autoridad ha querido simplificar el servicio de la correspondencia por medio de palomas mensageras, y ha decidido en principio que esta correspondencia sea exclusivamente militar y que se deje á los particulares el cuidado de establecer sus comunicaciones. De este modo se evita la complicacion que ofrece la lectura por medio del microscopio eléctrico, pues que no conteniendo la pelicula mas que despachos militares bastará en lo sucesivo un mero lente de aumento para leerlos, y los militares podrán sin pérdida de tiempo enterarse de las comunicaciones que se les dirijan. Así aunque la administracion de correos esté encargada del servicio de despachos por palomas mensageras, este servicio no deja por esto de ser escencialmente militar, y no podrá utilizarse nunca para el envio de la correspondencia privada. Como por otra parte parece que la administracion de correos se ocupa muy poco en establecer paradas de palomas-correos para el uso de los particulares, á la iniciativa privada corresponde llenar este vacío. Seria por lo tanto de desear que se procurase fomentar en Francia ese útil sistema de comunicaciones. Bélgica que desde muchos años á esta parte tiene por una de sus distracciones favoritas la educacion de palomas mensageras, se entrega á ella con tal ardor que hoy dia se cuentan ya en ese pais unas mil sociedades colombófilas y un número de palomas mensageras mucho mayor que el número de sus habitantes. Alemania principia á seguir este ejemplo, y desde la última guerra, su gobierno alienta por todos los medios la fundacion de nuevas sociedades colombófilas. En Francia todas las ciudades del Norte hacian ya uso de palomas mensageras antes de la guerra. La aficion á este sistema de comunicaciones ha sido siempre grande en nuestras ciudades flamencas y hoy principia á estenderse poco á poco por nuestras grandes ciudades. Nancy, Troyes, Saint-Ettienne, el Havre, Reims y Moulins poseen de algunos años á esta parte sociedades colombófilas, las cuales están tal vez destinadas á prestar en un porvenir, que esperamos sea lejano, grandes servicios á nuestro país.

En Europa solo existen dos razas de palomas viajeras, la inglesa y la belga.

La paloma viajera inglesa tiende de dia en dia á desaparecer. Como es mal mensajero los ingleses la han reemplazado hace mucho tiempo con el tipo belga. La paloma inglesa se distingue por sus formas mas prolongadas; su largo pico está cargado de carúnculas-nasales muy carnosas y las membranas que rodean los ojos son muy pronunciadas. Su vuelo es muy rápido.

La paloma belga es mas pequeña: sus formas son elegantes y sus movimientos muy graciosos. Es corta y robusta, la cabeza pequeña y ancha, los ojos prominentes y las carúnculas nasales poco desarrolladas. Se subdivide en tipos: la paloma de Bruselas, la de Lieja llamada algunas veces paloma golondrina á causa de la rápidez de su vuelo, y la de Amberes que es mas robusta que las otras dos. Estos tres tipos tienen entre si una gran ventaja tienden á confundirse despues de numerosos cruzamientos y es preciso algunas veces para distinguirlo el ojo de un aficionado esperto porque casi nunca se encuentran con toda su pureza.

Además, son preferibles bajo el triple punto de vista de la rapidez, de la orientacion y de la resistencia á la fatiga.

El color de los ojos es muy variable. Se encuentran palomas viajeras de ojo anaranjado, el ojo parduzco y amarillo. La paloma viajera blanca tiene los ojos negros. Las plumas tienen tambien diversos matices; pero los colores dominantes son el azul; el rojo y el amarillento. Por lo demás el color de los ojos y de las plumas no ejerce influencia alguna en la aptitud de las palomas viajeras, y únicamente las pruebas á que se las somete permiten distinguir si son de buena raza.

Las palomas viageras belgas de buena raza obtienen precios fabulosos. En una venta verificada recientemente en Bruselas los alemanes que desde algunos años se han aficionado estraordinariamente á este nuevo *sport*, dieron 115, 120, 150, 175, y hasta 240 francos por cada paloma.

Sin embargo, el precio medio de una paloma viajera belga no pasa de 55 francos. Un belga, pero francés de corazon, que se ha ocupado mucho en la cuestion de los palomares militares y cuyos consejos han sido muy apreciados, M. de la Pare de Roo, se ha dignado escitar la generosidad de dos amigos suyos M. Florent Joostens, comandante de caballeria del ejército belga, y M. Jorge de Haine, de Amberes que se habian distinguido en la última guerra por los asiduos cuidados que habian prodigado á los heridos franceses en las ambulancias belgas y los tres acaban de ofrecer gratuitamente á la Francia 420 palomas viageras de la mejor raza, que se han distinguido en varios concursos y especialmente en el de Vendôme en Amberes del 25 de Agosto de 1874, donde alcanzaron el premio de série.

Se ha preguntado muchas veces á que sentido debia atribuirse ese instinto tan estraordinario que permite á la paloma viagera encontrar su palomar á una distancia de varios centenares de leguas. Algunos autores han pretendido que esas aves se dirigian siempre hacia el Norte y que su instinto presentaba una analogia notable con el de las aves de paso que siguen una direccion análoga. Esto es muy exacto en cuanto á la paloma en estado silvestre, pero este instinto se va modificado bajo la influencia de la domesticidad. Nuestras palomas no tienen en el dia la menor tendencia á abandonar en otoño el palomar donde han elegido domicilio.—Por otra parte, la esperiencia demuestra que la paloma viagera se ... volver á su palomar desde todas las direcciones posibles. ... de Lieja y de Amberes ... de Madrid y de Roma, y despues las de Liverpool, Bermingham, Dublin; tambien se han soltado las palomas desde Pamplona y Perpiñan, y despues desde Basilea y de Dresde, y siempre han vuelto al palomar. Este instinto de orientacion, llegado á tan alto grado en la paloma viagera, debe atribuirse segun nuestro parecer, á la perfeccion que alcanza en ella el sentido de la vista.

La paloma viagera que vuelve á su domicilio mantiene su vuelo á una altura media de 800 metros. Desde esa altura su vista puede abarcar un horizonte de varios centenares de leguas, y lo que para nosotros no seria perceptible á tales distancias, lo es para ella merced á la perfeccion admirable de ese órgano. ¿Quién de nosotros no ha visto al gavilan volando á una altura de quinientos á seiscientos metros dejarse caer desde esa altura sobre el surco donde acaba de ver una alondra? A esa distancia una alondra no es visible para nosotros, pero el gavilan la distingue en medio del surco con el cual nos parece confundirse.

Como prueba de lo que acabo de anunciar nos bastará decir que los grandes concursos de Roma y de Madrid han dado siempre resultados deplorables; casi todas las palomas se han estraviado, y apenas seis ú ocho han vuelto á largos intérvalos al palomar. No era sin embargo la distancia lo que detenia á la paloma, pero los elevados picos de los Alpes y de los Pirineos les ocultaban sin duda su camino.

Sea lo que quiera, esta preciosa facultad de orientacion que posee la paloma viajera necesita ser desarrollada con la educacion. El palomista acostumbra esperar que su paloma tenga cinco ó seis meses para someterla á las primeras pruebas. Comienza un viage de dos ó tres leguas, en el segundo viaje le hace recorrer doble distancia, y en cinco ó seis etapas la paloma llega á recorrer de 70 á 80 leguas. Entonces se para, las palomas inútiles se han quedado en el camino, se suprimen las rezagadas y solo quedan las palomas escogidas. A la primavera siguiente, cuando la paloma ha adquirido su completo desarrollo, se le hace viajar por etapas progresivas de un estremo á otro de Francia. La paloma educada con método, cuando no se ha maleado durante el primer año, puede seguir una docena de campañas, y hasta se citan ejemplos de diez y ocho y veinte campañas.

Se acostumbra á las palomas á viajar en todas las estaciones cuando el cielo está despejado y es preciso tener cuidado de no soltarlas cuando llueve nieva ó hay nieblas, porque hay peligro casi inminente de perderlas.

La educacion militar de las palomas viajeras introduce un nuevo elemento en la educacion de la paloma. Es indispensable habituarla al ruido del cañon y de la fusileria. En efecto durante el sitio de Paris se vió con frecuencia que las palomas viajeras que llevaban despachos oficiales del gobierno de la Defensa retrocedian al llegar á las lineas prusianas, pues las asustaba el estruendo de la artilleria.

La velocidad media de las palomas viajeras es de un kilómetro por minuto.

En un concurso de sociedades de Amberes que se verificó el año último la paloma viajera que llegó la primera cruzó la distancia de 794 kilómetros que separa á Burdeos de Amberes en 13 horas y 30 minutos, lo cual indica una rapidez de cerca de un kilómetro por minuto. Se citan ejemplos de palomas que han recorrido un kilómetro 300 metros á un kilómetro 500 metros por minuto, pero son hechos aislados y completamente escepcionales.

Todas las naciones de Europa se ocupan actualmente en establecer palomares militares en todas sus fortalezas y se hacen con este objeto esperiencias muy curiosas. En Rusia se ... sobre las palomas militares ... al gavilan la caza de la paloma, recordemos con este motivo que en la China, donde la paloma viajera está mas espuesta que en Europa á los ataques de las aves de rapiña, se le atan á las patas pequeños silbatos de bambú de estrema ligereza, y que producen ... agudos que ... gavilan que se ... se espantan ... que abandonan en seguida su caza.

Hemos indicado ya el desarrollo que desde algunos años ha tomado en Alemania la aficion á las palomas viageras. Casi todas las fortalezas del imperio estan enlazadas entre si por palomares. El Gobierno trata de fomentar de mil maneras este *sport* útil, y se fundan en todas las grandes ciudades sociedades colombófilas.

No podemos dejar pasar en silencio los estudios que se hacen en este momento sobre el instinto de las palomas viageras. Los alemanes pretenden llegar á trasformarlo de tal modo por medio de la educacion que conseguirán muy pronto, segun afirman, llevar palomas en sus cuerpos de ejército. Con este objeto han construido unos palomares móviles que mudan de sitio sucesivamente y acostumbran á sus palomas á encontrarlos á breves distancias.

Estos curiosos ensayos han sugerido á los ingleses una aplicacion bastante original. Han establecido palomares á bordo de los dos buques *Alert* y *Discovery*, que han partido recientemente en espedicion al polo Norte, y han hecho sufrir á las palomas que conducen una educacion progresiva que les permite en el dia segun pretenden al menos los periódicos ingleses, encontrar el buque durante el viage. A su salida el *Alert* y el *Discovery* cambiaron sus palomas y como no siguen el mismo camino y estan muy espuestos á no poder estar nunca en correspondencia, esperan por este medio poder conservar sus comunicaciones.

La cuestion de los palomares militares, se ha resuelto en todas partes del mismo modo. En Alemania y en Rusia se ha comprendido que era imposible ocuparse sériamente de las reproducciones en las fortalezas. La paloma viagera sufre allí una educacion regular, viaja constantemente y no tiene tiempo para la cria. Así, pues, se ha pensado en crear establecimientos especiales, verdaderos talleres de reproduccion destinados á poblar los palomares de las fortalezas. Esta idea habia prevalecido primeramente en Francia, y en vista de las preciosas indicaciones dadas por M. Geoffroy Saint-Hilaire, director del jardin de aclimatacion, por M.M. La Parra y de Roo y algunos otros aficionados belgas, se habia pensado en establecer en el jardin de aclimatacion un palomar mónstruo que hubiera podido dar asilo á cinco mil pares de palomas. Cada par de palomas criadas en cautiverio apenas producen tres pares de crias al año, lo cual para los cinco mil pares de palomas da una produccion anual de quince mil pares que pueden distribuirse entre todas las fortalezas. Restando una tercera parte de las palomas muertas ó perdidas durante su educacion quedaban unas veinte mil palomas. Ahora bien como cada fortaleza recibiria un millar de palomas, y como los tres establecimientos centrales debian poseer 15,000 pares cada uno, resultaba que nuestros palomares militares tendrian una poblacion de doscientos mil individuos. En el espacio de seis años el gran palomar central hubiera poblado todos nuestros palomares militares, y su poblacion desde entonces hubiera podido reducirse á algunos centenares de parejas criadoras pues no se trataria mas que de llenar los vacios que se produjeran anualmente.

Una vez declarada la guerra, las palomas viajeras se reparten entre cada uno de los tres establecimientos, y las de los tres establecimientos se distribuyen entre todas las fortalezas. Cada gefe de cuerpo de ejército lleva consigo palomas viageras de todas las fortalezas, y trasmite de este modo las órdenes á cada una de ellas. Por otra parte, está enterado por las palomas mensajeras de partes que vuelven á las plazas fuertes que sirven de base á sus operaciones. Las comunicaciones quedan establecidas casi con completa regularidad.

Tal era el proyecto primitivo del palomar central. Acaba de terminarse el palomar del Jardin de aclimatacion: veamos como se ha realizado el programa trazado.

El palomar del Jardin de aclimatacion figura una torre de veinte metros de altura. Esta torre tiene cuatro pisos y terminada con un tejado de ... en el cual se ha construido cuatro compartimientos, destinado uno al vigilante ... compuestos de la *trampa*, que es una jaula ... al esterior del palomar ... das y salidas, y el *agarrador*, un aparato que encaja exactamente en la entrada del palomar, y priva la salida á la paloma en el momento que ha vuelto al palomar. Cada piso tiene seis hileras de nidos dispuestos paralelamente en las paredes, y en cada hilera hay veinte y ocho nidos, lo cual da un total de 652 palomas para todo el palomar. En el interior de la torre se abre una seccion longitudinal terminada á derecha ó izquierda por paredes verticales, y es el patio interior al cual pueden ir las palomas á revolotear.

El mobiliario del palomar militar se compone de travesaños, nidos y abrevadores. Cada par de palomas ocupa una casilla, y en cada casilla hay dos nidos. Las casillas son de planchas de hierro y están colocadas en la pared sujetas por ganchos. El nido es una simple taza de barro dispuesta sobre una tablilla. En la pared del palomar hay una escalera de caracol que comunica con todos los pisos y conduce desde la puerta al aposento del vigilante. En el centro del palomar hay un enorme cilindro de hierro que sirve para subir á cada piso el alimento de las palomas, con cuyo objeto se abre una puerta en cada uno de los pisos. Merced á este ingenioso sistema, se ha podido realizar una grande economia de mano de obra, y cuando se quiere limpiar el palomar, operacion que es siempre larga y delicada, bastará hacer salir las palomas, quitar una por una las casillas y los nidos y rascar la palomina de todas partes, de las paredes y del suelo; se abrirá en seguida la puerta del cilindro y se arrojará la palomina al depósito destinado á recibirla.

Este palomar se encuentra en condiciones escelentes de higiene para sus habitantes. Su disposicion es acertada; está bien ventilado y ofrece á cada par de palomas un espacio cerca de un metro cúbico que es mas que suficiente segun la opinion de los inteligentes.

En vez del gigantesco palomar central que se habia proyectado, mezquinas razones de economia han hecho establecer un palomar en miniatura que solo parece haberse construido por via de ensayo. Si este palomar que acabamos de describir debiera considerarse como centro único de reproduccion de nuestros palomares militares, habria de renunciarse al correo por medio de palomas viageras, por que es materialmente imposible que se ... poblar por este medio nuestras fortalezas.

Segun parece, la autoridad militar ha renunciado á la primera idea y desiste ... de establecer el centro de reproduccion ... militares se establecerán directamente en las fortalezas, y estarán divididos en dos partes ... no se ocupará mas que la produccion y la otra ... destinará especialmente á la educacion de las palomas. Se comprarán en Bélgica palomas de las mejores razas que se distribuirán en todas las plazas fuertes, y las mas jóvenes formarán ... los futuros palomares militares. ... los tres depósitos principales ... se ha pensado en Lila, Bourges, y ... se ha resuelto aun formalmente.

Sin embargo, desde la guerra ... sociedades colombófilas ... ciudades, Rouen, el Havre, Nancy, Troyes, Saint-Etienne, Reims y Moulins ... palomas viageras. El gobierno ... hecho en Alemania, fomentar la aficion á ... *sport*, estableciendo concursos y ... premios. ... de la Sociedad la Esperanza ... [illegible]